

Editorial: Las Terceras Jornadas de Historia Regional

Hilda N. Agostino PhD

Este año nuevamente hemos realizado, con una asistencia multitudinaria y por ende con gran éxito las Jornadas de Historia Regional. Pensamos que debemos hablar de éxito de este tercer encuentro porque en su concreción intervinimos muchas personas para hacer de ellas lo que fueron: una verdadera gala de tres días donde la Historia Regional y Local fueron protagonistas absolutas. Esa colaboración estrecha y desinteresada en pos de un objetivo, en medio de una sociedad donde todavía, en amplios sectores de ella reina el individualismo, no es una cosa menor. Gracias a esa acción conjunta se construyeron páginas de historia local, se debatió sobre ellas, se pensó en sus protagonistas y se las difundió. El acervo histórico de La Matanza una vez más se acrecentó y es la Universidad el custodio.

Por esto es que queremos y debemos agradecer a quienes lo posibilitaron, en primer término a nuestra querida Universidad Nacional de La Matanza que como siempre brindó sus cálidas instalaciones para realizarlas y a su Secretaría de Extensión que

nos dio su incondicional apoyo. Damos, por supuesto, una vez más, las gracias al Instituto de Educación Superior N° 82, fiel aliado y partícipe necesario de esta realización desde sus inicios, que estuvo muy bien representado por su cuerpo docente que coordinó mesas y acercó y acompañó a sus alumnos en los diferentes momentos. Este año también nos acompañó la Intendencia por medio de su Secretaría de Cultura y Educación, que nos facilitó la atención de los ponentes del exterior que llegaron hasta La Matanza desde Chile y Uruguay, y nos posibilitó contar con conferenciantes de lujo. A todos y cada uno, gracias, muchas gracias.



Daniel Argañaraz en el cierre de las Terceras Jornadas de Historia Regional

(Continúa en Pág. 3)

Sumario

Editorial.....	1
Hilda Noemí Agostino	
Los criollos antes de la Revolución de Mayo ¿Quiénes eran?	4
Pablo José Reid	
Bicentenario: En búsqueda de la memoria cultural. La cultura y nuestra historia 1810 – 1910 - 2010.....	29
Alejandra Viturro	
La Matanza en el Bicentenario de la Revolución de Mayo. Percepción y discurso de los vecinos.....	49
Hilda Noemí Agostino - Analía Yael Artola	
Las vías del progreso: del país de las estancias a la fundación del pueblo de González Catán (1869 – 1910).....	66
Marcelo Acosta	
Sobre la nomenclatura urbana de González Catán.....	83
Pablo Valaco	
Población, actividades productivas y estructura social en La Matanza (1855 – 1930).....	93
Raúl Pomés	
Alerta Bibliográfica sobre La Matanza	108

COMITÉ ACADÉMICO

Presidente:

Arq. Carlos Moreno
(Argentina)

Integrantes:

Mg. María Adela Suayter
(Argentina)

Dr. Israel San Martín
(España)

Lic. Andrés Bresciano
(Uruguay)

ISSN 1852-2483



(Continúa artículo de Pág.1)

Por ser este el año del Bicentenario de la Revolución de Mayo, la fecha ocupó un lugar central en las Jornadas y se discutieron diversos aspectos de aquella gesta, de su gente y de la percepción que tiene hoy la sociedad matancera de la fecha patria.

También este 2010, una de nuestras localidades señeras cumplió nada menos que cien años de vida. Fue González Catán. Y por eso una serie de trabajos presentados aluden a ella.

El 2010 trajo también la realización de un nuevo censo para nuestra República Argentina, hecho de vital importancia para la definición de políticas públicas, y para la construcción histórica ya que muchos trabajos de investigación los utilizan como fuentes.

La presentación de trabajos fue realmente importante y la calidad de los mismos estuvo garantizada por el Comité de Selección que una vez más nos acompañó. Las Actas de las Terceras Jornadas que ya pueden solicitarse en la Junta de Estudios Históricos en CD, nos brindan su recopilación y nos dan noticias de sus autores.

En este número de la Carta Informativa, dada la centralidad de los acontecimientos mencionados; el bicentenario, el centenario de González Catán y la realización de un nuevo censo nacional, hemos seleccionado ponencias que hacen referencias a ellos, para compartir con nuestros lectores.

El mejor premio que todos nosotros, los organizadores, recibimos por la tarea realizada proviene de los asistentes que en cada encuentro se muestran felices de tener un espacio, aquí en su geografía, donde sistemáticamente se pueden difundir sus trabajos de investigación y se intercambian experiencias con pares, en pos del crecimiento de la ciencia histórica a la que todos nosotros amamos.

Aprovechamos este espacio para desearles a todos, un muy buen inicio del año 2011 y una vida cada vez más feliz, próspera en crecimiento personal y comunitario. Recordemos que cada mejor persona indefectiblemente influye en su espacio vital que comparte con otros y desde allí por interacción cotidiana hace por el mejoramiento de los demás. ▀

Los criollos antes de la Revolución de Mayo ¿Quiénes eran?

Lic. Pablo José Reid.

Introducción

Cinco años después de las revoluciones de 1810, en su exilio jamaiquino tras ser derrotado por segunda vez en su intento por independizar a Venezuela de la dominación española, Simón Bolívar escribía una Carta destinada al comerciante inglés residente en esa colonia británica Henry Cullen, en la cual hacía diversas apreciaciones políticas, institucionales, económicas, ideológicas, filosóficas, geopolíticas y sociales del presente y el futuro de Hispanoamérica.

En un fragmento expresaba contundentemente¹:

“... Más nosotros que apenas conservamos vestigios de lo que en otro tiempo fue, y que por otra parte no somos indios ni europeos, sino una especie media entre los legítimos propietarios del país y los usurpadores españoles: en suma, siendo nosotros americanos por nacimiento y nuestros derechos los de Europa, tenemos que disputar estos a los del país y mantenemos en el contra la invasión del los invasores...”

En suma ni indios, ni europeos. Naturalmente su referencia estaba dada a la situación del “criollo”, el español americano. Y aquí esta la cuestión. ¿Que eran estos sujetos sociales?. ¿Cuál era su lugar en la sociedad?. ¿Y en la revolución?. ¿Eran una unidad social?. ¿O sólo les dio cohesión su rivalidad con el peninsular?. Que una vez retirado del panorama político dejó aflorar sus verdaderas diferencias de clase.

Pero véase cual era el cuadro social antes de la revolución en el área del Plata y el Tucumán, cuyas denominaciones sucesivas fueron Gobierno del Río de La Plata desde 1600, Gobierno del Paraguay y Gobierno del

¹ Bolívar Simón, Carta de Jamaica, en *Cuaderno de Cultura Latinoamericana*, Universidad Nacional de México, México, 1989, pp. 17.

Tucumán concentrados en el Virreinato del Río de La Plata desde 1776.

Apenas concluida la primera fase de la conquista de América por las huestes de Castilla, el espacio hispanoamericano, quedó estructurado en buena medida para sus siguientes 250 años de existencia. Quedaba constituido un imperio minero, monopolista en lo económico, racista sobre la base de una pirámide social cuya cúspide estaba ocupada por los privilegiados y dominantes españoles peninsulares y americanos (criollos) y su cuerpo, una extensa base, por las “razas” inferiores dominadas; indios, negros (cuando se los traiga) y todas sus mezclas, militantemente cristiano católico en lo religioso y en lo político dividido en dos grandes virreinos; Nueva España y Perú; epicentros de la explotación minera.

Esta breve síntesis se referirá a lo ocurrido en los 300 años de dominación colonial en Hispanoamérica y especialmente en las áreas del Río de la Plata, el Tucumán y Cuyo que luego conformaron el Virreinato del Río de la Plata y después las Provincias Unidas que constituirían la República Argentina.

Aproximación social al mundo colonial platense y su zona de influencia

Durante el siglo XVII, España decayó como potencia. Con el advenimiento en 1700 de la dinastía francesa de los borbones, se inició un proceso de reformas que se aceleró con Carlos III, ejemplo de “déspota ilustrado”. Hispanoamérica era el campo de aplicación ideal: la ineficacia administrativa había aflojado los vínculos con la metrópoli, deteriorado la economía y dejado indefenso al Imperio frente a otras potencias. Todo ello fue encarado a lo largo del siglo, con resultados dispares. Muchas de las reformas significaron un control y una presión impositiva mayores y suscitaron distintas reacciones adversas, desde la resistencia de los funcionarios locales y las sublevaciones criollas hasta las insurrecciones indígenas.

Desde comienzos de la década de 1760, la Corona española decidió fortalecer el sur de su imperio y cerrar el flanco abierto a la penetración de los portugueses y otras potencias. Las operaciones militares locales se combinaron con las guerras y negociaciones europeas, a menudo de manera contradictoria. En 1776, la exitosa campaña de Pedro de Cevallos, que tomó Colonia de Sacramento² con un abigarrado ejército de tropas

² Colonia do Sacramento, fundada por los portugueses en la Banda Oriental del

regulares peninsulares, milicias locales criollas e indios de las misiones, se detuvo cuando el Tratado de San Ildefonso, firmado en 1777, concedió a los portugueses la zona de Río Grande y siete pueblos misioneros. Pero la decisión estratégica estaba tomada y se creó un nuevo virreinato en 1776, con capital en Buenos Aires y jurisdicción sobre la Banda Oriental, el Paraguay, Tucumán, el litoral pampeano-patagónico, Cuyo y el Alto Perú, con el valioso cerro de plata de Potosí incluido, pero sin el Chile Central de Santiago y Valparaíso.

En este ámbito españoles peninsulares, criollos, indios y negros conformaron un mundo propio

Para esos años aún estaba prohibida la entrada a Buenos Aires de navíos y mercancías provenientes del Brasil³. Desde 1580, la ciudad de Buenos Aires había sido una ruta clandestina, pero tolerada: de ella salían distintos productos de Cuyo y Tucumán y, sobre todo, plata de Potosí, y por ella entraban productos europeos. La corona quiso defender los intereses de los comerciantes de Sevilla y Lima y convirtió a Buenos Aires en un puerto cerrado. De todos modos, para evitar que sus habitantes padecieran grandes privaciones (en la zona no había indígenas sedentarios para forzarlos a trabajar ni demasiadas fuentes de sustentos), España autorizó que la ciudad enviase a las costas de Brasil dos barcos por año. Estos navíos debían llevar harina, cecina, sebo y, a cambio, estaban facultados para traer a los porteños “las cosas de que tuvieran necesidad, como es ropa, lienzo, calzado, fierro y acero”.

Buenos Aires continuó siendo, en alguna medida, la puerta trasera del Perú. En las minas del Potosí⁴ en torno a las cuales habitaban unas 150.000 personas, había mucho dinero, y lo necesitaban todo, para el lujo y la subsistencia. El Tucumán, Cuyo y también el Litoral, orientaron sus actividades al abastecimiento de ese centro, cuyos ciclos de auge y decadencia afectaron a regiones lejanas. Así se fue organizando una economía dedicada en parte a la subsistencia local y en parte a la

Río de la Plata, fue tomada varias veces por España y recuperada por Portugal en el marco de las guerras del Rey Luis XIV (1680), de Sucesión Española (1700-1713), Sucesión de Austria (1740-1748), Los Siete Años (1756-1763) de América (1777-1783) y los tratados de Utrech (1713), Permuta (1750), París (1763), San Ildefonso (1777). (N de A).

³ Real Célula de 1594. Emitida por el Rey Felipe II Habsburgo de España. (N de A).

⁴ La Villa de Potosí fue fundada por los españoles en 1545 junto al Cerro Rico en el Alto Perú. Aunque su plata ya era explotada desde tiempos incaicos. (N de A).

comercialización. Las relaciones entre españoles peninsulares y sobre todo españoles criollos y los aborígenes y mestizos se modificaron, adecuándose a esta situación.

La ganancia era demasiado grande para resistirse a la tentación. El contrabando era el negocio de la ciudad: un grupo de poderosos comerciantes, instalado en Buenos Aires, subvencionaba o sobornaba a todo el mundo, hasta a los gobernadores encargados de reprimirlo.

Buenos Aires exportaba por año un millón de cueros. Venían sobre todo de las llanuras de la Banda Oriental, el Entre Ríos y la Campaña porteña, cuyo crecimiento notable y desordenado fue impulsado por los comerciantes porteños y montevidianos. En la zona rural de Buenos Aires, donde ya se había agotado el ganado cimarrón (sin dueño ni marca), se desarrolló la explotación más ordenada de las estancias, donde coexistía un amplio sector de agricultores. En Santa Fe, antiguo puerto jesuítico en decadencia, los hacendados encontraron una alternativa: la cría de mulas, que se vendían en la feria de Salta para ser utilizadas en la minas del Perú. El indio y el cuatrero fueron otros “nuevos problemas”. La respuesta: instalar líneas de fortines y cuerpos militares, intensificando una guerra que no era nueva, pero que a la sombra de la protección del ganado y la expansión de la tierra de pastoreo no concluiría hasta la “Conquista del Desierto” y del “Chaco” 120 años después⁵.

En definitiva en la época colonial son los nacientes estancieros ganaderos extensivos, en su mayoría criollos, necesitados de tierras para sus crecientes manadas, los que intensificarían la guerra con el hombre primigenio, no la Corona Española que prefería una relación relativamente pacífica.

La apertura comercial que comenzaba a favorecer a los hacendados y comerciantes del Litoral, tuvo consecuencias variadas en las tierras altas, Cuyo, Córdoba, El Tucumán. Las ciudades ubicadas a lo largo de la ruta que unía a Buenos Aires con el Potosí y con Chile se tonificaron: sus comerciantes actuaban como intermediarios en el activo tráfico entre ambos centros y también manejaban un comercio local, que incluía todo tipo de productos regionales. Igualmente prosperaron los fabricantes de

⁵ En el “sur” desde los Andes mendocinos (San Rafael) hasta la costa Atlántica. En el Chaco siguiendo las riveras de los ríos Dulce y Salado del Norte, Paraná y Paraguay y una línea imaginaria que separaba las tierras altas de Salta del Chaco Salteño.

(N de A).

carretas, muebles o monturas y muchos de ellos eran criollos.

Al mismo tiempo la apertura del puerto de Buenos Aires, autorizada por el Reglamento de Comercio Libre de 1778, coronó el crecimiento mercantil porteño del siglo XVIII. Buenos Aires fue la capital política y el puerto principal de una vasta extensión geográfica, que llegaba hasta el Alto Perú. Las exportaciones de cueros, provenientes de la campaña vecina, se multiplicaron por diez en diez años. Pero el rubro principal era la plata del Potosí, que salía en monedas, piñas o lingotes. Con ella se pagaban los gastos del Virreinato y también una cantidad variada y creciente de productos europeos. En muchos casos, los comerciantes de Buenos Aires eran agentes de casas españolas, que se instalaron por esos años para aprovechar las nuevas posibilidades. Su actividad cubría todo el Virreinato, recibían las mercancías y las distribuían.

El Consulado de Buenos Aires fundado en mayo de 1794 coincidió con el auge mercantil. Sus funciones eran ejercer de tribunal judicial en asuntos comerciales y oficiar de junta de protección y fomento del comercio y la industria. Desde un principio, estuvo sometido a una fuerte disputa interna entre los grupos de intelectuales ilustrados, partidarios del comercio libre y los comerciantes vinculados a la ruta de Cádiz, que se beneficiaban con el monopolio. Estos conflictos le restaron eficacia. Pero el Consulado se transformó en usina de difusión de los principios económicos renovadores. La principal figura era su secretario, el criollo Manuel Belgrano y entre sus funcionarios se encontraban muchos de los futuros líderes revolucionarios, ya que la controversia económica que se ventilaba en su interior sería a la larga una de las causas de los movimientos revolucionarios de 1810.

Pero, “Ser alguien”, “Sin indios no hay indias”, solía decirse en el siglo XVI y sería el santo y seña del mito americano castellano hasta 1810 y aun más. Desvanecida la quimera de los tesoros escondidos (1550 aproximadamente), solo quedaba la posibilidad de organizar en el “Nuevo Mundo” una sociedad señorial como la europea, construida sobre la base del trabajo indígena. Los blancos vivían separados de los pueblos primigenios, pero, a la vez, los necesitaban como mano de obra. Si bien los españoles aceptaban que los indígenas eran seres humanos (bula papal de por medio de 1533), pensaban que, como los niños no eran responsables de sus actos, y, por lo tanto, debían ser “encomendados” al cuidado de otros. Por esta vía se justificó su sometimiento a una forma de servidumbre-“la encomienda”- y los conquistadores se transformaron en “encomenderos”.

A fin de facilitar el reclutamiento de indígenas para la mita y el cobro

del tributo, las autoridades españolas obligaban a los nativos a residir en “pueblos de indios”, regidos por autoridades civiles. Las órdenes religiosas obtuvieron permiso para administrar algunos de ellos. A partir de 1610, los jesuitas fundaron unas cuarenta misiones de indios guaraníes y tobas (también en las fronteras alto peruanas de Chiquitos y Moxos y en California en el Virreinato de Nueva España). Una rígida organización y las costumbres sedentarias de algunos de estos indígenas convirtieron a las misiones en eficaces empresas económicas.

Pero no todos estaban de acuerdo con esto. Con dificultades para acceder a una mano de obra tan eficiente y barata como la existente en los “pueblos de indios”, las misiones concitaban las críticas y la codicia de los colonos españoles peninsulares y criollos. También de los portugueses, quienes con los bandeirantes –portugueses originarios de San Pablo- les habían puesto el ojo y los saqueaban “cazando” indios para luego venderlos como esclavos en Brasil. Para hacerles frente, los padres organizaron militarmente a los indios. Su eficacia fue advertida por la Corona, que les confió la defensa del área contra los portugueses y fueron convocados para operaciones importantes, como sucedió varias veces con las guerras por la Colonia de Sacramento desde 1680, aunque en la última campaña de 1776 ya sin jesuitas al mando.

Y los negros... La apertura comercial de Buenos Aires se vio favorecida cuando, en 1696, la Corona autorizó a operar a la compañía de Guinea, beneficiada con el Asiento de Negros, o sea, una concesión para el tráfico esclavista. Además de introducir esclavos, la Compañía de Guinea aprovechaba para contrabandear.

Se estima que fueron introducidos en América por la inglesa compañía de los Mares del Sur (autorizada en 1713) entre 1715 y 1730 18.000 negros, 8600 de ellos por Buenos Aires⁶.

⁶ Como resultado del Tratado de Utrech que formalizó el fin de la Guerra de Sucesión Española que dio la Corona a la casa de Borbón en detrimento de la de Austria (Habsburgo). Los ingleses habían respaldado a la segunda durante la guerra, pero igualmente obtuvieron ventajas, ya que al final de la guerra no aceptaron que el pretendiente austriaco Carlos Habsburgo fuera a la vez rey de España y emperador de Alemania, mientras que el aspirante Borbón Felipe V, lo sería solo de España ya que en Francia reinaba su poderoso abuelo Luís XVI y se hallaba muy lejos en la línea sucesoria de Francia. El precio de la paz para los borbones españoles fue esa sesión al rígido monopolio comercial.

(N de A).

Que los criollos defendieran “sus derechos” no significaba que se los reconocieran a las castas. Así el criollo Juan Martín de Pueyrredón escribía durante la ocupación británica de Buenos Aires en 1806 al Comandante ingles Comodoro Sir Home Righ Pophan que:

“los negros mostraban desobediencia por que pensaban que los ingleses venían a liberarlos”

Guillermo Carr futuro vizconde de Beresfort, gobernador militar de Buenos Aires, tuvo que desalentar un incipiente movimiento emancipatorio de esclavos recomendando por bando que:

“Debían mantenerse sujetos a sus dueños”

Estableciendo además duras penas para los que intentaran fugarse⁷.

En la sociedad colonial, definir los orígenes étnicos se volvió una obsesión. A los tres grupos básicos – español, indio, negro- se fueron agregando todas las combinaciones posibles. En el Imperio en general, los resultados guardaban bastante relación con la realidad, aunque muchos definidos como “blancos” no parecían serlo tanto. En el litoral rioplatense, región mucho más compleja, la aspiración a una sociedad estática, inmóvil, presente en la idea de las castas, fue cada vez más inalcanzable, por más que se exigieran certificados de pureza de sangre, “certificado de blancura”.

Los criollos una ‘raza’ especial

Criollos y peninsulares

Criollo: Ni indios ni europeos, así lo definió Simón Bolívar. Españoles nacidos en América, no indios, no mestizos, no mulatos, no negros; sus ocupaciones fueron variadas; funcionarios, profesiones liberales, comerciantes, hacendados (estancieros), artesanos, militares, clérigos. Hasta aquí ninguna diferencia con sus pares peninsulares. Así fue durante los siglos XVI, XVII y parte del XVIII. En el Río de la Plata. Ejemplo de ello, Hernandarias gobernador Del Río de La Plata (región que tomaba desde Asunción del Paraguay hasta el Cabo de Hornos) entre 1602 y 1617 en dos períodos era criollo⁸.

⁷ Pigna Felipe, *Los Mitos de la Historia I*, Ed Norma, Buenos Aires, 2005, pp. 192.

⁸ Hernando Arias de Saavedra “Hernandarias” (1594-1634), gobernador del Río de La Plata de 1602 a 1609 y de 1615 a 1617. Criollo nacido en Asunción y fallecido en Santa Fe. Afirmó el dominio español en la cuenca de Plata. Enfrentó a contrabandistas y funcionarios corrompidos. Fue apresado por instigación de ellos en 1618 y reivindicado en 1624. También fueron criollos los gobernadores Alonso Pérez de Salazar (1623-1624) nacido en Santa Fe de Bogotá, que guerreó contra los

Pero cuando en el siglo XVIII, los Hausburgo son reemplazados por los Borbones, familia de origen francés, que traslada el modelo colonial galo a la América Española, comenzando la tensión entre peninsulares y criollos. Las llamadas reformas borbónicas se iniciaron con los dos primeros soberanos, Felipe V (1700-1746) y Fernando VI (1746-1759), pero se profundizan con Carlos III (1759-1788), para volver a frenarse con sus sucesores Carlos IV (1788-1808) y Fernando VII (1808-1833), temerosos de que estas en el plano político social fomentaran una revolución a imitación de lo ocurrido en Francia.

En efecto, con los Hausburgo las posesiones americanas eran reinos del monarca castellano, por lo tanto todos sus habitantes eran súbditos iguales en derechos y obligaciones (de españoles entiéndase bien), pero los Borbones hacen de los territorios americanos colonias y de sus habitantes colonos, esto es un escalón más abajo que el peninsular. La sociedad blanca ahora se dividía en súbditos peninsulares privilegiados y colonos criollos tributarios.

Las reformas borbónicas incrementaron el número de funcionarios civiles. Los militares fueron menos, salvo en Montevideo, donde tenía su asiento la flota. El virreinato empezó a ser gobernado con papeles, que transmitían las órdenes y disposiciones. La burocracia se convirtió en una carrera basada, al menos en parte, en la competencia y la promoción y los cargos más altos solían ser reservados a los españoles, pero entre los funcionarios menores tenían cabida los criollos. Los Cabildos estaban abiertos a los vecinos bien conceptuados, peninsulares y criollos, pero la nueva actividad administrativa los obligó a cambiar de actitud. Así, en muchos casos, nació un “espíritu municipal” que entró en colisión con las autoridades hispanas.

En este marco la relación se hace cada vez más tensa, motivada en el reglamento político, el sistema comercial y el desposicionamiento social; las diferencias se transforman en fermento revolucionario y la recepción de las nuevas ideas por los criollos sobre la base teórica del Derecho Natural inspirada en ideas iluministas francesas, pero también renacentistas españolas, le darán a estas el sustento ideológico.

indios del Chaco en defensa de Concepción del Bermejo, Jerónimo Luís de Cabrera (1641-1645) nacido en Córdoba nieto de de su fundador, hijo de una hija de Juan de Garay y casado con Isabel de Arias, sobrina de Hernandarias y Juan José Vértiz y Salcedo (1771-1777) nacido en Mérida, México que enfrentó a los portugueses en la Banda Oriental y Río Grande do Sul. (N de A).

Sin pretenderlo las reformas al centralizar el poder en la corona, privilegiar a los peninsulares y disminuir el peso de los cabildos, centro de los poderes locales, abrió un nuevo frente de lucha. Antes los oprimidos eran las castas (indios, negros, mezclas), ahora los españoles criollos comenzaban a sentirse postergados, diminuidos y hasta sometidos ellos mismos, era el primer germen de mentalidad revolucionaria

En este devenir los criollos ya comenzaban a no sentirse españoles, se educaban, leían las novedades filosóficas y adquirían noción de la injusticia del dominio colonial, algunos lo veían como algo propio solo a su condición de españoles criollos americanos, pero otros comenzaban a tomar noción de dicha injusticia haciéndola extensiva a todas las capas de la sociedad colonial, estos últimos eran los futuros Moreno, Belgrano, Castelli en Buenos Aires; Bolívar, Bello en Caracas; O´ Higgins en Santiago de Chile.

En este proceso el rango más alto de la sociedad virreinal, quienes pertenecían a la “gente decente” no eran todos ricos. Algunos, modestos o pobres de solemnidad, conservaban la estima recordando su nacimiento, sus parientes y su educación. La revitalización de fines del siglo XVIII significó cambios importantes: llegaron nuevos comerciantes, relacionados con las casas mercantiles metropolitanas, y también muchos funcionarios. La relación de los recién llegados españoles con los criollos fue compleja. Eran comunes los casamientos, sobre todo entre funcionarios influyentes y las hijas de ricos comerciantes o hacendados criollos. Pero también, por los privilegios que tenían quienes venían de España, hubo tensiones e íntimos conflictos.

En el Virreinato del Río de la Plata, a igual que en los demás, fue creciendo un sector medio de características diversas, más denso en las ciudades que en las campañas: escribientes, pequeños empleados, artesanos, panaderos, albañiles, pulperos o carreteros en las ciudades, y labradores o capataces en el campo. En Buenos Aires había una extensa plebe blanca, sin trabajo fijo, pero que, al menos –vaquerías mediante-, comía. Los sectores populares fueron distintos en el Tucumán y Cuyo, donde como en el siglo anterior, se identificaban con indígenas o mestizos, sometidos a obligaciones y tributos. Las nuevas regiones ganaderas atrajeron a mucha gente que se mezclaba libremente. Asombrados, los españoles hablaban de “gauderios” o “gauchos”, la futura fuerza de combate de las guerras de independencia y de los caudillos, combatidos por españoles y criollos ricos por igual luego de la independización.

En la sociedad colonial, definir los orígenes étnicos se volvió una

obsesión. Por más que se exigieran certificados de pureza de sangre, “certificado de blancura”, para aspirar a cargos administrativos o universitarios y algunos artesanos blancos trataron de prohibir el ejercicio de su oficio a los competidores “de color”. El estatus de español era confundido con la condición de hidalgo, ya que sus miembros estaban exentos de tributo, privilegio que en España solo correspondía a estos últimos, que no incluía a los criollos, españoles nacidos en América. Pero la flexibilidad y corrupción de notarios y funcionarios reales permitía que algún nuevo rico con “aire de blanco” consumase la “usurpación de casta” y adquiriese el estatus de español. A veces era suficiente lograr el reconocimiento del padre cuando se trataba de la unión extramatrimonial con una india, negra o cualquier mujer de casta. Por ello definir la casta de cada individuo dio lugar a una gran cantidad de catálogos clasificatorios. Avanzado el siglo XVIII y al calor de la difusión de las nuevas ideas estas diferencias comenzaron a ser cada vez más odiosas y motivo de enojosos conflictos y pleitos que estallarían con las revoluciones de 1810.

Como se señaló, la posición lo era todo en América y esto estaba basado en la raza. Ya se ha escrito someramente que ocurría con las castas basadas en las “razas” negra e india, Desde mediados del siglo XVIII, por lo expuesto, los criollos oscilarán entre la lealtad y la rivalidad con los peninsulares, conflictividad relativa que se agrega a la ambigua relación de los criollos con las castas. Con el indio es de tensión, de paz armada. Hacendados y hombres de la campaña en general, los criollos unas veces se enfrentaban con los indios indómitos para proteger sus haciendas o extender sus tierras de pastoreo y cría y otras se amigaban para intercambiar objetos, valerse de su trabajo asalariado o para enfrentar a otros indios y europeos.

Con los otros sectores, indios mansos, reducidos mestizos, mulatos, etc; abundantes en áreas rurales y en las orillas de las ciudades la relación se basará en el prestigio social que otorga la fortuna en acciones reciprocas de solidaridad, impartición de justicia, liderazgo en situaciones de guerra, producción económica, tensión política, crisis en general, eventos sociales festivos, etc. Apellidos como Artigas, Rosas, Pueyrredón, Anchorena, Ibarra, Heredia, López, Quiroga, Campana, Guemes, etc.; descollarán en este sentido por distintos motivos desde la primera década del siglo XIX y sobre todo durante la guerra de independencia y después en el período de inexistencia de un gobierno nacional legitimado. Por ello no les será complicado inducir el sentimiento antiespañol primero o la lealtad hacia sus

intereses políticos luego entre sus seguidores⁹.

La semilla del conflicto

En este panorama la parte de la sociedad conocida como blanca española, aparentemente la dominadora exclusiva, tenía sus diferencias originadas en el lugar de nacimiento, cuya consideración varió en el tiempo y los avatares de las herencias monárquicas y las políticas imperiales de España.

Imperceptible en los siglos XVI y XVII, la diferencia comenzó a hacerse notar en el siglo XVIII con el cambio de la dinastía austro alemana de Hausburgo por la dinastía francesa borbónica y a hacerse intolerable al finalizar el siglo y en los primeros años del siglo XIX.

En síntesis el español peninsular, rico o pobre, gozaba de privilegios basados en la pureza de sangre y de nacimiento, quien por esto último tenía privilegios como excepciones impositivas, tratamiento de hidalgo (nobiliario), facilidad de acceso a cargos políticos y facilidades económicas.

Al finalizar el siglo XVIII y principiar el XIX los peninsulares hacían notar esto cerrándose hacia abajo (castas, criollos, sin importar el nivel económico) y abriéndose para arriba hacia peninsulares recién llegados o extranjeros ricos.

Esto lo veían los criollos con creciente recelo. La sensación era que los peninsulares tenían todos los cargos administrativos y los puestos relevantes de la economía. En realidad los criollos hacia 1780 conservaban los cargos dados. Por ejemplo el virrey criollo del Río de La Plata José Vértiz y Salcedo¹⁰ (1778-1784) o lograba cargos, como el secretario de

⁹ De distintas regiones del virreinato y orígenes también diversos tenían en común sin embargo el ser hacendados, militares, milicianos, y varios de ellos de fuerte influencia entre las castas, gauchos, peones y pobres en general por su capacidad para dosificar autoridad con magnificencia hacia aquellos, sus conocimientos y sus destrezas. En el futuro esta actitud será llamada clientelismo, paternalismo, reciprocidad y más recientemente “populismo”. Con el tiempo la llamada genéricamente “oligarquía” eran y serían un grupo de familias identificadas que concentraban los motores decisivos del poder económico, controlarían directa o indirectamente el poder político y se situan en la cima de la jerarquía del poder social en materia de autoridad y prestigio.

Rouquie Alain, *América Latina Introducción al Extremo de Occidente*, Ed. Siglo XXI, Buenos Aires, 1987, pp. 135.

¹⁰ Juan José Vértiz y Salcedo (1719-1799), había nacido en Mérida de Yucatán, México. Militar, combatió en Europa. Ocupó diversos cargos en la administración

Consulado Manuel Belgrano¹¹ en forma ininterrumpida desde 1794 hasta 1810, nombrado en el momento de mayor proliferación de cargos dados a peninsulares. Ciertamente lo que había aumentado aritméticamente era el número de cargos (virreyes, capitanes generales, gobernadores intendentes, corregidores, oidores, jueces de audiencia, presidentes y hasta miembros de cabildos, alcaldes) civiles o militares debido a las reformas administrativas del Borbón Carlos III sobre todo y probablemente la cantidad de cargos eclesiásticos relevantes, sobre la persona de peninsulares; mientras tanto el resurgimiento (aunque limitado) de la economía española debido al impulso dado por la burguesía comercial de Asturias, Navarra y Cataluña¹² había llevado a instalar nuevas casas comerciales en las capitales virreinales o ciudades portuarias y mediterráneas fundamentales, las cuales fueron confiadas a peninsulares, muchos de los cuales rápidamente establecen vínculos con los peninsulares preexistentes por medio de la vía matrimonial (hijas criollas o españolas, pero siempre de familia peninsular) lo cual les significaba adquirir importantes privilegios valiéndose de los cargos y las influencias que aquellos tenían, además de que el contacto matrimonial implicaba algún tipo de asociación comercial con la sociedad “decente” tradicional de origen peninsular.

Por ello el odio de los criollos españoles, comerciantes, funcionarios locales modestos, hacendados (aun sin el poder que les daría el auge saladeril), pobres, eclesiásticos de bajo clero, militares (oficiales de milicia, fijos, blandengues, etc.), cuando advirtieron que sus posibilidades de ascenso social por la vía política, económica, militar o las tres a la vez quedaba limitada por no decir impedida. Esto se agravó aun más cuando

colonial, entre ellos gobernador (1771-1777) y virrey del Río de la Plata (1778-1784).(N de A).

¹¹ Manuel Belgrano (1770-1820), había nacido en Buenos Aires, estudiando magistratura en España y fue designado secretario del Consulado de Buenos Aires por el rey Carlos IV. (N de A)

¹² La región norte y mediterránea de España había visto desarrollar en el siglo XVIII una naciente burguesía comercial con aspiraciones industrialistas que quería desarrollar a España y romper la dependencia económica con los centros más desarrollados de Europa, pero sufrió la oposición de la Iglesia Católica y la nobleza castellana más proclive a vivir de los privilegios regios y celosa de la amenaza hacia ellos que podía significar sus actividades. Sus principales obras se plasmaron en “Extractos de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País” y la lectura, aunque depurada por la censura real, de la Enciclopedia francesa.

Lafuente Antonio y Peset José Luis, “Método, educación y felicidad pública”, en *La Enciclopedia*, Ed. Hyspamérica, Madrid, 1986, pp. 21 a 26.

los homenajes que estos peninsulares recibían (por el solo hecho de serlo) se hizo ofensivo por la sensación de privilegiado exclusivismo que producía.

El conflicto y la ideología se encuentran

En el Río de la Plata y en Buenos Aires y el Litoral en particular, esto fue haciéndose cada vez más evidente a partir de 1806 y 1807. El hecho de que los criollos hallan salvado casi por su única iniciativa y lucha a Buenos Aires y por lo tanto al Virreinato de los británicos motivó el “real agradecimiento” de la Corona y sus funcionarios pero no hizo ninguna gracia. Poco faltó para que en agosto de 1806 luego del Cabildo Abierto del 14 del mismo mes tras la reconquista de Buenos Aires que le privó del gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y en febrero de 1807 después de la Junta de Guerra del 10 de ese mes que lo despojó de su cargo tras la pérdida de Montevideo, el Virrey peninsular acusará a los líderes criollos de sedición. El fiscal de la Audiencia Villota decía¹³:

*“No debe tolerarse que el pueblo
Imponga su voluntad”
También el virrey Rafael de Sobremonte decía¹⁴:
“Con una furia escandalosa intentaron
probar que el pueblo tenía autoridad
para elegir quien lo mandase...pernicioso
ejemplo a los vasallos de los demás
virreinos”*

Así mismo que vieran como ofensivo que la ciudad recibiera trato especial (y por ende en lo comercial) a pedido de los criollos, petición hecha por el Cabildo de Buenos Aires al Rey de España el 30 de diciembre de 1807 y redactada por el criollo Mariano Moreno por la exitosa defensa de Buenos Aires ante los invasores ingleses. Escribía el futuro secretario de la Junta¹⁵:

*“Conceder a este Cabildo el Título
de Conservador de América del
Sur y Protector de los demás
Cabildos del Virreinato”*

¹³ de Gandía Enrique, *Nueva Historia Americana*, Ed. Claridad, Buenos Aires, S/A, pp. 292.

¹⁴ de Gandía Enrique, Ob. Cit. pp. 298.

¹⁵ de Gandía Enrique, Ob. Cit. pp. 305.

Las cartas de los peninsulares criticando la existencia de las milicias criollas, los “panfletos subversivos” o el respaldo de estos al virrey francés Santiago de Liniers son más que demostrativos. En este marco la sensación de marginación de los criollos frente a los privilegios de los peninsulares se hizo intolerable y explotó en el Cabildo Abierto del 22 de mayo de 1810 cuando las palabras del Obispo Lue y Riega y nuevamente del Fiscal Villota declamaban¹⁶:

“...Los españoles que se encontrasen en La América deben tomar y reasumir el mando de ellas y que este solo podría venir a manos de los hijos del país cuando no hubiese un español en el... Asombra que hombres nacidos en una Colonia se crean con derecho a tratar asuntos privativos de los que han nacido en España, por razón de la conquista y de las Bulas con que el Papa ha declarado que las Indias son propiedad exclusiva de los españoles”.

El argumento de que ante la caída del monarca y la pérdida de España, al último español existente en América correspondía el gobierno, fueron vivamente abucheadas por los representantes criollos y refutado por Juan José Castelli y Juan José Paso¹⁷. Pero había algo más, los representantes peninsulares en su exposición habían despojado a los criollos de su condición de españoles al tratarlos solo de simples colonos. Por cierto aquí la crisis del régimen colonial era ya irreversible.

De forma simultánea, el rencor práctico entre criollos y peninsulares se veía reforzado por la teoría filosófica.

A medida que avanzaba el siglo XVIII se difundía en Francia, de ahí a Europa y España y por su conducto (legal o no) al Imperio, la noción del

¹⁶ Archivo General de La Nación, *Actas capitulares del Cabildo de Buenos Aires*, 22 de mayo de 1810.

¹⁷ Juan José Paso y Juan José Castelli, rebatieron los conceptos de los peninsulares sosteniendo que caído el rey Fernando VII y España, la soberanía revertía al pueblo de Buenos Aires que por casualidad era mayoritariamente criolla. Citado por:

Pérez Amuchástegui José, *Crónica Histórica Argentina, Tomo I*, Ed. Codex, Buenos Aires, 1968, pp. 150 a 155.

derecho natural y de gentes que comienza a hacerse fundamental para comprender los conflictos de la época.

“Eran frecuentes las medidas como la del virrey Arredondo, instruyendo a los alcaldes de Buenos Aires para atajar el vicio dominante que insensiblemente se ha ido radicando en gentes ociosas y díscolas de censurar criticar las providencias y disposiciones del gobierno... De ahí las persecuciones a los hombres tachados de profesar ideas peligrosas, en lo cual se une al Estado la Inquisición, que procesa... a los tachados de liberalismo... confisca o suspende la publicación de los libros sospechosos... para evitar la difusión del espíritu crítico...”¹⁸

Cuestionaba la legitimidad de las estructuras sociales y político-económicas que legitimaba los privilegios de nobles y monarcas. Por ello eran frecuentes las medidas de las autoridades realistas en América para censurar y criticar las ideas peligrosas y perseguir a sus difusores. La autoridad civil y la Santa Inquisición trabajarían activa y mancomunadamente en este menester.

La importancia del derecho natural y de gentes es fundamental para comprender los conflictos de la época. El hecho de que una comunidad política soberana (una provincia o cabildo o un sujeto, hombre, criollo) fuera concebida como “persona moral” en igualdad de derechos con los demás, independientemente de su tamaño o poder (clase o lugar de origen), es una noción que fundamenta la reivindicación de autonomía en sus distintos grados por parte de los “pueblos”, cabildos (o de iguales derechos en el caso de las personas españolas peninsulares o criollos). Esto había sido difundido entre las elites Iberoamericanas con el “Derecho Natural”.

Este había sido aprendido a través de la “Enciclopedia Francesa”. Un artículo de la misma decía que¹⁹:

“Se considera más frecuentemente como Derecho Natural a ciertas reglas de justicia

¹⁸Altamira José, *Historia de España, Tomo 4*, S/E, S/C, S/A, pp. 344 y 345.

¹⁹ “Del Derecho Natural o el Derecho de la Naturaleza”, D’ Diderot, J. Le Rond d’Alembert, *La Enciclopedia*, S/E, S/C, S/A, pp. 41 y 42.

y de equidad que la razón natural ha establecido entre los hombres o mejor entre los hombres o mejor dicho, que Dios ha grabado en nuestros corazones... Tales son los preceptos fundamentales del Derecho y de toda justicia: Vivir honestamente, no a nadie y dar a cada uno lo suyo. De estos preceptos fundamentales derivan muchas otras reglas particulares que la naturaleza, es decir, la razón y la equidad inspiran a los hombres”.

Pero en 1823, 13 años después de la Revolución de Mayo, el gobierno unitario de la provincia de Buenos Aires encabezado por Martín Rodríguez y su ministro Bernardino Rivadavia ordenaba al rector de la Universidad de Buenos Aires, presbítero Antonio Sáenz censurar estas páginas. Ya no era conveniente en el nuevo estado aristocrático porteño²⁰.

Anteriormente en el siglo XVI el teólogo español Juan de Mariana había defendido la legitimidad de la república por sobre el derecho divino del rey. Decía²¹:

“Pero yo juzgo que cuando la potestad real es legítima, tiene su origen en el pueblo, y los primeros reyes en cualquiera república han sido elevados al poder supremo por una concesión de aquel”

Quedaba expuesto que la soberanía, en última instancia devenía del pueblo. En América eso significaba de los nacidos allí, es decir los criollos, argumento que en el Cabildo Abierto de mayo de 1810, Juan José Paso defenderá ampliamente para justificar la salida del virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros y reemplazarlo por una Junta de Gobierno.

Ya fuera por medio enciclopedista francés o por vía de los renacentista e iluministas españoles, los criollos asumían en el filo de los siglos XVIII y XIX que sus derechos eran iguales a los de los peninsulares.

²⁰ Sáenz Antonio, *Instituciones Elementales Sobre el derecho Natural y de Gentes*, Buenos Aires, Instituto Histórico de Derecho Argentino, Facultad de de Derecho y Ciencias Sociales, 1939 (curso dictado en la Universidad de Buenos Aires en 1822 y 1823).

²¹ Juan de María, *Del Rey y de la Institución de la Dignidad Real*, Ed. Partenón, Buenos Aires, 1945, pp. 116.

Las diferencias socio-económicas y políticas señaladas sobre los individuos, pronto se trasladan al plano de las nacionalidades. Es decir que podría asumirse que aquello que se inicia como una rivalidad de clase, étnica, de nacimiento, etc.; termina derivando en un enfrentamiento político nacional cuya consecuencia mediata es la disolución del Imperio español, la independencia política y el surgimiento de los nuevos estados americanos. En lo inmediato los pensadores buscaban cambios y reformas y cuando ello no alcanzó se volcaron a la autonomía primero a través de monarquías subordinadas a un emperador o rey común, Manuel Belgrano y Juan José Castelli con el proyecto Carlotino en Buenos Aires o Antonio Nariño (1765-1823) de Bogotá y Francisco Miranda (1756-1816) en Caracas que de las ideas reformistas y las revueltas en busca de iguales derechos, pero sin buscar la independencia reflejado esto en las agitaciones comuneras del siglo XVIII²², pasaron más o menos rápido a la voluntad independentista absoluta.

Entre 1721 y 1724, Asunción del Paraguay vio el primer levantamiento de comuneros, cuando el conflicto del Gobernador Reyes Balmaceda y el Cabildo de Asunción se enfrentaron a causa de las tributaciones. El juez pesquisidor José Antequera y Castro, acuadilló la revuelta al grito de “República de Paraguay” con la proclama que decía²³:

*“El derecho natural no distingue de privilegios
y enseña a huír de lo que es contra el como de
la tiranía”*

Aunque vencedor en la batalla de Tebiquary en agosto de 1724, finalmente fue vencido y ejecutado en Lima en 1731. Siguió Fernando de Mompo, que había conocido al anterior en la prisión de Lima de donde huyo para levantar nuevamente a los comuneros paraguayos, pero también derrotado debió escapar a Brasil para salvar la vida.

Este contó con la adhesión de Corrientes, sofocado finalmente por el Gobernador de Buenos Aires Bruno Mauricio de Zavala con un ejército de indios de las Misiones poniendo así fin al movimiento, después de que

²² Se aclara que se observa a los movimientos comuneros como distintos a las rebeliones indígenas que atraviesan el siglo XVIII, incluida la de Tupac Amaru, que no eran vistas por los criollos como propias y a la inversa.

(N de A).

²³ Gianello Leoncio, *Historia de las Instituciones Políticas y Sociales Argentinas*, Ed. Castellvi, Santa Fe, 1952, pp. 286.

estos matasen al gobernador de Corrientes y controlaran por un tiempo la ciudad.

Simultáneamente en ese año 1724 se producían sublevaciones en Salta y Jujuy contra el gobernador del Tucumán por los abusos administrativos devenidos de la centralización económica y política.

Pero nuevamente los comuneros de Corrientes se levantaron al grito de “Viva el Común” en 1732 en oposición a las ordenanzas militares del gobernador Zavala con el respaldo del cabildo de la ciudad. Terminó con la mediación del obispo de Buenos Aires, pero luego el gobernador Zavala ordenó cruentas represiones contra los comuneros, generando un germen opositor que afloró nuevamente en 1764 cuando Ramón Paredes y Gaspar Ayala retuvieron el gobierno hasta 1766.

Entre 1749 y 1751 Caracas se levantaba contra la compañía Guipuzcoana al mando del capitán Juan Francisco de León. Esta compañía era una de las que había obtenido privilegios de la Corona para explotar las colonias con la visión capitalista mercantilista que la mentalidad económica francesa había introducido en España de la mano de los borbones, compitiendo así “deslealmente” con los antiguos productores cuyos privilegios también estaban en riesgo y casualmente muchos hacendados y comerciantes eran criollos.

En 1752 La Rioja y Catamarca también fueron testigo de levantamientos por las ordenanzas militares del gobernador del Tucumán y en 1767 la sublevación se repetía en Guanajato, México, siempre originado en las medidas administrativas económicas (impuestos) y de centralización política que restaba participación a los criollos y locales en beneficio de los nuevos funcionarios peninsulares.

La lucha comunera volvió a manifestarse en 1781 en el virreinato de Nueva Granada, cuando los criollos Berbero y Galán encabezaron la “Revolución del Socorro” al frente de 20.000 comuneros, quienes tomaron la ciudad de Bogotá, sometiendo al Visitador Juan Gutiérrez de Piñárez por sus arbitrarias medidas impositivas. Resultaron triunfantes, pero una vez desmovilizados el virrey Flores violó los acuerdos, apresó, y ejecutó a numerosos comuneros²⁴.

Es de notar que tanto en Corrientes como en Bogotá, las autoridades peninsulares simulaban aceptar los reclamos de los criollos sublevados, para luego violarlos y reprimir severamente.

²⁴ Gianello Leoncio, Ob Cit, p.p 287.

El ecuatoriano quiteño Vicente Rocafuerte en este marco sostenía la relación²⁵:

*“En donde el Pueblo manda, la Nación
No es déspota, y por consiguiente no
Puede desear sino al bien de la mayoría
... Es preciso poseer grandes talentos y
Una virtud eminente para fijar la consideración
De una Nación que vela, como Argos,
Sus propios intereses...”.*

Quien era el pueblo sino los habitantes con domicilio, arraigo, fortuna, tributación, alfabetización, servicio en la milicia. Muchos españoles criollos reunían todas las características nombradas para ser considerados pueblo, es decir la parte decente de la ciudad y su campaña de influencia. Pero no todos los españoles las tenían y sin embargo tenían todos el trato privilegiado de hidalgo.

El peninsular se transpolaba a la Nación española, despótica si excluye al americano. El criollo se transpolaba a la Nación americana (o por lo menos su ciudad, cabildo o provincia de nacimiento) oprimida y excluida.

Sus conclusiones sin embargo, al igual que las de otros contemporáneos eran el resultado de la lectura crítica del francés Montesquieu, el ginebrino Rosseau y del inglés Loocke, matizado con anécdotas de las repúblicas clásicas ateniense, romana y espartana (aunque técnicamente fuera una monarquía dual).

Concluyendo, el pensamiento innovador a que se llegaba, era que el peninsular se asimilaba a la Nación española despótica por su exclusión de los americanos y los criollos se mimetizaban en la Nación Americana, oprimida por aquellos al dejarlos de lado en los nuevos cargos de la administración y de los beneficios de la revitalizada economía imperial castellana.

Sin embargo la diferencia práctica en el trato descrita hasta aquí, no se reflejaba en los censos. En el Río de la Plata de los censos revisados solo en uno aparece la denominación “criollo”. En los demás las categorías son claras. Español. Indio. Negro. Y en algunos casos las mezclas:

²⁵ Rocafuerte Vicente, Un Completo Ensayo Político, El Sistema Colombiano.... Citado por Aguilar José y Rojas Rafael, *El Republicanismo en Hispanoamérica*, Ed. F. C. E. México, 2002, pp. 379.

CENSOS: Comparación de razas en cifras²⁶:

Intendencia: Salta del Tucumán:

Por Raza	1778	1789	1795
Espanoles y criollos	13.240	36.003	46.003
Indios	25.874	60.745	60.645
Negros	36.179	20.503	20.423

Curato de Mendoza y otros, 1778:

Por Raza	Curato de Mendoza	Curato del Valle Uco	Curato de Corocoto
Espanoles	4.344	59	88
Mestizos	573	198	25
Indios	496	185	728
Negros y Mulatos	2.125	4	-
Totales	7.428	446	841

Ciudad de Buenos Aires, 1778:

Por Raza	1778
Espanoles	25.451
Mulatos	4.173
Negros	4.745
Mestizos	674
Indios	2.087
Total	37.000

Fuente: (fuente: Assadorian, Beato y Chiaramonte, *Argentina de la Conquista a la Independencia*, Ed. Hyspamérica, Buenos Aires, 1986).

¿ Es que debe concluirse que la corona en los aspectos legales no veía las diferencias expuestas como una exclusión ilegítima sino como una

²⁶ Assadorian C.S, Beato C, Chiaramonte J. C, *Argentina de la Conquista a la Independencia*, Ed. Hyspamérica, Buenos Aires, 1986, pp. 343 y 344.

diferencia normal ?. ¿ Para esos años la diferencia estaba latente solo percibida por algunos intelectuales y aun no había hecho carnadura en las masas criollas ?.

Queda esta última posibilidad, en 1778, año que en que el censo atraviesa tres zonas sensibles del Virreinato, ya que el Virrey Vértiz era criollo, la mayoría de los nuevos cargos, las nuevas Intendencias y Gobiernos se fundan en 1782, los nuevos puestos eclesíásticos aun no habían sido nombrados recayendo en peninsulares y la Real Célula de Puertos Libres que habilitaba a Buenos Aires a comerciar con Puertos españoles, si bien ya sancionada por el rey Carlos III, aun no había hecho sentir sus efectos derramando sobre la ciudad puerto y las principales de adentro del virreinato su pleyade de nuevos mercaderes peninsulares orgullosos de su origen e imbuidos del sentimiento de natural superioridad sobre los blancos nacidos en estos pagos y ya se ha escrito la escalada actitudinal y verborrágica surge en forma virulenta a partir de últimas década del siglo XVIII, alimentada con la repercusión de la represión infligida a los comuneros de Paraguay, Corrientes, Nueva Granada, etc., relatadas antes, que ya no se advierten como un problema local sino como una agresión al conjunto criollo. Por cierto los peninsulares ya no serán tales sino “Godos” y “maturrangos”

La difusión de las nuevas ideas: el semillero revolucionario

Los criollos que acudían a España para cursar sus estudios no regresaban al Plata tal como habían partido. Todos traían consigo la influencia más o menos marcada de esas nuevas ideas que circulaban por Europa. El joven Simón Bolívar en Caracas o el joven Manuel Belgrano en Buenos Aires, no fueron una excepción. Entre 1786 y 1794 el segundo pasó por Salamanca, Madrid y Valladolid. Pero no fue en los claustros universitarios donde se conectó con la Ilustración. Imbuido de los aires de renovación insuflados por la monarquía reformista de Carlos III, Belgrano confesaría²⁷:

“Mi aplicación no la contraje tanto a la carrera que había ido a emprender, como al estudio de los idiomas vivos, de la economía política y el derecho público, y fue en los primeros momentos en que tuve la suerte de encontrar

²⁷ Weinberg Gregorio (introducción), Belgrano Manuel, *Escritos Económicos*, Ed. Raigal, Buenos Aires, 1964, pp. 10 y 11.

hombres amantes del bien público, que me manifestaron sus ideas”.

En 1789, sus interés se concentró en la Revolución Francesa. Todos los amantes del progreso tenían los ojos puestos en París. Como el mismo dijo²⁸:

“Se apoderaron de mi las ideas de libertad, igualdad, seguridad, propiedad, y solo veía tiranos en los que se oponían a que el hombre fuese donde fuese disfrutara de unos derechos que Dios y la naturaleza le había concedido...”

Junto a la influencia de la ilustración, que se traduce en un reformismo acorde con el sistema colonial y monárquico (carlotistas en 1808), otros personajes, inevitablemente, inmersos en el escenario descrito antes, iban desarrollando la idea de una posible independencia (Grandes logistas americanos mirandinos). Esta nueva sensibilidad no se basó solo en nuevas ideas, sino que respondía también a experiencias vitales: en algunos casos, hombres de acción que luchaban en las guerras europeas abiertas por la Revolución Francesa o la independencia de los Estados Unidos en menor grado; en otros, residentes en América, descontentos con las consecuencias negativas de la administración colonial. En otras en la reflexión de hombres que siendo realistas a ultranza veían en la debilidad y extensión del imperio fuertes contras para su supervivencia. Por ello ya en 1783 y nuevamente en 1793 el Conde de Aranda presentaba a la monarquía proyectos de división del imperio en reinos autónomos en la cabeza de los infantes reales pero subordinados al rey de España hecho emperador (México, Perú Costa Firme). Esta idea sería retomada en 1808 por Castelli, Belgrano, Vieytes y otros para defender la coronación de la Infanta Carlota Joaquina como reina del Río de la Plata en aquello que históricamente se conoce como “proyecto carlotino” tras la caída de España y la casa borbónica frente a Napoleón.

Pero en este último aspecto el descontento de los criollos frente a la administración colonial no significaba uniformidad de pensamiento en los planos social, político y económico. Solamente en el Virreinato del Río de La Plata podían distinguirse en la última década de dominación real castellana por lo menos tres tendencias. Aquellos que pese a todo jamás abandonarían la fidelidad a la corona, los que deseaban la separación de

²⁸ Weinberg Gregorio, Ob Cit, p.p 11.

España para comerciar libremente con Gran Bretaña pero sin cambiar el orden social colonial, Otros que también querían la independencia pero con alguna reforma social que implicara el ascenso socio-político de las castas, Estos dos grupos a su vez se dividían entre monárquicos parlamentaristas a la inglesa o republicanos a la francesa. Pio Tristán y Manuel de Goyeneche entre los primeros; Cornelio Saavedra, Manuel de Anchorena entre los segundos; Mariano Moreno, Juan José Castelli entre los terceros; José de San Martín, Manuel Belgrano entre los monárquicos; Manuel Dorrego, José Artigas entre los republicanos. Esto sin mencionar aquellos que jamás se cuestionaron el orden socio-político colonial y que fueron leales realistas hasta el fin de sus vidas incluso sirviendo en España después de la Guerra de Independencia.

Más no sólo esto; religión, ocupaciones, urbanidad, o ruralidad; conceptos de democracia, orden, libertad, autoridad; hacía de los criollos un grupo social muy heterogéneo. Todos los criollos puede decirse atravesaban o estaban colocados directa o indirectamente en un mismo estrato socio-político y económico por consecuencia de las reformas borbónicas, pero no todos se sentían por ello marginados.

La pregunta es ¿Cuál sería la reacción al momento del generalizado estallido revolucionario de 1810?. ¿Influiría su origen socio-económico, sus trayectorias militares, sus recorridos político-comerciales, en América o en la Península en la posición tomada al momento de producirse la Revolución de Mayo?.

Por ejemplos: El arequipano José Manuel de Goyeneche nacido en 1775, realizó una brillante campaña militar en España, pero luego fue uno de los militares más brillantes de la Corona en la lucha contra la Revolución²⁹.

Otro criollo, pero correntino, también tuvo una descollante carrera militar en la Península, pero desde 1812 se convirtió en uno de los dos máximos libertadores, José de San Martín³⁰.

Juan Manuel de Rosas, en cambio, hacendado porteño, a igual que su padre, si bien lucharon contra los ingleses en 1805 y 1807, entre 1810 y 1820 se mantuvieron aislados en sus estancias familiares considerando que

²⁹ Pérez Amuchástegui José, *Crónica Histórica Argentina, tomo 2*, Ed. Codex, Buenos Aires, 1968, pp. 54.

³⁰ *Ibidem*, pp. 270 y 271.

la Revolución promovía el desorden y la anarquía³¹.

Sin embargo el santafesino Estanislao López, también un hombre de la campaña, con una respetable trayectoria en las milicias locales cuidando las fronteras interiores contra indios, bandidos, prófugos, etc. Llegó a tener arraigo entre milicianos, indios y paisanos. En mayo adhirió a la revolución y participó en la expedición auxiliar del Paraguay, para luego convertirse en el famoso caudillo del litoral³².

Otro porteño, Juan José Castelli, nacido en 1764 y educado en la Universidad de Chuquisaca, tenía por delante una brillante carrera, cuando desde 1807 se plegó primero al movimiento carlotista, luego a la revolución y desde 1810 fue uno de los hombres más entusiasta de la corriente morenista³³.

No hace falta decir mucho del porteño nacido en 1770, quien con una brillante carrera en leyes y economía iniciada en universidades peninsulares, desde 1807 fue un metódico revolucionario morenista e independentista que dio sus últimos 10 años de vida a la Revolución. Por cierto se trata de Manuel Belgrano³⁴.

Otro arequipano, Juan Pío Tristán nacido en 1773, se había trasladado a España realizando una respetable carrera militar y legal. A igual que Belgrano, vivió de cerca los eventos de la Revolución Francesa de 1789, pero a diferencia de aquel sintió el más profundo desprecio hacia el cambio revolucionario francés y regresado a América combatió en las armas reales y ocupó cargos políticos en el virreinato peruano³⁵.

El oriental José Gervasio de Artigas, nacido en 1764, es otro caso interesante del que con una larga y popular trayectoria en la campaña; oficial blandengue, comerciante de cueros; inicialmente luchó contra bandidos, indios, combatió en las invasiones inglesas y en los inicios de la Revolución de 1810 contra ella. Pero en 1811 cambia su posición y se une a la causa cumpliendo una brillante epopeya como liberador y caudillo de la Banda Oriental y el Río de La Plata³⁶.

³¹ *Ibídem*, tomo 3, pp. 338 y 339.

³² *Ibídem*, pp. 202.

³³ *Ibídem*, pp. 301.

³⁴ *Ibídem*, pp. 344 y 345.

³⁵ *Ibídem*, pp. 348.

³⁶ *Ibídem*, pp. 16 y 17.

Conclusión

En el siglo XVI España había fundado en América un Imperio al que le había dado una coherencia política, económica, institucional, cultural, religiosa y social; sin embargo resultado de sus contradicciones, limitaciones y de las fuerzas que el mismo creó, también sembró las semillas de su propio final.

Estamentó la sociedad para asegurar la dominación del selecto grupo de colonialistas españoles castellanos, pero dejó las fisuras para que otros grupos sociales, indígenas o negros y más tarde criollos, adquirieran conciencia de su marginación y se prepararan para la lucha.

Organizó un cerrado monopolio comercial a favor de los hombres de Sevilla y Cádiz, pero las limitaciones de las comunicaciones y de su fuerza militar hicieron inevitable un canal contrabandístico, base del pensamiento librecambista hispanoamericano vinculado al capitalismo industrial-revolucionario inglés que al fin llevó a su destrucción.

Especializó el Imperio en la minería de la plata y el oro centrada en Los Andes y las montañas Mexicanas y terminó marginando inmensas áreas del territorio imperial como el Río de la Plata, Venezuela o Chile, casualmente las regiones que serían las principales usinas de las revoluciones de 1810.

Finalmente en el siglo XVIII al querer centralizar el dominio político para la Corona de Castilla y los españoles peninsulares, terminó creando a la fuerza social que llevaría adelante la revolución independista, los españoles americanos, “los criollos”, sus propios hijos de raza.

En consecuencia la división entre españoles americanos y peninsulares es esencialmente socio-política, creada por la misma dinámica de la política castellana en América y en función de ello es que se constituye una identidad socio-cultural que además debe crearse una legitimidad y una posición que en dos siglos mezcla lo autóctono sin los autóctonos con lo europeo pero sin Europa. Todo para crearse una posición de dominio socio-político-económico. La misma revolución, el desarrollo de las guerras de independencia y la misma historia posterior de enfrentamientos intra y extra clase, guerras civiles, guerras regionales internacionales, distintas interpretaciones del alcance de los derechos sociales y políticos así lo indican. ■

Bicentenario: En búsqueda de la memoria cultural. La cultura y nuestra historia: 1810 – 1910 - 2010

Lic. Alejandra Viturro

La historia nos invita al intento de recrear el pasado de las sociedades y acercarnos a las distintas épocas en que estas se desarrollaron. Generalmente se bucea en los ámbitos políticos, económicos y sociales, quedando el espacio de la cultura un tanto relegado.

La historia de la cultura en su amplia gama de expresiones artísticas, implica incursionar en un universo simbólico que expresa una visión del mundo. En este punto las representaciones resultan inseparables de la relación con la historia de las ideas o de las mentalidades, de ahí la importancia del conocimiento de las mismas y la contextualización político-económica.

Teniendo en cuenta lo expresado, consideraremos a la historia de la cultura como de gran exigencia de conocimiento, tanto por los ámbitos históricos que integra, como por su propio objeto de análisis que invade el campo específico de los cuales tributa este tipo de investigación: la estética, la literatura, la arquitectura, el folklore, las artes visuales y musicales entre otras.

Este trabajo se propone indagar sobre las expresiones artísticas de épocas de la sociedad argentina, a modo de tributar un humilde homenaje a nuestra nación en este bicentenario. Comenzaremos por 1810: La Revolución de Mayo, hito fundante de la patria; 1910: El 1° Centenario, la Argentina a cien años de su constitución; 2010: nuestro presente desde principios del siglo XXI.

Ya ubicados temporalmente, haremos algunas precisiones en cuanto a los objetivos y conceptos que se utilizarán. La intención fundamental se hace explícita en el título, que en otros términos consiste en inquirir sobre lo que nos constituye originariamente en el devenir cultural a través del tiempo; y es desde este ámbito de la historia que intentaremos establecer qué información nos aportan de la sociedad de su época, las diversas expresiones culturales analizadas; en definitiva el centro de interés estará puesto en lo subyacente o el trasfondo de la obra con una mirada social.

Un punto nodal es el interés por la época, ya que la obra artística estará

en permanente diálogo con su contexto desde varios puntos de vista, entre los que podemos mencionar:

El momento histórico,

La concepción del mundo de la sociedad

La cultura y el modo de producción

Los valores y las mentalidades

Los símbolos sociales, como experiencia colectiva de percepción y representación de un período temporal; los que a través de las formas artísticas también tienen una significación estética, que es lo que pervive.

“Así pues, se podría decir...que el arte y la literatura permiten establecer un auténtico diálogo plural con la sociedad - el primer diálogo -, con la cultura de la época en que se desarrollan y con los protagonistas que las crearon. De este modo, el arte y la literatura se muestran como signo y como dato y merced a ello “redescubrimos” la imagen de la sociedad que exhiben”³⁷

En esta ocasión, la investigación constituirá un primer acercamiento al ámbito de la cultura de nuestro país en 1810 y 1910, en tanto que el siglo XXI se abordará a partir de una reflexión sobre el Bicentenario y sus expresiones culturales, intentando generar preguntas o inquietudes que sirvan como disparador para futuras investigaciones. El recorte temporal presenta la arbitrariedad de todo trabajo iniciático de una indagación mayor. Se emprenderá el camino de relacionar la cultura con la política y la sociedad, a través de la literatura, la pintura y las artes visuales en distintas variantes., destacando las tensiones sociales, la utilización política de las diversas artes, entre otros aspectos.

En todos los casos el interés fundamental es destacar qué le aportan las diferentes expresiones culturales al historiador para recrear una época histórica, sin ahondar sobre la especificidad técnica de cada arte, ya que nos excederíamos en nuestro propósito y en nuestra área específica.

1810: La Revolución De Mayo

La época

Época de quiebre de todos los órdenes coloniales. Nuestro territorio aún era colonia de España y su nombre desde 1776 era el de Virreinato del Río de la Plata, abarcando los actuales territorios de Argentina, Uruguay,

³⁷ ROCHE CÁRCEL, Juan Antonio. Epistemología de la complejidad y sociología del arte y la literatura” en Arte, individuo y sociedad. Universidad de Alicante. 1999, 11 p. 91. a 102. Versión informatizada

Paraguay, Bolivia y parte de Chile. Por la condición de colonia, nuestro destino estaba atado a las decisiones metropolitanas, tanto en lo que respecta a la dependencia política, recordemos que nos gobernaba un representante del rey con cargo de virrey, como en materia económica hallándonos subsumidos en un monopolio que ya le resultaba asfixiante a la población local; desde lo social los blancos criollos serán los líderes fundamentales de los cambios, si bien por diversos intereses no faltarán españoles, tanto en los gobiernos provisorios como en los ejércitos que lucharán contra los realistas.

En las *invasiones inglesas* se puede dar comienzo al período revolucionario, ya que en 1806, a partir de la organización de la Reconquista de Buenos Aires, se pusieron en evidencia las ideas de libertad y de autogestión que seguirían profundizándose hasta el estallido del 25 de Mayo de 1810. La elite criolla en tensión con los españoles que ocupaban los cargos de mayor jerarquía, perseguían el reconocimiento socio-político que consideraban acorde a su preparación profesional. Por su parte el sector comerciante pretendía medidas librecambistas que abolieran el monopolio español. La soledad de las milicias locales que no recibieron ningún tipo de apoyo peninsular frente al invasor anglosajón, se consideraron preparadas para autorregularse. Estos grupos que fueron la *resistencia* a partir de 1806, se transformaron en los generadores de los cambios en 1810. Se puede observar que el pueblo llano no se encontraba presente en cuanto a decisiones y reivindicaciones se refiere.

Si bien en un principio fue una revolución de la elite, no tardó en provocar un impacto de grandes dimensiones en todas las regiones de las Provincias Unidas del Río de la Plata y en todos los sectores socio-políticos. Significó una reacomodación a los nuevos tiempos. Tiempos violentos y de definiciones políticas. El mundo de las representaciones también se vio modificado. “La formulación de un universo de imágenes nuevo que representara a las nacientes organizaciones políticas así como a las cambiantes estructuras sociales y culturales, se tradujo en un proceso lento pero decidido, no exento de conflictos, conquistas y repliegues.”³⁸

Expresiones artísticas.

El mundo simbólico va a ir mutando paulatinamente de ese período colonial, hispano con marcada realización artística del género religioso

³⁸ MUNILLA LACASA, María. *Siglo XIX: 1810 – 1870*. En Burucúa, José Emilio (DIR). Nueva Historia Argentina. Arte, Sociedad y Política. España. Sudamericana. 1999. Pág. 108

hacia una producción más laica y de temas terrenales, donde encontraremos los retratos, pinturas costumbristas, de temas históricos y de paisajes. También serán erigidos monumentos relacionados con las gestas revolucionarias. En cuanto a lo literario, los *cielitos* y la *poesía gauchesca* nos legaron la expresión política del período, casi como una manifestación de protesta antipeninsular.

En esta época, no se encuentran expresiones artísticas pictóricas que nos remitan a tensiones sociales explícitas entre sectores populares y sectores dominantes. Tanto los dominados como los opresores pertenecían al mismo grupo social.

La **poesía gauchesca** resaltaba temas del ámbito rural, costumbres del hombre de campo, su forma de vida y sus valores a través de la tradición del vocabulario. En un lenguaje rústico ponen de manifiesto la idiosincrasia del gaucho. Estos poemas eran anónimos, se cantaban con guitarras y el ámbito propicio para relatarlos eran las pulperías, donde los payadores se ocupaban de divulgarlos. En el siglo XVIII se transmitían oralmente, ya que los pobladores rurales eran mayoritariamente analfabetos. Los gauchos se constituían en receptores y divulgadores de los poemas. Con el tiempo, dejaron su carácter de anónimos, ya que eran compuestos por hombres de ciudad que intentaron reflejar el ámbito rural con un lenguaje más estilizado.

Hacia la época revolucionaria, y durante todo el período independentista, los **cielitos y diálogos** patrióticos fueron un vehículo de ideales emancipadores, con marcado carácter patriótico, antiespañol, era un llamado a la rebeldía. El destinatario siguió siendo el gaucho en armas.

Cielito

A la aparición de la escuadra patriótica en el puerto de Montevideo

Flacos, sarnosos y tristes,
los godos encorralados
han perdido el pan y el queso
por ser desconsiderados.

Cielo de los orgullosos,
cielo de Montevideo,
piensan librarse del sitio
y se hallan con el bloqueo.

Cielito de la Independencia (fragmento)

Hoy una nueva Nación
en el mundo se presenta,
pues las Provincias Unidas
proclaman su Independencia.
Cielito, cielo festivo,
cielo de la libertad,
jurando la Independencia
no somos esclavos ya.

Los del Río de la Plata
cantan con aclamación,
su libertad recobrada
a esfuerzos de su valor.

Cielo, cielito cantemos,
cielo de la amada Patria,
que con sus hijos celebra
su libertad suspirada.

Los constantes argentinos
juran hoy con heroísmo
eterna guerra al tirano
guerra eterna al despotismo.

Cielo, cielito cantemos,
se acabarán nuestras penas,
porque ya hemos arrojado
los grillos y las cadenas.

Jurando la independencia
tenemos obligación
de ser buenos ciudadanos
y consolidar la Unión.

Cielito, cielo cantemos,
cielito de la unidad,
unidos seremos libres,
sin unión no hay libertad ³⁹

La gesta revolucionaria y el heroísmo fueron plasmados en **monumentos** que se hacían para recordar las hazañas libertadoras. Por su

³⁹ Bartolomé José Hidalgo. Cielitos y diálogos patrióticos. P.3y6
<http://www.librodot.com>

carácter emblemático, haremos referencia a la Pirámide de Mayo. Para el primer aniversario de las fiestas mayas el Cabildo ordenó levantar en la Plaza de la Victoria una pirámide alusiva, la que fue erigida por el escultor Francisco Cañete con el fin de mantener la memoria sobre los orígenes de la patria “... su construcción tuvo un valor simbólico y fundacional [...] sirvió para que cada año, se conmemorara el 25 de Mayo. Las celebraciones de 1811, que duraron cuatro noches, fueron descritas por Juan Manuel Beruti... `(...)salvas de artillería, repiques de campanas, fuegos artificiales, música, arcos triunfales, y otras infinitas diversiones, como mojigangas, máscaras, danzas y bailes (...) estaba la gente fuera de sí, y no pensaba sino en divertirse hermanablemente.”⁴⁰



Fiestas Mayas.

Obra que integra el trabajo. *Monumento Iconographica* de Carlos Pellegrini.
19 Bonifacio del Carril

En el circuito de la **expresión plástica**, fue frecuente la llegada de artistas extranjeros, también llamados pintores viajeros. La época revolucionaria abrió un panorama de interés, ya que la nueva era y sus personalidades demandaban la fijación y perpetuación en la memoria histórica. Esto impulsó el mercado del retrato grabado. José de San Martín y Manuel Belgrano fueron retratados por Manuel Pablo Núñez de Ibarra. No sólo se realizaban retratos oficiales, sino que los sectores acomodados también encargaban sus retratos familiares. El aumento de la pintura civil permitió la ampliación del mercado pictórico. Los pintores europeos realizaron retratos en miniaturas, siendo esta una especialidad: miniaturistas, las que se convirtieron el “boom” de las primeras décadas del

⁴⁰ LÓPEZ ANAYA, Jorge. *Arte Argentino. Cuatro siglos de historia (1600-2000)*. Bs. As. Emecé editores. 2005. págs 24 – 25.

siglo XIX entre las damas y caballeros de la elite. Los pintores viajeros se dedicaron a la descripción de la sociedad civil, las costumbres, modas y formas de trabajo tanto del espacio urbano como del rural junto con la reproducción de la naturaleza.

Ante la ausencia de técnica fotográfica, estas obras son de gran importancia porque nos aportan las imágenes de la época a través de las litografías.



Emeric Essex Vidal - Carro Aguatero, 1818

En otro orden de cosas, el **teatro** fue un espacio en el que se plasmó la corriente política de la época: Consolidar la gesta revolucionaria, erigiéndose como una de las expresiones simbólicas de difusión política pro revolucionaria. Por otra parte, en el centro de gestión se encontraba la nueva elite criolla, quien desplegaba su ideario por diversas vías, siendo el teatro una de ellas. La única sala teatral que funcionaba en Buenos Aires reabrió sus puertas luego de la Revolución en 1810, era el Coliseo Provisional de Comedias. En este se representaron obras como “25 de Mayo”, “Siripo”, “El triunfo de la libertad”, “El himno de la libertad”, esta última recibió un premio oficial.

En cuestión de propaganda política teatral, surgieron los “Apropósitos”, representaciones que tributaban y homenajeban los triunfos de los patriotas en las batallas, intentando exaltar el entusiasmo y espíritu de una patria surgente.

Era frecuente que en los intervalos de las obras, una orquesta en vivo tocara arias de óperas italianas, como forma de amenizar la espera. El Coliseo Provisional contaba con los 50 músicos que residían en Buenos Aires en 1810, entre ellos se encontraba Blas Parera.

Siguiendo con la **música**, podemos puntualizar que también en este rubro se afincó el liderazgo de la elite local. Las tertulias fueron los espacios

de sociabilidad por excelencia de este nuevo sector dominante, donde las charlas se intercalaban con las danzas y la música ejecutada en los pianos y otros instrumentos.

En los sectores populares se podían escuchar las guitarras con melodías criollas, tanto en área rural como en la ciudad, ya que la distancia entre ambos espacios era bastante reducida; los tamboriles de la colectividad negra eran bastante frecuentes. En los bailes populares, las pulperías, el circo, las fiestas callejeras la música estaba presente y era para todos, mientras que en las tertulias se mantenía la exclusividad de los sectores privilegiados.

Dado que de difusión política se trataba, no faltaron las **Fiestas Públicas** organizadas por los distintos gobiernos. Reforzar el sentimiento revolucionario y promover el entusiasmo como acompañamiento a distancia de las batallas era primordial para instituir fehacientemente el nuevo orden político. Ya mencionamos Las Fiestas Mayas que tenían una duración de varios días y el centro de la ciudad se engalanaba para tal fin, la música, los fuegos artificiales, los bailes y la alegría popular eran una postal recurrente en esos momentos.

1910: El Centenario

La época

Cien años después de la fundación de la patria, la Argentina se presentaba con grandes cambios. Era reconocida como la Argentina Moderna. Institucionalmente organizada con una Constitución Nacional desde 1853 y una República políticamente dirigida por una elite conservadora que accedía al poder a través del fraude electoral como práctica habitual. Aún la política seguía siendo de y para pocos.

Hacia 1910, este era un país de grandes contrastes. Por un lado la prosperidad se evidenciaba en contar con un extenso territorio conectado por una profusa red ferroviaria que confluía en la zona del moderno puerto de Buenos Aires, lugar en torno al cual giraba el comercio exterior que nos ubicaba entre uno de los primeros exportadores agrícolas del mundo. La ciudad capital había adquirido un acentuado perfil urbano con un diseño europeizado; esto gracias a la inversión estatal destinada al embellecimiento y la instalación de servicios de transporte, higiene y urbanismo moderno. La idea de progreso, leit motiv de la elite dominante, quedaba así plasmada. El cinturón urbano se ampliaba rápidamente, en los suburbios se fueron construyendo casas baratas para familias obreras y asalariadas en general, igualmente los conventillos seguían albergando a la mayoría de los

habitantes del sector trabajador e inmigrante con sus paupérrimas condiciones de vida.

Poblacionalmente, Buenos Aires concentraba alrededor de un 25% del total del país, creciendo aceleradamente, en desmedro de la rural. Entre 1900 y 1910 fueron alcanzados los máximos saldos inmigratorios.

La contrata se desenvolvía en la cuestión laboral y el movimiento obrero. Se hacía evidente la conflictividad social. Ya los inmigrantes llegados en los últimos dos decenios del siglo XIX aportaron su mano de obra y también las ideas de lucha y organización de los movimientos de masas trabajadoras al estilo europeo, fundando los partidos socialista y anarquista. La burguesía terrateniente, sector hegemónico, comenzó a sentir recelos de la “mala inmigración”, desagradecida que hacía huelgas. Los trabajadores, en su mayoría extranjeros percibían un bajo salario y las condiciones laborales eran muy deficientes; estas son las situaciones que provocaron la organización de protestas y huelgas. La represión armada no se hizo esperar. En 1910 se realizaron diversas manifestaciones de trabajadores, entre ellas podemos referir que el 27 de marzo hubo una reunión multitudinaria de los anarquistas; el 8 de Mayo, se realizó un mitin obrero que convocó a cien mil personas y planteaba una huelga para el día 18 de ese mes. La sociedad tradicional y el gobierno quedaron impactados por la manifestación de fuerza. El Estado de Sitio y la represión policial se impusieron ante esa posible huelga. Los sectores adinerados, diputados, policías, militares, empleados del gobierno incendiaron y destruyeron diarios obreros, centros de los partidos socialistas y sindicatos, también atropellaron violentamente barrios judíos. Recordemos que este fue un movimiento “cívico-policial”. Estos desmanes eran aprobados para mantener la seguridad social. Desde 1902 estaba vigente la ley de Residencia, a la que se sumó en 1910 la ley de Defensa Social, la que ampliaba los márgenes de represión, metodología tradicional que se aplicaba desde el oficialismo frente a las tensiones sociales.

Ideológicamente se plasmaba el positivismo en los grupos de la elite. Oscar Terán señaló a José María Ramos Mejía, Octavio Bunge, José Ingenieros como exponentes locales de esa corriente. Con respecto a Bunge, lo ubicó dentro de los parámetros biologicista y sus correspondientes traducciones racistas, quien buscó las causas de los males argentinos y latinoamericanos en una sociología psicobiológica. Ramos Mejía, lo explicó desde la psicología de las masas. Ingenieros fue quien elaboró el discurso positivista más difundido en la Argentina, apoyándose en una sociología científica, encuadrada en su aspecto evolucionista y

darwiniano. La elite también fue presa de las contradicciones. Fundamentamos tal afirmación en que, si bien era un sector básicamente cosmopolita, crítico de la herencia criolla e hispana, receptores de las influencias del progreso de las ciudades europeas, se preocupó por rescatar la identidad nacional en un país con inmigración masiva, a la que debían integrar a lo nacional. El sentimiento de argentinidad distinguiría a este sector; la preocupación por la disolución del ser nacional identificado en la sociedad criolla, era atribuida a grupos peligrosos, extranjeros que invadían los espacios hasta entonces reservados a la elite. “La solución era subrayar la propia raigambre criolla, argentinizar a esa masa extraña, y a la vez disciplinarla.”

En este marco, los festejos del Centenario de la Revolución de Mayo, era la ocasión ideal para mostrar el éxito del progreso, pero también para esconder la cuestión social. Estas celebraciones se vieron engalanadas por la presencia de personalidades como Isabel de Borbón y el presidente chileno Mont. Las colectividades extranjeras rindieron tributo a la fecha patria, instalando monumentos alusivos. El optimismo se reflejó en importantes recepciones de gala, funciones teatrales, marchas civiles y desfiles militares. La Exposición Internacional realizada ese año, contó con la asistencia de representantes de muchos países.

Expresiones artísticas

En el campo de **la estética**, podemos destacar a un grupo de pintores que con sus obras aportaron convencidos al intento de buscar y exaltar el carácter nacional del arte. Para cristalizar la esencia de la Nación y valorar las distintas regiones que integraban la patria, se han dedicado a temas que apuntaban al costumbrismo folklórico, al regionalismo, a las virtudes tradicionales, buceando en un pasado que imaginaban heroico y sin conflictos. En esta época el gaucho ya había sido disciplinado, por lo cual ya no era un problema como en el siglo XIX, ahora su imagen era utilizada como el prototipo del ser nacional, la verdadera esencia constitutiva de nuestra nación y portador de todas las tradiciones positivas de la sociedad. La exaltación de lo rural y del gaucho tenía la clara intención de dejar en evidencia, forzosamente, lo disolvente que resultaba el ingreso de inmigrantes para la unidad nacional. Era el nuevo grupo estigmatizado por los grupos dominantes. La disyuntiva que se les presentaba era, integrarlos pero sin sus ideas y costumbres *nocivas* como podían ser las propuestas socialistas o anarquistas, o bien expulsarlos, tal como se hacía a través de las leyes de Residencia y de Defensa Social mencionadas en párrafos anteriores.

Si bien fueron pintores que estudiaron o se capacitaron en escuelas de dibujo y pintura europea, trataron de captar lo característico de nuestra nación. En 1907, Fernando Fader sostuvo en una conferencia “*Abrid vuestros ojos y ved vuestra patria. Eso yo lo llamo gran arte. Sed tan fuertes que vuestras obras representen sólo aquello que puede ser vuestra patria. Eso es arte.*”⁴¹

Fader fue uno de los pintores más importantes de la época del centenario, su obra pictórica está compuesta por gran cantidad de paisajes del país.



Atardecer. 1907 Fader

Por su parte, Cesáreo Bernaldo de Quirós, Jorge Bermúdez y Carlos Ripamonte, realizaron pinturas que expresaban los valores tradicionales, caracterizando a los personajes con vestimenta típica rural y poniendo como co-protagonista de sus obras al paisaje casi como una glorificación de la naturaleza local y lejos de lo urbano.

Pío Collivadino, si bien pertenecía al mismo grupo (Nexus) y mantenía la intención de revalorizar lo local como propio, gran parte de su obra está dedicada a una temática urbana, a los suburbios de la ciudad de Buenos Aires, al puerto y sus barrios; a través de sus obras se puede observar la fisonomía de un ciudad en transformación y crecimiento, con grandes edificios y en constante progreso.

Con motivo de los festejos patrios, el 12 de Julio de 1910 se inauguró la Exposición Internacional de Arte del Centenario, en un edificio construido ad hoc en la Plaza San Martín de la ciudad de Buenos Aires. “El Centenario representó para los artistas argentinos la



⁴¹ LOPEZ ANAYA. Op. Cit. P. 148

oportunidad de percibirse y mostrarse confrontados con sus contemporáneos de los centros artísticos más prestigiosos y valorados”⁴² A esta muestra concurren artistas de los centros europeos más prestigiosos de la época. En la categoría Costumbres Nacionales, el primer premio fue ganado por el artista Ripamonte, con la obra *Canciones del Pago*, erigiéndose en arquetipo costumbrista, Hoy se la puede apreciar en el MNBA

“*Por fin veo una pintura argentina*” exclamó el comisario del envío francés.⁴³ Este artista quedó inmortalizado como un defensor del arte nacional, reafirmando la identidad argentina a través de los temas costumbristas, camperos y sus paisajes.



La vuelta al pago - Ripamonte

Lo Nacional y lo local, dos tópicos de gran interés para el Estado, los cuáles fueron también abordados desde los diversos campos simbólicos. Ya hemos hecho un paneo sobre la pintura, incursionando ahora en el ámbito de las letras.

En el campo de la **literatura** se hallaron muy interesados en la cuestión de definir los rasgos de la nacionalidad argentina. Para ello las temáticas presentes en las obras eran el nacionalismo tradicionalista.

En la época de los festejos del Centenario, se publica *El diario de Gabriel Quiroga*, escrito por Manuel Gálvez. A modo de diario íntimo, esta novela despliega las ideas en boga y a la vez los cuestionamiento de ese momento: la revalorización de los paisajes locales, la admiración por los antepasados criollos, ya que era en las provincias en las que habrían sobrevivido las

⁴² MALOSETTI COSTA, Laura. Las artes plásticas entre el ochenta y el Centenario. En Burucúa (dir). Op. Cit. P.210

⁴³TRISTEZZA, Nora. Artistas de Villa Ballester en la conformación del arte nacional. Ripamonte, Peláez, Carnacini. Bs. As. UNSAM EDITA. 2009. P.46

costumbres tradicionales sin contaminación urbana y moderna [...]”*encuentra la Argentina vital no en los artificiosos unitarios europeizados sino en los caudillos. Según esa mirada, éstos fueron ‘los hombres más representativos de la raza’, que encarnaron una democracia bárbara. Esta tendencia estuvo representada por los federales y era espontánea, democrática, popular y bárbara; opuesta a la unitaria, percibida como afrancesada, artificial, retórica, aristocrática y civilizada.*”⁴⁴

Cierto recelo por los extranjeros provocaba que quedarán anclados en la estigmatización de los inmigrantes, y sus ideas de patria y nacionalismo se exponen como contraposición a lo extranjero. [...]”*porque es un pueblo de inmigración. Los inmigrantes vienen al país con un mero propósito de lucro. Son gentes hambrientas, desmoralizadas, que tienen la superstición del dinero. Son todos ellos campesinos, miserables glebarios en quienes la herencia de incultura y de barbarie y la rudeza del trabajo han suprimido toda capacidad ética.*”⁴⁵ Así lo encontramos en la obra *La restauración nacionalista* (1909) de Ricardo Rojas: [...] “*La anarquía que nos aflige ha de ser pasajera. Débese a la inmigración asaz numerosa y a los vicios de la inmigración. Pero el inmigrante europeo es hoy como el de la época colonial: vuelve a su tierra o muere en la nuestra. Lo que perdura de él es su hijo y la descendencia de sus hijos, y éstos, criollos hoy como en tiempos de la Independencia, tienen ese matiz común que impónelos el ambiente americano*”⁴⁶ Por su parte, Lugones también suscribió al cuestionamiento de lo extranjero. “*La inmigración cosmopolita tiende a deformarnos el idioma con aportes generalmente perniciosos, dada la condición inferior de aquélla. Y esto es muy grave, pues por ahí empieza la desintegración de la patria...*”⁴⁷

Fue Leopoldo Lugones, el poeta nacional, quien en 1910 homenajeó a la patria con sus *Odas Seculares*, en las cuáles ensayó respuestas a la cuestión de la identidad nacional y las continuó en 1913 en “*El Payador*”. Para este autor, la obra identitaria por excelencia que reflejaba el ser nacional era “*Martín Fierro*” lo que equivalía a encumbrar al gaucho como símbolo del ser argentino, siguiendo la línea literaria tradicionalista.

El renacer de las virtudes patrióticas, el cuestionamiento a los peligros de la modernidad y el mercado, la antinomia cosmopolitismo – interior provincial. Estas eran las ideas que se encontraban englobadas en la intención de *regeneración nacional*.

⁴⁴ TERÁN, Oscar. *Historia de las ideas en la Argentina*. Bs. As. Siglo XXI. 2008. p. 165.

⁴⁵ *Ibidem*. P. 166

⁴⁶ ROMERO, José Luis. ---..... P. 64

⁴⁷ TERÁN. *Op. Cit.* P. 180

Por otra parte, podemos señalar que una de las expresiones artísticas más novedosas de la época fue el **cine**. En una breve reseña, podemos datar sus orígenes locales hacia 1896, cuando se realizaban filmaciones de prueba en las calles porteñas, en tanto que en 1897 se hace realidad el registro del movimiento al filmar a modo de incipiente documental La Bandera Argentina, realizada por Eugenio Py perteneciente a la casa Lepage. Consideramos importante destacar que en esa época de desprecio a la otredad extranjera, los precursores fueron inmigrantes franceses y belgas que habían instalado en la ciudad sus estudios fotográficos primero, para luego pasar a bucear en este nuevo invento: el cine. La primera película argentina con argumento fue “Escenas Callejeras” realizada en 1902/3 por Eugenio Cardini, quien estaba particularmente interesado en reflejar en movimiento el mundo cotidiano. En 1898, el doctor Alejandro Posadas filmó dos cirugías en el Hospital de Clínicas. Hacia 1900 se inauguró el Cinematógrafo Nacional, primera sala de películas, en las que se proyectaban los films sin sonido, por lo que era frecuente que para animar musicalmente hubiera cantantes detrás de la pantalla.

El Cine, como universo simbólico en el que confluyen las ideas de una época, no escapó a la intención de buscar el Ser Nacional, de determinar cuál era la identidad argentina. Esto desembocó en que las temáticas diseñaran un cine histórico nacional, en los que se confundía la ficción y el documental. Sirve como ejemplo el mencionar que en 1910 se estrena el primer film argumental y ficcional, si bien es necesario advertir que se disputan el carácter de primigenio “El fusilamiento de Dorrego” con “La Revolución de Mayo”, en cualquiera de los dos casos se puede observar que son tópicos que señalaban momentos más que importantes del pasado nacional. Se intentaba dar un tinte de pintura realista y naturalista, a pesar de una actuación teatral. En estas historias populares igualmente se destacaron los relatos gauchescos y las letras de canciones. Desde este ámbito también se afianzaban las características específicas del pueblo argentino.

En el **campo teatral**, el especialista Martín Prieto nos advierte que en lugar de las antinomias presentes en otros géneros, en este arte los temas giraban en torno al cosmopolitismo de la moderna ciudad de Buenos Aires, con sus nuevos grupos poblacionales, a través del sainete criollo; y argumentos que tocaban el drama rural, las pequeñas tragedias. Desde fines del siglo XIX, los personajes representados eran los típicos habitantes del conventillos, donde se mezclaban idiomas y costumbres, era característico encontrar en un sainete al gallego, al tano, al turco, el ruso; lo cual satisfacía

la demanda del público que se veía representado. Fue la compañía de circo de los hermanos Podestá la que a través de un personaje italiano supo captar y sintetizar el lenguaje típico de los inmigrantes, quienes trataban de adoptar giros idiomáticos locales mezclándolos con sus propios modismos de origen, este personaje era: Cocoliche y aparecía en el drama rural Juan Moreira de Eduardo Gutiérrez. El sainete dramático contó con autores emblemáticos como Florencio Sánchez, autor de *M'hijo el Dotor*, en el cual se refleja la tensión cultural entre ciudad-campo y generacional entre el hijo y el padre. En “La gringa” este autor manifestó la idea subyacente sobre la nacionalidad y su gente: frente al casamiento de una muchacha hija de inmigrantes italianos con el hijo de un gaucho, el personaje Horacio expresa “Mire qué linda pareja...Hija de gringos puros...hijo de criollos puros...De ahí va a salir la raza fuerte del porvenir”⁴⁸

Del sainete va a derivar el Grotesco criollo, como un género tragicómico que nació en 1910 con Armando Discépolo, en los que también se encontraban personajes urbanos y rurales, inmigrantes, criollos con sus problemáticas. Este género se afianzará en la década del 20.

Por su parte, la **música** que se escuchaba y bailaba en el Centenario era muy variada. En la Argentina Moderna, el progreso también contribuyó a ubicar a la ciudad-puerto como una gran metrópoli y junto con ella se expandió la actividad artística, en especial la musical. Tanto en Buenos Aires como en las ciudades del resto del país se organizaban conciertos, teatros de ópera y academias. Convivían los sonidos operísticos y de cámara, casi monopolizados por la elite junto con la música popular urbana y rural, pero la característica predominante fue el nacionalismo musical basado en tópicos de tradición criolla rural y en total concordancia con el objetivo estatal de la búsqueda de la identidad nacional.

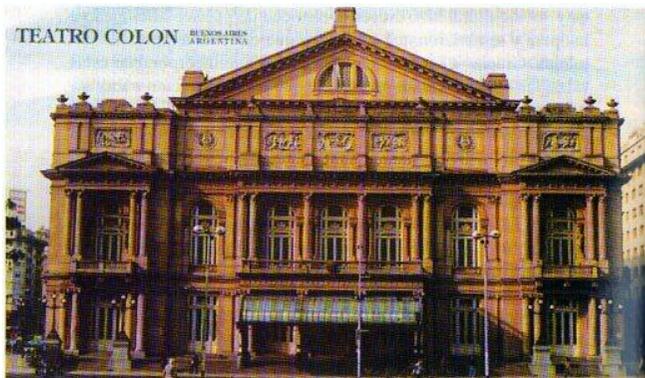
*“A mi juicio, todos nuestros esfuerzos deben tender a crear cuanto antes una música de verdadero carácter nacional, que brotando de las ingenuas semillas del colonijaje, donde se funden los aires populares españoles con los indígenas y después de pasar por el fino tamiz de la técnica moderna, llegue a dar forma a una nueva manera o estilo concordante con el carácter de nuestra sensibilidad nacional, pero sin disminuir el nivel de perfección a que ha llegado el arte musical en el mundo”*⁴⁹ así lo expresaba el compositor Floro Ugarte en 1918

⁴⁸ PRIETO, Martín. Breve historia de la literatura argentina. Bs. As. Taurus. 2006. p 205

⁴⁹ PLESCH, M y HUSEBY, G. La música argentina en el siglo XX. En Burucúa (Dir.) op. Cit. Vol 2. p.182

En el campo de la ópera, “Pampa” (1897) fue la primera con argumento argentino, mientras que en 1908 se estrenó la ópera “Aurora”, de Héctor Panizza, la que incluía la Canción a la Bandera, por todos entonada alguna vez en la escuela. Consideramos oportuno hacer referencia a la inauguración del nuevo Teatro Colón el 25 de Mayo de 1908, por el cual han pasado los artistas más destacados de la época como Arturo Toscanini, Giacomo Puccini, entre muchos.

“Recordemos una noche única no sólo en Buenos Aires sino quizás también en los anales mundiales de la ópera: el 28 de mayo de 1910 se ofrecieron simultáneamente tres interpretaciones de Tigoletto de Verdi, en el Colón, el Coliseo y el Ópera, con el rol protagónico a cargo de tres figuras de primera línea internacional y máximos intérpretes de ese papel: Titta Ruffo, Riccardo Stracciari y Carlo Galeffi.”⁵⁰ En cuanto a la música de cámara, también pueden encontrarse piezas que respondían a rescatar lo nacional: “Tres tangos criollos” y Aires argentinos.” Huelga comentar que este espacio era exclusivo para lo más selecto de la sociedad

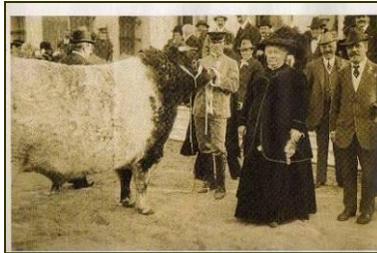


Entre los sectores populares urbanos rioplatenses, el **Tango** era la música que reinaba, poco a poco dejó su carácter de marginal para ingresar lentamente en restaurantes-recreos, donde ya se bailaba abiertamente. Pero fue en los bailes de Carnaval en teatros y salones cuando se instaló definitivamente entre las clases bajas porteñas. Esta danza se realizaba en parejas mixtas o parejas de hombres, lo que provocaba la condena moral de los sectores acomodados y medios de la ciudad. Luego de 1911, y una vez aceptado en los salones franceses, fue legitimado por la elite porteña y comenzó a ser bailado en los cabarets de lujo y confiterías a la que concurrían los jóvenes de la alta sociedad. Era la época del tango

⁵⁰ PLESCH, M y HUSEBY, G. op.cit. p.199

fundamentalmente instrumental de la llamada Guardia Vieja. Valga como ejemplo el tango El Choclo (1905). Carlos Gardel grabará recién en 1917 *Mi noche triste*. Asimismo, la música criolla, típica de la zona rural también estaba presente en el ámbito urbano. Hacia el Centenario su difusión estaba en absoluta consonancia con el ideario de hundir las raíces de la identidad nacional en lo criollo y gauchesco. Chacareras, zambas, gatos, vidalas, malambos se escuchaban de mano de compañías tradicionalistas en peñas y centros criollo.

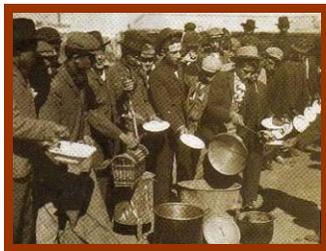
Ya en el Centenario la **fotografía** se había expandido junto con las bonanzas de la Argentina Moderna. Es a través de ellas que nos quedaron registros documentales de lo que era la época del Centenario y esa primera década del siglo XX. Quedaron inmortalizados tanto los festejos como las diversiones y modas; los conflictos obreros, la composición social, el panorama de la ciudad, el transporte. Muchas fotografías hablan por sí mismas, a través de expresiones de los retratados, posturas, vestimentas, etc. Nada más elocuente que una foto para congelar un momento y perpetuarlo en el tiempo. A continuación se presentan algunas imágenes que intentan abarcar muy sintéticamente el Centenario en algunos de sus aspectos.



1910 – La Infanta Isabel en una estancia bonaerense



Gran manifestación patriótica. Av. De Mayo desde Perú hacia el Congreso – 25 de Mayo de 1910, en Caras y Caretas.



Olla popular en protesta obrera 1907 Gelatina de plata. En A.G.N



La llegada de inmigrantes provocaba congestionamiento en el Dique 4. Gelatina de plata. 1912. AGN.

2010: Reflexiones finales

En su corta historia, la Argentina ha transitado por el siglo XX por diferentes escenarios políticos, sociales, económicos y por supuesto culturales. Desde 1916, con Yrigoyen como protagonista, la democracia de masas había llegado para quedarse, aunque ciertos grupos elitistas, conservadores y aristocratizantes se sintieran tan molestos como para querer derribarla a través de golpes de estado y dictaduras militares, tradición lamentable que comenzó el 6/9/1930. A pesar de estos períodos, la gente, el pueblo, poco a poco se fue convirtiendo en absoluta protagonista política y socialmente, gracias al ascenso de grupos olvidados lograron el reconocimiento de los derechos del trabajador y la justicia social que el primer peronismo auspició. Demasiado pueblo en las calles para los grupos de la tradicional clase alta. Nuevamente la hora de la espada había llegado, tal como Lugones lo había enunciado en su famoso discurso de 1924, el rol de las fuerzas armadas para mantener el “orden”, en este caso la Revolución Libertadora hizo su arribo con la clara intención de desperonizar el país, en contrapartida y como paradigma alternativo surgió con mucha fuerza la resistencia peronista; y entre estas dos fuerzas la democracia era muy débil, la mayoría del pueblo estaba imposibilitado de

votar a su líder, la censura y persecución política eran algunas de las características que imperaban. La década del 60 irrumpió con grandes transformaciones, al igual que en el primer mundo, la juventud fue la protagonista absoluta en todos los ámbitos, fundamentalmente la hemos tenido muy presente políticamente luchando por sus ideales.

Luego del retorno democrático a fines de 1983, la sociedad se vio en la necesidad de recuperar la vida en libertad y sin temores, rearmarse como un rompecabezas en el que afianzar el lugar del individuo como protagonista de su propio destino, con libre albedrío y con autoridades respetuosas de los Derechos Humanos, derechos que fueron avasallados en todos los sentidos por sectores que se consideraron dueños de la vida, la muerte, el pensamiento y el destino de todo un pueblo durante los años de plomo, entre 1976-1983. La cultura oficial acompañó esa oscuridad y vacío de contenidos que se intentó imponer, pero sin duda alguna la expresión simbólica cultural sirvió como válvula de escape sutil, implícita para liberar los gritos de libertad que se filtraban por los intersticios de los espacios subterráneos o underground.

Ya en democracia, en esos años 80 se experimentó lo que se conoció como Primavera cultural y junto con ella comenzaba tibiamente un revisionismo de la historia reciente tanto desde los ámbitos académicos, como desde el cine, el teatro, la televisión, las letras, la pintura. Se liberaron todos los sentidos expresando cuestionamientos, enojos, condenas, preguntas, pero el denominador común era la Libertad, los jóvenes se animaban a llevar “esos raros peinados nuevos”. Con los años esto se fue intensificando y diversificando en intereses y temáticas, a veces con mayor integración social, otras con una sociedad absolutamente individualista atravesada por el neoliberalismo de los años 90, donde reinaba la indiferencia hacia los grupos desprotegidos que aumentaban al compás de las privatizaciones, la desocupación y el ajuste del Estado. Esta fue la sociedad de la “Pizza con Champán”.

La Argentina protagonizó un principio de siglo XXI muy conflictivo y crítico. Lo que permanecía como incuestionable por la inmensa mayoría del pueblo era la defensa del sistema democrático, aunque no así de los políticos en funciones. El 2001 nuestro país estalló, la globalización dominaba todos los rubros, hubo gran emigración de jóvenes en búsqueda de más garantía y estabilidad. Se percibía una nueva época y frente al avance de los parámetros culturales globales, el pueblo argentino inició el camino de la revalorización de lo propio, empezamos a mirarnos hacia adentro, nuevamente para reconstruirnos como sociedad debíamos

reconocernos y en ese transitar la producción cultural se expandió al igual que los espacios de divulgación. Una vez más llegamos a la pregunta recurrente ¿Cuál es nuestra identidad nacional? En el intento por dar una respuesta llegamos al 2010, arraigando en la historia, y con los festejos del Bicentenario, que se vieron desbordados de gente, y como decían los medios “el protagonista es el pueblo”, cuatro días en los que las familias, los chicos, adolescentes, gente mayor tomó las calles del centro de la ciudad de Buenos Aires y de las principales ciudades de las provincias. Se habían recuperado las antiguas Fiestas Mayas, con un gran entusiasmo popular, con gran despliegue de tecnología moderna al servicio de todos, con grupos artísticos de máxima calidad. En esta democracia por primera vez desde 1983 la fiesta patria fue de todos y para todos. Fue una fiesta democrática.

LAS FIESTAS MAYAS DEL BICENTENARIO.

El denominador común de estos festejos fue la presencia masiva del pueblo unido y alegre, por su parte las expresiones culturales dejaron manifiesto el respeto por la gran diversidad étnica que aporta diariamente a la construcción de nuestra nación.



El Teatro Colón se reinauguró – Mayo 2010



Los festejos del bicentenario en la Av. 9 de Julio

La Matanza en el Bicentenario de la Revolución de Mayo. Percepción y discurso de los vecinos

Dra. Hilda Noemí Agostino - Lic. Analía Yael Artola

Resumen

Las voces de los vecinos hablando de La Matanza actual y sus conocimientos sobre el bicentenario de la Revolución de Mayo y su conmemoración, constituyen el aporte central de este trabajo, ya que debidamente sistematizado el trabajo de campo efectuado ofrece la percepción que las diferentes personas tienen del partido en el que habitan, trabajan o estudian en este momento. Ellos dan claro indicio de su saber en torno a un hecho considerado fundante por gran parte de la historiografía argentina, y al que el sistema educativo ha considerado siempre necesario como para incluirlo en sus contenidos de historia argentina y a los festejos realizados.

Introducción

La elección temática realizada obedece a la inquietud de dejar para el futuro, en nuestro Archivo de la Junta de Estudios Históricos de La Matanza y en el Archivo Histórico Municipal, las voces de los vecinos del Partido, en este momento especial de la historia nacional, cuando se cumplen doscientos años de la realización de la Revolución de Mayo de 1810. No entraremos aquí a considerar el cómo se consagraron en nuestra historia las diferentes fechas a conmemorar, y su posterior traspaso al sistema educativo, porque en el caso particular que nos ocupa esto está instalado y nos ha proporcionado a los argentinos nada menos que dos fechas patrias vinculadas con los orígenes y ha establecido a través del sistema educativo, no poca confusión, a lo largo del tiempo sobre lo acaecido en cada una de ellas a la hora de conmemorar el nacimiento de la patria.

Dado que muchos mensajes emitidos y discursos escuchados suman a esta confusión, dejamos constancia de nuestra idea. Consideramos que el 25 de mayo de 1810 se inicia un proceso que culminará seis años

después con la declaración de la independencia nacional “de España” o de cualquier otra potencia extranjera. Por lo tanto, el “cumpleaños de la Argentina” y recurrimos a este término porque ha sido muy utilizado en los días de conmemoración, es el 9 de julio. El 25 de mayo de 1810 comenzaron a darse pasos que nos llevarían hasta allí, pero que a su vez cuentan con importantes antecedentes en todos los ámbitos que hacen que esto ocurra. Quienes realmente deseaban la independencia en aquel 1810 podían contarse con los dedos de las manos de tan pocos que eran, pero al final ocurrió y fuimos libres y el 9 de julio de 1816 sólo un sarao de los chilenos festejó la declaración efectuada en Tucumán.

Esta conmemoración de la revolución de mayo también nos llevó a pensar en la primera que se realizó, y esto nos ubicó exactamente al lado de la Pirámide de Mayo, que debería haber sido el monumento por antonomasia de Buenos Aires, pero el obelisco le quitó ese honor, aunque en realidad la pirámide también es uno de ellos y nació a principios de 1811, cuando se pensó en festejar el primer aniversario de Mayo. Se pretendía efectuar una fiesta especial, con guirnaldas, arcos triunfales, juegos, soldados y niños. Allí preparando la fiesta surgió la idea de levantar un obelisco de madera y mampostería en la Plaza de la Victoria, fácil de desarmar después, pero al que luego se decidió dejar. Entre muchas amenazas de desaparición y con un espectacular cambio de lugar, que la llevó a ocupar el centro de la Plaza de Mayo, la pirámide, desde 1942, Monumento Nacional, nos recuerda que las celebraciones en torno a lo actuado el 25 de mayo de 1810 son tan históricas como el mismo día 25, por lo tanto cuestionarlas es cuestionar a la propia fecha. Y esto nos lleva a otro asunto que nos parece ineludible a la hora de tratar este tema y es el de la “identidad”, ya que otorgamos a la difusión de ciertas obras historiográficas y a la transformación de los productos de investigación en contenidos educativos, el valor de una importante herramienta en los procesos identitarios de las personas y de los sujetos colectivos. Y estos procesos son decisivos cuando se desea fomentar el arraigo, la defensa y el compromiso con ciertos espacios.

Trataremos a continuación, muy brevemente, la cuestión de la identidad desde el punto de vista teórico, para recordar luego someramente celebraciones patrias en el partido de La Matanza y llegar al trabajo de campo que sustenta esta realización, donde por medio de ciento treinta y cinco entrevistas semi estructuradas indagamos entre vecinos de La Matanza, sus ideas sobre el “bicentenario” y su conmemoración, además de preguntarles sobre su realidad espacial y los cambios que observaban en

ella.

Las entrevistas fueron efectuadas, setenta y tres antes de la celebración realizada por el gobierno nacional y el resto luego de la misma, para poder observar si esos actos incidieron o no en la percepción y /o en los discursos de los entrevistados. Las entrevistas abarcaron diversos grupos etarios, se hicieron en diferentes barrios y las personas fueron de distinto género y nivel socio-económico.

Las preguntas que realizamos se pensaron en consonancia con el “Programa Nacional de la Conmemoración del Bicentenario de la Revolución de Mayo” desde donde se consideró que la verdadera fortaleza de un país reside en forjar un sentimiento nacional que sea compartido por todos sus habitantes, creyéndose uno de sus pilares fundamentales la identidad cultural.

También pretendimos reflexionar sobre el pasado, el presente y el futuro del lugar que habitan y para reflejar el estado actual de ese territorio, se utilizó una pregunta que involucró como punto de partida una situación anterior y que permitió, expresar los deseos o aspiraciones de lo que falta conseguir. Por eso se preguntó sobre su barrio dentro del Partido de La Matanza.

La identidad

La identidad es hoy, en las Ciencias Sociales una categoría clave. Se la acepta sobre todo por su poder de síntesis y su carácter estratégico, ya que permite la confluencia de una serie de otras categorías centrales de la sociología. Gilberto Giménez Montiel⁵¹, investigador de la Universidad Autónoma de México ha trabajado ampliamente este concepto de identidad vinculándolo con otros como por ejemplo “cultura”. Elaboró una teoría de la identidad, que es la que seleccionamos como soporte en este trabajo, basándose en tres criterios, a saber una red de pertenencias sociales; una serie de atributos distintivos y una identidad biográfica o memoria colectiva.

Sostiene Giménez Montiel que para que las personas puedan ser distinguidas de los demás, se requiere necesariamente que estos lo

⁵¹GIMÉNEZ MONTIEL, Gilberto (2005). *Teoría y análisis de la cultura, Problemas teóricos, metodológicos*, Tomos I y I. México, CONACULTA–ICOCULT

reconozcan, ya que las personas poseen una identidad numérica, la igual que las cosas y otra cualitativa, que se manifiesta en procesos de interacción y de comunicación social, que derivan en un reconocimiento social.

Esa identidad cualitativa se forma, se mantiene y se manifiesta en y por los procesos de interacción y comunicación social, apareciendo aquí una polaridad conformada por el auto-reconocimiento y el reconocimiento social.

Así concebida la identidad, no está en cada sujeto sino que es intersubjetiva y relacional. Es la auto percepción de un sujeto en relación con los otros; a lo que corresponde, a su vez, el reconocimiento y la “aprobación” de los otros sujetos.

Uno de los rasgos principales de la identidad es el de la distinguibilidad, es decir, la posibilidad o la necesidad de ser particulares y de poseer una identidad personal.

Esta característica, se asienta sobre tres pilares:

1. La **pertenencia social** (categorías, grupos, redes y grandes colectividades). Como existe una pluralidad de pertenencias en la vida de cada sujeto, es esta multiplicidad de grupos que cada uno integra la que define y construye la identidad personal. La idea de que la pertenencia a un grupo o a una comunidad implica compartir un conjunto simbólico-cultural que funciona como elemento de cohesión de los mismos, nos permite pensar a este como “representaciones sociales”. Pertenecer a un grupo o a una comunidad implica compartir -al menos parcialmente- el núcleo de representaciones sociales que los caracteriza y define.
2. Los **atributos identificadores**. Son un conjunto de características que tanto pueden ser netamente personales como distintivas de sus relaciones sociales. Muchos atributos derivan de las pertenencias a diferentes categorías sociales de los individuos, razón por la cual tienden a ser a la vez estereotipos ligados a prejuicios sociales con respecto a determinadas categorías o grupos. Cuando el estereotipo es despreciativo, infamante y discriminatorio, se convierte en estigma, es decir, una forma de categorización social que fija atributos profundamente desacreditadores.
3. Una **narrativa biográfica**. Esta narrativa reconfigura una serie de actos y trayectorias personales del pasado para otorgarle un sentido. En una dimensión más profunda, la distinguibilidad de las personas remite a la revelación de una biografía propia, relatada en

forma de “historia de vida”. Es lo que algunos autores denominan identidad biográfica o también identidad íntima. Esta dimensión de la identidad también requiere como marco el intercambio interpersonal.

Hasta aquí hemos visto, los constituyentes básicos de una identidad individual, veamos ahora las identidades colectivas.

Identidades colectivas

¿Se puede hablar, en sentido propio, de identidades colectivas? Algunos autores sostienen abiertamente que el concepto de identidad sólo puede concebirse como atributo de un sujeto individual. Sin embargo, se puede hablar en sentido propio de identidades colectivas si es posible concebir actores colectivos propiamente dichos. Tales son los grupos (organizados o no) y las colectividades. Estos no pueden considerarse como simples agregados de individuos, pero tampoco como entidades abusivamente personificadas que trasciendan a los individuos que los constituyen.

Se trata más bien de entidades relacionales que se presentan como totalidades diferentes de los individuos que las componen y que en cuanto tales obedecen a procesos y mecanismos específicos. Dichas entidades relacionales están constituidas por individuos vinculados entre sí por un común sentimiento de pertenencia, lo que implica, como se ha visto, compartir un núcleo de símbolos y representaciones sociales y, por lo mismo, una orientación común a la acción. Además, se comportan como verdaderos actores colectivos capaces de pensar, hablar y operar a través de sus miembros o de sus representantes. Con excepción de los rasgos propiamente psicológicos o de personalidad atribuibles exclusivamente al sujeto- persona, los elementos centrales de la identidad también pueden aplicarse perfectamente al sujeto- grupo o, si se prefiere, al sujeto- actor colectivo. Frecuentemente las identidades colectivas constituyen uno de los prerequisites de la acción colectiva. Pero de aquí no se infiere que toda identidad colectiva genere siempre una acción colectiva, ni que ésta tenga siempre por fuente obligada una identidad colectiva.

La identidad implica la percepción de ser idéntico a sí mismo a través del tiempo, del espacio y de la diversidad de situaciones. Esta dimensión de la identidad remite a un contexto de interacción. La dialéctica entre permanencia y cambio es lo que caracteriza a las identidades

colectivas y a las individuales. Éstas se mantienen y duran adaptándose al entorno y recomponiéndose incesantemente, sin dejar de ser las mismas. Se trata de un proceso siempre abierto y, por ende, nunca definitivo ni acabado.

Desde allí, entendemos como identidad colectiva la categoría de “argentinos” y proponemos a través de toda nuestra obra, la de “matanceros”, que por supuesto se subsume en otras, tales como “habitantes del conurbano bonaerense”, “bonaerenses”, y “argentinos”.

Pensamos esas categorizaciones a partir de seguir a Giménez Montiel ⁵² cuando afirma que *“la identidad es el valor central en torno al cual cada individuo organiza su relación con el mundo y con los demás sujetos”*.

Los actores sociales -sean éstos individuales o colectivos- tienden, en primera instancia, a valorar positivamente su identidad, lo que tiene por consecuencia estimular la autoestima, la creatividad, el orgullo de pertenencia, la solidaridad grupal, la voluntad de autonomía y la capacidad de resistencia contra la penetración excesiva de elementos exteriores.

Si esta identidad es impuesta en cambio, puede darse el proceso contrario generándose sentimientos de frustración, de desmoralización, complejo de inferioridad, insatisfacción y crisis.

Hoy en La Matanza después de la década del '90, donde tantas personas fueron marginadas, perdiendo su pertenencia a grupos en los cuales habían estado toda su vida, tales como “trabajadores”, “agremiados”, “asalariados”, “propietarios”, etc., el trabajar en la recuperación de ese sentido de pertenencia nos pareció una cuestión vital e imposterizable.

Las identidades sociales, basadas en sentimientos positivos de identidad compartida requieren, en primera instancia y como condición de posibilidad, de contextos de interacción estables constituidos en forma de “mundos familiares” de la vida cotidiana. En efecto, es este contexto lo que permite a los sujetos administrar su identidad y sus diferencias, mantener entre sí relaciones interpersonales reguladas por un orden legítimo, interpelarse mutuamente y responder “en primera persona”. Y todo esto es posible porque dichos “mundos” proporcionan a los actores sociales un marco a la vez cognitivo y normativo capaz de orientar y organizar interactivamente sus actividades ordinarias. Así planteada, esta teoría de la identidad nos permite entender mejor la acción y la interacción social.

⁵² GIMÉNEZ MONTIEL, GILBERTO, op. cit.

Los festejos patrios en La Matanza desde el recuerdo de sus vecinos

La celebración de ciertas fechas comunes y anuales tiene estrecha relación con la pertenencia a un determinado grupo social. Hemos visto a lo largo de nuestros trabajos de investigación cómo los vecinos de diferentes lugares de La Matanza han compartido, en otras épocas, un conjunto de símbolos y de representaciones sociales, lo que los nucleaba, a la vez que les permitía reconocerse como pertenecientes.

Más allá del espacio local, la conmemoración de fiestas patrias relaciona a cada uno de nosotros con la idea de pertenencia a un sujeto colectivo: “los argentinos”. Estas fechas y su significado, se enseñan desde el sistema escolar y se refuerzan desde el estado, aunque la sociedad civil no es ajena a su celebración. Incluso existen características que se mantienen a través del tiempo y se transforman en típicas del festejo, como por ejemplo el servir chocolate el 25 de mayo o el 9 de julio.

En La Matanza los vecinos recuerdan múltiples festejos relacionados con la celebración de las fechas patrias y en sus memorias le agregan las características locales.

En San Justo y Ramos Mejía, las celebraciones centrales se llevaban a cabo en las plazas. Recordemos que antes de 1944 en San Justo la plaza central, nacida con la fundación en 1856, contaba con un kiosco o “paraninfo” donde tocaba la banda municipal y/o se repartían golosinas para a los niños durante los festejos patrios. Igual ocurría en Ramos Mejía, frente a la estación, en su lado norte, donde algunos vecinos⁵³ nos han narrado que prestaban un piano para el 25 de mayo o 9 de julio que se situaba en ese lugar y desde donde se ejecutaban las canciones patrias que todos entonaban. También los memoriosos cuentan los desfiles escolares que ellos mismos protagonizaron.

En las escuelas⁵⁴, se efectuaban importantes celebraciones con la representación de los alumnos de cuestiones alusivas y la activa participación de todos los docentes.

En los clubes locales o sociedades de fomento⁵⁵ se realizaban desde muy temprano una serie de actividades que nucleaban a los vecinos

⁵³ Entrevista a Idelba Pedrozo de Silva (2003), realizada por Hilda Agostino, en Archivo Junta de Estudios Históricos de la UNLaM.

⁵⁴ Entrevista a Carlos Eduardo Maidana (2003) por Hilda Agostino, en Archivo Junta de Estudios Históricos de la UNLaM.

⁵⁵ Entrevista a Héctor Luna (2004) realizada por Hilda Agostino, en Archivo Junta de Estudios Históricos de la UNLaM.

en torno a la conmemoración y que solían abarcar muchas cuestiones que no pocas veces culminaban con una “velada danzante” o incluía un partido de fútbol o una “feria de platos”⁵⁶, organizada en beneficio de alguna institución barrial. Era común que las bombas de estruendo iniciaran el día recordando que era festivo a todos los vecinos.

Algunas de estas costumbres hoy se mantienen pero debería indagarse especialmente en los sentimientos que subyacen en su realización, por parte de todos los participantes y los propios organizadores.

Voces de vecinos de La Matanza, antes y después de la conmemoración central del Bicentenario de la Revolución de Mayo

Realizamos, como ya se ha dicho, setenta y tres entrevistas antes de la conmemoración central y las restantes, hasta llegar a ciento treinta y cinco, luego de acaecida la misma.

Aquí es importante destacar que elegimos la metodología de entrevista, y no la de encuesta, porque deseábamos que las voces quedaran en el Archivo de la Palabra para las generaciones futuras, con toda la riqueza de su entonación y pausas, y además apuntábamos a observar las expresiones y sentimientos emergentes de los entrevistados al indagar sobre estos temas. Por ejemplo, a simple vista, un común denominador fue el nerviosismo que provocaba en los entrevistados consultarles si sabían lo que era el Bicentenario. Quizá aparecía alguna reminiscencia de examen escolar.

La mayoría de las entrevistas fueron efectuadas en las plazas de las localidades, distintos días de la semana y a diferentes horarios. Algunas se realizaron en la Universidad Nacional de La Matanza, otras en el Museo Histórico Municipal “Brig. Juan Manuel de Rosas”, en dependencias municipales y en esquinas muy transitadas, siempre en diferentes horarios.

En la Universidad Nacional de La Matanza tomamos las mismas preguntas de la entrevista pero por escrito, a algunos profesores, dado que se hallaban formando un conjunto y se hacía imposible el diálogo con cada uno de ellos, además si las realizábamos en forma oral delante de otros compañeros se podrían ver influenciadas las respuestas.

⁵⁶ Cada vecina que lo deseaba cocinaba un plato salado o dulce que donaba y que se ponía en venta en el lugar seleccionado y todo lo recaudado se destinaba totalmente para la institución elegida. Los propios donantes solían luego ser los compradores.

Para conocer el perfil de los entrevistados observamos de sus datos generales la edad, el sexo y el lugar de: residencia y /o trabajo y /o estudio dentro del partido. Del universo de 135 entrevistados encontramos que ciento trece (113) son residentes del partido de La Matanza y /o trabajan y/o estudian en él, es decir que el mismo forma parte de su vida cotidiana y veintidós (22) no lo son, se hallaban de visita en el momento de ser entrevistados.

Los 113 matanceros se desagregan de la siguiente forma, según la localidad en la que habitan:

Aldo Bonzi: 1(uno).

Ciudad Evita: 4(cuatro).

González Catán: 20 (veinte).

Gregorio de Laferrere: 8 (ocho).

Isidro Casanova: 28 (veintiocho).

La Tablada: 2(dos).

Lomas del Mirador: 2 (dos).

Rafael Castillo: 12 (doce).

Ramos Mejía: 6 (seis).

San Justo: 15 (quince).

Tapiales: 2 (dos).

Villa Luzuriaga: 5 (cinco).

Villa Madero: 2(dos)

Virrey del Pino: 6 (seis)

Con excepción de la localidad de 20 de junio están todas representadas.

A partir de las edades y el sexo de los vecinos entrevistados se realizaron los siguientes cuadros:

Edades

De 10 a 20 años	De 21 a 30 años	De 31 a 40 años	De 41 a 50 años	De 51 a 60	De 60 o más	Total
34	25	32	22	15	7	135

Sexo

Mujeres	98 (noventa y ocho)
Varones	37 (treinta y siete)
Total	135

Es indudable la aceptación de este tipo de entrevistas de las personas hasta los 40 años de edad y de las mujeres. Los entrevistadores coincidieron en señalar que la gente aceptaba ser entrevistada, pero al dárseles a conocer el tema de la entrevista muchos reaccionaron como avergonzados, intentando evitar continuar con la entrevista, por temor a no saber qué decir. Los entrevistadores debían explicar que podían responder “no sé” sin ningún inconveniente, pero mucha gente prefería no acceder a la entrevista para no enfrentarse a responder que no sabían qué era el bicentenario. Lo que nos llevó a pensar que existe en ellos la idea de que deberían saberlo, pero no sucedía y los ponía mal.

Para esta entrevista se decidió “a priori” no preguntar sobre el nivel educativo, para no generar la idea de que se trataba de alguna especie de medición del saber escolarizado, dado el tenor de la pregunta y por eso ese dato no se incorporó.

Entrando ya en el tema específico de los conocimientos vinculados con la idea de bicentenario dividimos la cuestión en dos momentos, antes y después de la conmemoración central para poder efectuar comparaciones.

Del análisis de las respuestas de los entrevistados, con anterioridad al 25 de mayo, al ser preguntados sobre si sabían qué se celebraba en el denominado “bicentenario”, surgió lo siguiente:

Poseían un **conocimiento correcto** el 16 %, un **conocimiento erróneo** el 22 %, un **conocimiento confuso** el 27 % y **desconocían el tema** el 34 %. Si sumamos a todos quienes **no poseían el conocimiento correcto** el porcentaje sube al 83 %. De las personas con conocimiento erróneo o confuso muchos habían respondido que “sí” sabían que lo que era el bicentenario pero no lo supieron explicar al continuarse indagando.

En cambio, si analizamos las respuestas luego de la conmemoración del centenario la cifra de los que poseen un conocimiento correcto sobre lo que se celebró y así lo explicaron subió, en un universo de 62 entrevistas, **al 95 %**, quedando solo un 4 % que no sabía. (De ellos nuevamente había respuestas afirmativas sobre que sí sabían qué era el

bicentenario pero no lo pudieron justificar).

O sea que se pasa de un 83 % que no tenía el conocimiento correcto antes de la conmemoración, a un 95 % que sabe y explica lo que se festeja, después de efectuada.

Al realizarse esta pregunta los entrevistadores observaron que al explicar lo que se conmemoraba en el bicentenario, muchos entrevistados lo hacían titubeando, o aún con cierto temor a no responder bien, pero al confirmar que la respuesta era correcta (escuchándose a sí mismos, sin intervención del entrevistador) se alegraban o emitían expresiones de orgullo. Podemos deducir de esta actitud, que hasta el momento las personas indagadas no se habían detenido a reflexionar sobre el bicentenario y que en realidad, ni ellos mismos se daban cuenta si sabían o no lo que era. Recibieron información con el festejo o recordaron lo aprendido anteriormente, pero sin análisis alguno sobre la misma.

Cuando se estudió el significado que le otorgaron a la celebración no aparecían en el grupo de las primeras entrevistas realizadas, ideas muy claras al respecto, si bien un 22 % expresó que debía celebrarse porque es importante, un 42 % optó por no contestar, se mostró indiferente o no supo qué significado darle al hecho.

Con respecto a las categorías en que se agruparon las respuestas obtenidas con anterioridad tenemos que se vinculó a la celebración con:

- a- **La política:** 2 %
- b- **Con la independencia:** 9 %.
- c- **Con la idea de nacionalidad y/o identidad:** 32 %
- d- **Otras:**12 %
- e- **No saben o no contestaron:** 42%

Entre estas respuestas algunas llamaron la atención, una por rotunda y desconfiada, que asevera que no debe hacerse: - *“nada, un curro. Me parece que no hay nada que celebrar, hay un montón de cosas para hacer antes de celebrar el bicentenario⁵⁷”* o aquella otra poco imaginativa que nos preguntó: -*¿Qué podemos hacer más que el feriado?⁵⁸*

⁵⁷ Entrevista realizada a Vanesa en San Justo el 24 de abril de 2010. Archivo de la Junta de Estudios Históricos de la UNLaM.

⁵⁸ Entrevista realizada a Silvia en G. de LaFerrere el 9 de mayo de 2010. Archivo de la Junta de Estudios Históricos de la UNLaM.



Festejos del Bicentenario de la Patria en la Plaza de San Justo.

En cambio cuando se interroga después del 25 de mayo acerca de la celebración **una mayoría que ascendió al 91 % le otorgó importancia al hecho** de haberse realizado. Solo un 3 % no le dio esta significación y un 4 % no supo o no contestó la pregunta efectuada.

A las entrevistas posteriores se le agregó el interrogante sobre si las personas habían o no participado en los festejos y en donde lo hicieron. Allí se obtuvieron los siguientes resultados: un 57 % participó de los festejos, un 37 % no lo hizo y un 4 % se abstuvo de contestar. Cuando se indagó entre los del primer grupo sobre donde se concretó esta participación, se estableció lo siguiente: si bien un 11 % no contestó, un 44 % manifestó haberse trasladado a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para participar en los festejos organizados por el Gobierno Nacional, seguidos por un 34 % que estuvo presente en festejos organizados en diferentes lugares de La Matanza, de los cuales por el nivel de participación se destaca la localidad de San Justo que concitó la participación del 61 % de quienes se decidieron por lo local. Debe destacarse que en la cabecera del partido, se realizaron las dos conmemoraciones centrales impulsadas por el estado municipal. Un 4 % de los entrevistados optaron por no responder.

Si observamos ahora las emociones o sentimientos que despertaron en los entrevistados las celebraciones hallamos que: sólo un 4 % no gustó de la conmemoración, mientras que otro 4 % se abstuvo de opinar y una abrumadora mayoría, que compone el 91 % del universo, manifestó su

agrado adicionándole a los festejos diferentes adjetivos tales como:” emocionantes“, “interesantes”, “impresionantes”, “representativos”, “maravillosos”, “excelentes”, “hermosos“ siendo las ideas que más se reiteraron; “muy buenos y muy bien organizados”. Tengamos en cuenta aquí que la pregunta era abierta, y estas categorías surgieron de los testimonios. Alguno destacó el “espíritu existente”⁵⁹ y hasta deseó hacer llegar a la primera mandataria de la Nación sus felicitaciones, “porque se había trabajado mucho”. Las objeciones de aquellos a quienes les desagradó, pasaron por considerar que había *manejo político* o que era “*publicidad*”.

La Matanza observada por los entrevistados

Cuando realizamos el desarrollo teórico se hizo alusión a que las identidades sociales, basadas en sentimientos positivos de identidad compartida requieren, en primera instancia y como condición de posibilidad, de contextos de interacción estables constituidos en forma de “mundos familiares” o sea los espacios donde transcurre la vida cotidiana de cada uno, por eso preguntamos por el partido de La Matanza y por el barrio al que cada persona pertenece, para conocer como lo visualizan en este momento histórico y además observar cómo se refieren a ellos. .

Tomando el universo completo, un 54 % vio cambios en sentido positivo en el Partido mientras que el resto se divide entre quienes perciben todo igual o no contestan, y quienes en cambio observan el presente desde una óptica negativa. El porcentaje de este último grupo es del 17%.

Al tomarse en cuenta los discursos aparecen entre quienes son críticos en sentido negativo las siguientes expresiones “desastre”⁶⁰, “*No parece que somos libres así*”⁶¹ “*mal, sin trabajo, sin nada*”, “*mal, mucha vagancia, poco trabajo, poca predisposición al estudio*”.. El tópico inseguridad es mencionado por varias personas Por ejemplo, cuando aseguran que existe “*Inseguridad, hay mucha pobreza, hay chicos con hambre, chicos que roban, chicos que se drogan, en fin.*” Otros prefieren implicar a la policía en sus quejas.”*Tengo hijos adolescentes, y veo inseguridad y la policía mira para otro lado...*”

⁵⁹Entrevista realizada a Martín en San Justo el 26 de agosto de 2010 Archivo de la Junta de Estudios Históricos de la UNLaM.

⁶⁰ Entrevista realizada a Pablo Tripodi en Isidro Casanova el 22 de abril de 2010. Archivo de la Junta de Estudios Históricos de la UNLaM.

⁶¹ Entrevista realizada a Sheila en Isidro Casanova el 22 de abril de 2010 Archivo de la Junta de Estudios Históricos de la UNLaM.

Debe sin embargo, aclararse que en algunas de las opiniones vertidas aparecen elementos contradictorios, porque el mismo entrevistado que calificó de “*desastre*” el partido nos dice, hablando de su barrio, que se están haciendo el asfalto y las cloacas aunque hay inseguridad.⁶²

Otro afirma que “*Gastan plata de los impuestos que pagamos nosotros en los lugares que les sirven ,como Ramos San Justo. Menos en Rafael Castillo ,o González Catan, no los gastan.*”⁶³. Sin embargo en las localidades que menciona como sin obras, se ha levantado el edificio de la Región Descentralizada Sur, sobre la Ruta 3 en González Catán⁶⁴, se han realizado asfaltos y numerosas obras públicas y en Rafael Castillo se han construido barrios, donde las viviendas ya han sido adjudicadas y se están comenzando las obras de uno de los dos hospitales, que financia en el partido el Estado Nacional. Esto puede constatarse en este mismo trabajo por las alusiones de otros entrevistados.

Entre los que ven cambios positivos encontramos a los que aseguran fervorosamente que lo ven “*recontra, re mejor.*”⁶⁵, otros que aseguran que: “*Se ve progreso en obras públicas, asfaltos, desagües. Respuestas prontas a los pedidos de los vecinos*”⁶⁶ “*Vi cambios positivos*”⁶⁷, “*Se está trabajando*”⁶⁸, “*Mucho mejor que antes, antes no había calles, no había casas, Ahora lo están haciendo .Se están haciendo escuelas*”⁶⁹, “*Se está cambiando. El gobierno está haciendo muchos arreglos de calles y hay espacio cultural*”⁷⁰, “*Creciendo. Hospital, asfaltos...71*”.

⁶² Ídem referencia N° 12.

⁶³ Entrevista realizada a Javier en Rafael Castillo el 9 de junio de 2010. Archivo de la Junta de Estudios Históricos de la UNLaM.

⁶⁴ Se refiere a esta obra otra persona que pidió no ser identificada, entrevistada en San Justo el 26 de agosto de 2010. Archivo de la Junta de Estudios Históricos de la UNLaM.

⁶⁵ Entrevista realizada a Yamila en Virrey del Pino el 25 de agosto de 2010. Archivo de la Junta de Estudios Históricos de la UNLaM.

⁶⁶ Entrevista sin nombre a pedido del entrevistado, realizada en Virrey del Pino, código 40G, el 28 de agosto de 2010. Archivo de la Junta de Estudios Históricos de la UNLaM.

⁶⁷ Entrevista realizada a Brenda en San Justo el 25 de agosto de 2010. Archivo de la Junta de Estudios Históricos de la UNLaM.

⁶⁸ Entrevista realizada a Irma en González Catán, el 28 de abril de 2010. Archivo de la Junta de Estudios Históricos de la UNLaM.

⁶⁹ Entrevista realizada a Sandra, en González Catán, el 28 de abril de 2010. Archivo de la Junta de Estudios Históricos de la UNLaM.

⁷⁰ Entrevista realizada a Silvana en Ciudad Evita, el 5 de mayo de 2010. Archivo de la Junta de Estudios Históricos de la UNLaM.

Nos ha llamado la atención que a pesar de haberse realizado iguales preguntas antes y después de la conmemoración central sobre el Partido y el barrio, no hubo prácticamente críticas negativas sobre el estado del partido, salvo el que aseguró sin precisar los sujetos que *“estaban más contentos con el campeonato de Almirante Brown, que con el bicentenario”*⁷², en las entrevistas efectuadas a posteriori, porque todos eligieron hablar de los festejos que se habían hecho en La Matanza y/ o en su barrio. No dejan de aparecer sin embargo las referencias a que visualizan muchas obras como cuando dicen que se hacen en barrios postergados o que existe mucha actividad en barrios necesitados. En algunos casos se expresan sobre ellas como de su pertenencia personal. Dicen por ejemplo *“están asfaltando mi calle”* o se enojan cuando piensan que su barrio es despreciado. *“Mi barrio es un barrio lindo, pero muy alejado del centro. Decís que sos de Catán y es como ¡Sos de Catán!”* y quien habla nos hace un gesto de fastidio⁷³.

No falta quien vincule estas realizaciones con Alberto Balestrini⁷⁴ o directamente con la gestión de la presidenta Cristina Fernández. Lo dicen así: *“Mejorando (La Matanza) lástima Balestrini que se enfermó”*⁷⁵, *“Va mejorando (La Matanza) con la presidenta que tenemos”*⁷⁶

Hay varias referencias al aspecto cultural y a las realizaciones de ese tenor que se dan en todo el partido. Por ejemplo sobre la conmemoración realizada en San Justo un entrevistado afirmó: *“En San Justo estuvo muy bueno, los artistas e historiadores lo explicaron muy bien”*⁷⁷. Otro señaló que *“Se dio un gran relevamiento a lo que es el arte y la historia que antes estaba demorado, podríamos decir”*⁷⁸.

⁷¹ Entrevista realizada a Norma en Rafael Castillo el 9 de mayo de 2010 Archivo de la Junta de Estudios Históricos de la UNLaM.

⁷² Entrevista realizada a Daniel Pardo el 24 de agosto de 2010. Archivo de la Junta de Estudios Históricos de la UNLaM.

⁷³ Entrevista realizada a Karen Elizabeth en González Catán el 30 de abril de 2010. Archivo de la Junta de Estudios Históricos de la UNLaM.

⁷⁴ Vicegobernador de Buenos Aires, dos veces intendente del La Matanza e importante conductor político que sufrió un ACV el 7 de abril del 2010.

⁷⁵ Entrevista realizada a Doménico Espósito en San Justo el 26 de abril de 2010. Archivo de la Junta de Estudios Históricos de la UNLaM.

⁷⁶ Entrevista realizada a Lidia, en Isidro Casanova, el 9 de mayo de 2010. Archivo de la Junta de Estudios Históricos de la UNLaM.

⁷⁷ Entrevista realizada a Ángel López en Gregorio de Laferrere, el 26 de agosto de 2010. Archivo de la Junta de Estudios Históricos de la UNLaM.

⁷⁸ Entrevista realizada a Marta en Gregorio de Laferrere el 26 de agosto de 2010.

A modo de conclusión

En un país donde constantemente se nos habla de pérdida de valores, de crisis, de crispación social, no es una cosa menor el éxito obtenido por la multitudinaria participación popular en los festejos centrales que con motivo al bicentenario de la revolución de mayo se realizaron en la Capital Federal y se continuaron luego el 9 de julio en Tucumán y el día del éxodo jujeño en esta provincia norteña.

No escapa, ni al más acérrimo opositor al gobierno nacional que las únicas circunstancias que han convocado espontáneamente a gran cantidad de personas en un cierto lugar para festejar algo ha sido motivado por el fútbol.

Nadie después de los más célebres velatorios de la historia nacional, había visto tal multitud y mucho menos con espíritu festivo y solidario como se vieron durante varios días en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. No hubo un solo incidente, solo flameaban banderas nacionales, las familias estaban presentes y disfrutaban de sus artistas a su gusto y placer sin ninguna formalidad para hacerlo.

En ese festejo todo fue cordialidad y miles y miles de argentinos se dieron cita para compartirlo. Quienes no asistieron, lo vieron por TV y todo el país vibró ante lo preparado que recorrió la historia nacional y mostró estos 200 años de una manera efectiva y por sobre todo inclusiva.

El contraste estuvo dado allí mismo por la celebración de la ciudad de Buenos Aires cuando reinauguró el Teatro Colón, donde sólo los invitados pudieron concurrir y los demás, ¿el pueblo?, mirar desde afuera.

Antes del 25 de Mayo se oían reclamos como el de Silvana: “*Creo que hay que concientizar a la sociedad de los cambios que estamos viviendo. El festejo hace referencia justamente a eso ¿No? Hay que apoyarlo para que la gente no venga solamente a un acto sino que podamos tener nuestra propia palabra*”⁷⁹

Pero luego hemos visto como los vecinos de La Matanza fueron impactados favorablemente por lo realizado y la forma en que se hizo, porque la gran mayoría eligió hablar de esto cuando se le preguntó y además sabían de que se trataba ahora el bicentenario de la Revolución de Mayo, o sea que lo que no logró la escuela, fijar determinados conceptos, lo

Archivo de la Junta de Estudios Históricos de la UNLaM.

⁷⁹ Entrevista realizada a Silvana en Ciudad Evita el 6 de mayo de 2010. Archivo de la Junta de Estudios Históricos de la UNLaM.

conseguió una conmemoración bien organizada y suficientemente significativa para que se internalizara.

No nos cabe duda que se ha resignificado esta fecha patria y son las mismas voces de los matanceros quienes lo dicen: “Significó la posibilidad de reafirmar nuestra identidad y me pareció importante que nuestro pueblo salga a la calle, esta vez para celebrar”⁸⁰, “Celebrar el bicentenario fue maravilloso y me pareció muy importante y lindo formar parte de ese día”⁸¹

Las celebraciones del bicentenario pronto, al culminar este año, ya formarán parte de nuestra historia, pero esa vez miles de argentinos fueron protagonistas por propia decisión, porque el estado puede organizar festejos o proponer escenarios pero la invitación para concurrir la acepta o rechaza el pueblo. Y este pueblo argentino la aceptó a lo largo de todo el país.

Nosotros esperamos. como otro de nuestros entrevistados, que está conmemoración haya constituido una “oportunidad única para pensar en aquellos actores excluidos de los beneficios de aquella revolución, por ejemplo los aborígenes o también en el valor del trabajo como herramienta de liberación de los pueblos”⁸²

Creemos que estamos viviendo un momento especial en nuestra historia nacional y local y que es por eso que estas celebraciones tuvieron la participación popular vista, porque existe un anhelo en los argentinos de bien en que se construya, desde todos lados, un país mejor, que sea inclusivo, en el que terminen los enfrentamientos estériles y donde el bien común, el del pueblo argentino, al fin constituya una prioridad.

Sin embargo, es también deseo compartido que las herramientas para esa construcción sean las que surgen del trabajo, la justicia y la paz. La historia nos dirá algún día si esto fue posible, pero mientras tanto podemos trabajar todos para lograrlo.

Desde aquí, desde nuestra Matanza, invitamos a hacerlo. ■

⁸⁰ Entrevista realizada a Marcelo en San Justo el 28 de agosto de 2010. Archivo de la Junta de Estudios Históricos de la UNLaM.

⁸¹ Entrevista realizada a persona que pidió no ser identificada Código 67 E, el 24 de agosto de 2010. Archivo de la Junta de Estudios Históricos de la UNLaM.

⁸² Entrevista realizada a David en Virrey del Pino, el 28 de agosto de 2010. Archivo de la Junta de Estudios Históricos de la UNLaM.

Las vías del progreso: del país de las estancias a la fundación del pueblo de González Catán (1869 – 1910)

Lic. Marcelo Acosta

Introducción

El estudio de los cambios y transformaciones que se produjeron en el conurbano, nos remite obligatoriamente al análisis de los cambios sociales de la élite porteña. Para este trabajo tomamos el concepto de alta sociedad de Leandro Losada, como un actor colectivo que “*forjaba lazos de identificación entre sus integrantes y creaba límites y fronteras de admisión*” (Losada, 2008: XXII) a pesar de las diferencias económicas que se manifestaron al interior de la misma, existió una conducta colectiva que se evidenció tanto en las actitudes de grupo, como en sus manifestaciones materiales.

El pertenecer a una clase particular o grupo, implica adherir, aceptar y reproducir sus mensajes e intereses. En este sentido, las evidencias materiales pueden ser analizadas como parte del sistema de pensamiento propio de una clase y expresan su visión de mundo.

El objetivo del presente trabajo es comprender la ideología y los pensamientos que se materializaron en los patrones constructivos y la utilización social del espacio, pues es en ese entorno donde se condensan los intereses y los discursos de la clase predominante, que ocultos, utilizan diferentes estrategias para organizar y controlar la sociedad. En el estudio de las construcciones que se ubican en la localidad de González Catán desde 1869 a 1911 pueden apreciarse las evoluciones culturales casi imperceptibles de la élite y las formas materiales de esos cambios, sus discursos y paradigmas como expresiones de su posición dominante en la sociedad.

Breve historia de la localidad

La ciudad de González Catán se ubica en uno de las estancias que originalmente pertenecían a Mauricio González Catán, político porteño que se destacó como médico de varias familias de la élite porteña y fue, además, profesor y Decano de la Universidad de Buenos Aires, en cuyo mandato se creó la Facultad de Odontología (1890).

Políticamente, se alineó al liberalismo, lo que lo llevó, en 1845, a enfrentarse a Juan Manuel de Rosas. Esto le vale, junto a otros compañeros de

Medicina, ser encarcelado y luego de un proceso son liberados; Mauricio González Catán se instaló en Concepción del Uruguay, capital por ese entonces de la Provincia de Entre Ríos. Posteriormente, con la caída de Juan Manuel de Rosas, en 1852, regresa a Buenos Aires, donde comenzó a hacer sus primeras armas en la política municipal desde 1859 por el barrio de Monserrat. Alineado a la política mitrista, desde 1869 accedió al Congreso de la Provincia de Buenos Aires como diputado provincial (y presidente del mismo de 1870 a 1871). En 1871 renunció al Congreso para integrar el Congreso General Constituyente, de 1871- 1873. Finalmente, como diputado de la Provincia de Buenos Aires integró el Congreso Nacional entre 1880 – 1884. En 1890 participó, conjuntamente con Mitre, en la fundación de la Unión Cívica, partido que contaba con la participación de jóvenes políticos que portaban nuevas ideas con respecto a la forma de hacer política, aunque relacionados con la antigua élite porteña, tienden a reproducir las mismas formas simbólicas de representación del poder (Acosta 2005d, 2006).

Espacio y poder simbólico

El terreno que actualmente ocupa la localidad (figura 1) fue adquirido en varias oportunidades, la subdivisión y puesta a la venta los terrenos que pertenecieron a Agustín Carrizo (Latitud Sur 34° 46 y Longitud Oeste 58° 39) y contaba inicialmente con una superficie de 58.130 m² y de acuerdo con su testamento, fechado en 1891, posee una superficie próxima a las 300 hectáreas.

El análisis de este documento en particular, nos permite apreciar las formas en que se materializa la adhesión a una clase en particular, de aquellos que son considerados o reconocidos como parte de la élite local. La tierra y normas de convivencias sociales constituyeron un discurso de legitimación, que según expresó el filósofo Michel Foucault, en sí mismo constituye un arma de poder que controla y califica; en tal sentido el discurso es una fuerza, pero también actúa como operador de esa fuerza (2001).

Como discurso, podemos incluir la tierra ya que la misma jugó un rol importante dentro del sistema de representaciones al interior de la élite en doble sentido: al interior, manifiesta su poder político-económico; mientras que al exterior, ostenta el éxito material. Esto se puede corroborar por medio del análisis del testamento presentado por Mauricio González Catán, en 1891. En el mismo se detallan las propiedades que le pertenecieron y las cuales fueron clasificadas de acuerdo con el nivel de transformación arquitectónica⁸³.

⁸³ Nota: se transcribieron nombres originales presentes en el testamento. González Catán, Testamento N° 6207 del año 1891.

Fincas	
(Buenos Aires)	Belgrano N° 1373 al 1385
Aires)	Chile N° 945 y 943 (Buenos
Aires)	Méjico N° 1320 (Buenos
Aires)	Europa N° 1543 (Buenos
Aires)	Comercio N° 1285 (Buenos
	Zeballos 1221 (Buenos Aires)
Aires)	San José N° 919 (Buenos
	2 fincas (Merlo)
Lotes o terrenos	
	1 terreno (entre las calles Stegman y Colón) Buenos Aires, s/d.
	1 terreno (Merlo) s/d.
	2 lotes (La Pampa Centra) de 4 leguas cada uno
	1 lote (Prov. Buenos Aires) 2 leguas
Quintas	
300 has. (aprox.)	San Mauricio (La Matanza)
	1 quinta (La Matanza) 16874 metros cuadrados

Tomando como punto de análisis las propiedades personales declaradas en su testamento, debemos notar que ciertos elementos unificaron e identificaron a quienes pertenecieron a la élite. Tenemos que hacer énfasis en que en esta clase denominada élite, lejos de ser un núcleo construido únicamente por lazos de parentesco y lo económico, convivieron diferentes estamentos que se destacaron en uno o más ámbitos sociales (económico, político y cultural). De acuerdo con lo expresado anteriormente, la élite debe entenderse como un concepto más amplio en el cual se ubican además sujetos que se reconocen pero que también son reconocidos al interior de la clase y que

por otra parte, reproducen el sistema de valores, creencias y representaciones de esa clase en particular.

La posesión de tierra fue un marcador de estatus y símbolo de pertenencia a una clase, un bien de legitimación social y demostración material de sus recursos debido a que *“a través de la interacción los seres humanos constituyen o negocian el orden social, y desarrollan una concepción de ellos mismos”* (Gilbert, 2009: 46). La propiedad puede separarse entre la gran propiedad –donde se desarrolló la ganadería– aunque también debemos mencionar la posesión de tierras dedicadas a la producción de recursos a pequeña escala, de forma rudimentaria y generalmente subarrendada de pocas hectáreas. La estancia de descanso, fue otra de las formas en que se podía acceder a la tierra, la misma variaba en extensión y recursos explotados, pero era ante todo una casa de campo. Utilizada en períodos estivales, fin de semana o en momentos de crisis sanitaria. Como casa de descanso fuera de la ciudad era un espacio de integración y organización de tertulias, fiestas que contribuía a reforzar lazos de solidaridad entre allegados. Su función fue la de reproducir las formas de sociabilidad y fortalecer los lazos de solidaridad.

Por otra parte, la posesión de terrenos al interior de la ciudad, como las fincas, proporcionaban ingresos permanentes por su arrendamiento asegurando recursos para mantener el estatus adquirido.



Figura 1- ubicación de la localidad de González Catán

La manifestación material de una ideología

El estudio de la manipulación del espacio urbano catanense nos permite comprender la evolución de las relaciones sociales y económicas, y cómo las mismas se materializaron en un pueblo del conurbano. El espacio es construido y percibido a partir de la experiencia de los habitantes quienes lo utilizan, quienes codifican los discursos y lenguajes que circulan en él, ya que el mismo es un “*proceso social de construcción de la realidad realizada por un determinado sistema de saber*” (Criado Boado, 1993: 11).

En tal sentido, el ámbito de circulación está organizado a partir de sistema de disciplinamiento, en el cual los actores son conscientes o no, debido a que “*el cuerpo humano entra en un mecanismo de poder que lo explora, lo desarticula y recompone*” (Foucault, 2001:141) por medio de diferentes estrategias que tienden a imponer un sistema de valores. En este trabajo podemos analizar los discursos y la simbología utilizados para organizar el espacio social y sus habitantes, como también las formas de representación.

El primer momento 1869 – 1909: las instituciones y sus representaciones sociales

La primera construcción que se realizó en la estancia denominada San Mauricio fue el casco de la misma. La casa se encuentra orientada a Latitud Sur 34° 46' 59.15" y Longitud Oeste 58° 38' 19.38 (y actualmente se ubica en la calle Amado Nervo 950⁸⁴). Arquitectónicamente corresponde al estilo colonial que predominó entre los siglos XVII y XIX.

La casa presenta cerramientos exteriores de ladrillo con un revestimiento simple de cal en todas las paredes. Escasamente adornada, sólo presenta elementos geométricos en todas las fachadas: tanto en la parte superior de la estructura, especialmente en la terminación como por encima de los vanos de las puertas y ventanas. Estas decoraciones se limitan a molduras tridimensionales realizadas con los mismos materiales constructivos de las paredes o por mampostería.

Predomina la línea recta y construcciones macizas en bloque, que son suavizadas por medio de la aplicación de elementos que imitan el arte clásico, como las columnas corintias estilizadas realizadas en mampostería, que se encuentran unidas en la parte superior e inferior por medio de un sobre relieve de material. Mientras que en la parte superior solo se limita a una cornisa realizada en mampostería, en su parte inferior dibuja un asentamiento de la columna y una suerte de balaustrada, lograda a partir de representar una serie de

⁸⁴ En esta dirección actualmente se encuentra la residencia para mayores “Solar de Vida”

dibujos con el material decorativo.

La estructura habitacional, denominada *San Mauricio*, posee una tipología arquitectónica en forma de semiherradura- con dos habitaciones simétricas en ambos extremos y unidas a una tercera -más amplia y retirada, lo que crea una galería donde se encuentra el acceso principal de la casa-. El techo es de metal (chapa) como las cuatro columnas de hierro forjado que lo sostienen, dispuestas de forma simétrica en la galería.

Una balaustrada en cemento, a ambos lados de la galería y frente a las dos habitaciones de los extremos, separa el casco de la estancia del jardín, compuesto por varias especies vegetales.

La casa se ubica aproximadamente a 100 metros de la actual Avenida Torrent, que para ese momento era la calle de entrada y salida de la estancia y empalmaba con el *Camino Real o del Pino* (actual Juan Manuel de Rosas o Ruta Nacional N° 3).

En 1880 comenzó la construcción de la Escuela “San Mauricio” dentro de su propiedad, de acuerdo a la voluntad de su esposa Carmen Palacios (1830-1887) de realizar un centro educativo religioso destinado a fomentar la educación en la zona oeste, como lo expresa en el testamento de 1891:

“...4° legar al Colegio San Mauricio, fundado en el partido de La Matanza por la otorgante y su esposo, dos cuadras de terreno contiguas a su fundación, a fin de que se le de mayor ensanche a ese establecimiento”⁸⁵

Esta escuela promovió la educación primaria en la zona –hijos de los tamberos de la zona-, como también permitió la integración social de los trabajadores y vecinos. Si bien, la convicción profundamente católica de Mauricio González Catán fue genuina, como lo indica Nicolás Thibaud Uriburu (2002) -y que podemos constatar cuando observamos la lista de invitados especiales que concurrieron a la Asamblea de Católicos Argentinos, que se celebró entre agosto y septiembre de 1884⁸⁶-. Aunque por otra parte, la donación de tierras y construcción de establecimientos religiosos, educativos y de beneficencia fueron parte de un acto propio de una clase, llevado a cabo principalmente por las mujeres de las familias más importantes y conjuntamente realizan dichas actividades con la Iglesia⁸⁷.

⁸⁵ González Catán, Testamento N° 6207 (p.8-9)

⁸⁶ Diario de Sesiones de la Primera Asamblea de los Católicos Argentinos. p. XXV

⁸⁷ Como lo indica Leandro Losada “*el mundo de la alta sociedad mantuvo vínculos con la Iglesia, por ejemplo a través de las entidades de caridad y beneficencia*” (Losada, 2009: 174).

Este tipo de acción piadosa, es decir, la construcción y financiamiento de escuelas religiosas fueron recurrentes entre los miembros de la elite, como lo podemos apreciar en 1888 año en que Ema y Justa Armstrong (hijas de Thomas Armstrong financista y empresario que se afincó en Buenos Aires a mediados del siglo XIX) donaron sus bienes para la creación también de una iglesia y de una escuela católica y de oficios⁸⁸ vecina a la estancia San Mauricio, hoy en el casco urbano de la ciudad.

El establecimiento religioso y educativo denominado “San Mauricio” (donado por la familia González Catán) se encontraba dentro de la propiedad. La misma fue construida frente al casco de la estancia de González Catán, a cien metros lineales y comunicada por una calle que la enfrentaba a la fachada de la estancia, lo que implica que *“el aparato disciplinario perfecto permitiría a una sola mirada verlo todo permanentemente... y centro hacia el cual están vueltas todas las miradas”* (Foucault, M. ob. cit: 178).

La escuela sufrió varias modificaciones al lo largo de los años, solo la capilla es la única construcción original. Se ubica en el centro del predio y al final de una vía que la comunica con la puerta de entrada a la escuela.

La construcción es simple, sin decoraciones en su fachada, solo presenta cuatro columnas realizadas en mampostería, dos a cada lado de la capilla fueron apoyadas a un sostén que termina en la cornisa de la misma. Las columnas se asientan en un pilote también realizado en sobre relieve.

Por encima de la puerta -sin decoraciones- se encuentra una ventana circular que actúa como tragaluz. Ambas aberturas se encuentran alineadas simétricamente al techo de la iglesia en dos aguas y que fue rematado por una decoración de varias figuras geométricas.

Con este tipo de acciones piadosas legitimaba el rol social y político de la élite por medio de la manifestación visual como referente de clase y de poder, siendo la iglesia el canal donde se condensan estos lenguajes (Acosta, 2007). En tal sentido, el poder *“tiene un efecto directamente productivo en la vida social y, por el otro, un lado negativo vinculado al control social”* (Miller y Tilley, 1984; 7) debido a que produce transformaciones en el espacio urbano, en este caso, la integración de la comunidad circundante a través de las instituciones -la iglesia y la escuela, en este momento indivisibles-. Por otra parte, la presencia de esta nueva arquitectura en un espacio rural genera nuevas conductas y percepción de la realidad, a partir de la imposición arquitectónica.

⁸⁸ La iglesia quedó a cargo de la congregación Los Hermanos de La Salle. Actualmente se ubica en la Ruta 21 al N de la estación Catán. El establecimiento comenzó a funcionar en 1911 cuando compran la quinta La Isabel, propiedad de Esteban Ezcurra.

El segundo momento 1904 – 1911: nuevos modelos de organización y legitimación



Figura 2- Ubicación y extensión de la estancia “San Mauricio”
(En: Mapa de Catastro de la Matanza, 1944)

A finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX se produjeron grandes cambios en la sociedad argentina y con ello, las percepciones simbólicas de la élite. Los propietarios comienzan a percibir la importancia económica de la tierra y para este momento “*el campo había tomado valor*” (Daireaux, 1980: 231) y las tierras que hasta ese momento se habían mantenido improductivas utilizadas como estancias de campo o inversiones, fueron explotadas o comenzaron a serlo, ya que la materialización del estatus se acentuó como un elemento de legitimación social y “*la fiebre del lujo, la ostentación y del poderío económico comenzó a atormentar sus espíritus*” (Romero, 2010: 186).

Luego de la muerte de Mauricio González Catán, ocurrida en 1895 sus

propiedades fueron divididas entre sus familiares (hermanos y familiares) mientras que la Estancia *San Mauricio*, entre otras⁸⁹, fue legado a su hija y su yerno.

Enrique Simón Pérez, yerno del anterior, abogado y político radical, se destacó en la vida pública, a partir de 1890, en la llamada Revolución de 1890 (era quién comandaba el grupo que debía apresarse al entonces presidente Juárez Celman) y posteriormente comenzó a insertarse dentro de la estructura política hasta alcanzar numerosos puestos de importancia⁹⁰ por el partido Radical.

En el Congreso de la Provincia de Buenos Aires propone leyes y debates, a partir de 1904, tendientes a impulsar el desarrollo agro-ganadero de la provincia, especialmente en la región centro, norte y periféricas a la ciudad de Buenos Aires. Entre las intervenciones más importantes, por su postura y convicción, podemos mencionar la creación de una Exposición Lechera (1904) y la creación de un ramal que uniera los puertos de Rosario y Bahía Blanca (Junio de 1904) que si bien, había sido aprobado en 1898, hasta ese momento no se había concretado.

Simón Pérez dio un nuevo impulso a este proyecto, una línea férrea que uniera el puerto de Buenos Aires con el de Rosario, y por medio de un empalme, se comunicarían ambos puertos con el Puerto de Ensenada, ya que ello produciría una doble ventaja: por un lado, con el fin de mejorar el intercambio de producción inter portuaria, y por otro lado, se mejoraría el comercio de las regiones donde este ramal ferroviario atravesara, debido a que este trazado triangularía la producción de las diferentes regiones y con ello permitiría su auge económico.

La relevancia que se desprende del interés personal de este proyecto en particular, reside en que el trayecto que atravesaría la línea férrea cruzaría parte de las tierras que le pertenecían de la Estancia “San Mauricio”, ya que penetraría la misma por el este, y el empalme entre los tres puertos propuestos se concretaría también sobre sus tierras de La Matanza. La empresa ferroviaria debería adquirir parte de sus tierras, lo que incrementa el valor general de la misma, lo que creo un interés económico para una posterior venta, fomentando la creación del “*poblado rural que surgió con la estación ferroviaria*” (Cortes Conde, 1987: 192).

⁸⁹ Al igual que los terrenos de La Pampa y propiedades en Buenos Aires

⁹⁰ Los mismos pueden enumerarse de la siguiente manera: Miembro de la Comisión de la Sociedad Rural Argentina (1902 – 1903), Diputado Nacional por la provincia de Buenos Aires (1902 - 1906), vicepresidente de la Dirección de desagües de la Provincia de Buenos Aires (1906), Ministro de Hacienda de la Nación (1912), Administrador de los Ferrocarriles del Estado (1924), Ministro de Hacienda de Uruburu (1930) y presidente del Banco Hipotecario Nacional (1933), hasta su muerte en 1945.

El proyecto ferroviario se materializó parcialmente a partir de 1907, tres años posteriores a su legislación (bajo la denominación Ramal *Belgrano Sud*). El financiamiento proviene de inversores particulares franco-belgas y se concretó por medio de la creación de la *Compañía General de Ferrocarriles de la Provincia de Buenos Aires* (encabezada por C. De Bruyn y R. Otamendi).

El primer ramal fue inaugurado en 1907⁹¹ y el mismo unía los puertos de Buenos Aires (la Terminal de éste ramal se encuentra en la estación Buenos Aires, ex *Estación Central*, en las actuales Avenidas Suárez y Vélez Sarfield) y el puerto de Rosario, agilizando el transporte hacia el exterior de la mercancía, como también las paradas interiores (las estaciones actuaron de centros que nucleaban la producción local destinada a Buenos Aires). El proyecto estaba destinado originalmente a abastecer a la ciudad de Buenos Aires de la producción regional y transporte de personas. Posteriormente, se realizó la segunda parte sancionada en 1898 y 1904, que debió esperar hasta 1911 cuando se construyó el ramal de trocha angosta que uniría los puertos de Rosario y Canning - La Plata, a la altura de la localidad de González Catán, destinado al transporte de mercancías portuarias.

La localidad: manifestación material de una ideología

La tierra, para este momento dejó de ser percibida como un elemento de prestigio patrimonial para consolidarse como un elemento de mercado de tipo especulativo. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la mayoría de las familias de estancieros no solo mantiene el patrimonio, sino que aumentan la extensión del mismo e incrementan la productividad del modelo agroexportador imperante.

Esta privatización de la tierra en parte puede explicarse por los cambios ideológicos que se realizaron al interior de la elite ya que” *las características de la alta sociedad como grupo social y las del marco social en el que vivió hicieron que la construcción y edificación de distinción fueran especialmente necesarias*” (Losada: 2009,186). Los cambios de estilo de vida y normas de integración social, que se desarrollaron y acentuaron entre siglos obligan en algunos casos a la enajenación de la tierra como medio de acceder a los condicionamientos básicos exigidos por el estatus.

La primera construcción que denota este cambio de paradigma fue la edificación de la estación de tren, que fue construida en 1907, pero que entra en

⁹¹ Nota “Proyecto de explotación de trenes económicos ... La Plata, Octubre 3 de 1898 ... se concede á los señores J. E Burg y Compañía autorización para construir y explotar una red de ferrocarriles económicos”... (ramal d) de Barracas sur á punto y (sobre el Río Matanza, límite San Vicente y Matanza)...” En Registro de la Provincia de Buenos Aires, 1898 (p.543).

funcionamiento el 25 de enero de 1908⁹², con el nombre de González Catán. La obra se construyó de manera monumental en un espacio semirural con la intención de construir a futuro un centro urbano y venta de la tierra, situación que podemos observar dos años posteriores.

La estación esta orientada hacia el sur de la actual localidad y de esta estructura nace la avenida Enrique Simón Pérez con dirección SO de la ciudad. Por medio de la arquitectura ecléctica rompe con la construcción academicista y tipología ferroviaria inglesa⁹³. El pórtico se encuentra en el centro de la estructura -y la misma esta retirada del resto, conformando dos alas a sus lados- que configura la estación, mientras que por encima de éste, de forma simétrica, remata un frontón con terminación curva sobre el cuerpo principal de la estructura, rematado por una borla en el centro del mismo. La simetría está presente en toda la estructura: a ambos lados la construcción posee aberturas, las cuales poseen a su vez vanos decorados austeramente caracterizados geoméricamente; finalmente la construcción remata los lados con la utilización de almohadillas simulando piedra en las mismas.

Cabe destacar que la fachada fue construida íntegramente en ladrillo, pero en la aplicación de mampostería realizada en cemento, se imitaron elementos decorativos extraídas de diferentes estilos artísticos. Remata la misma de forma simétrica una balaustrada con columnas a ambos lados de la fachada principal de la estructura (Acosta, 2006d, 2007d).

La fachada posterior, de cara a las vías, posee una estructura en galería que se extiende a lo largo de la estación. La misma fue realizada en chapa de zinc unida por tirantes, que soportados por 6 columnas de hierro con remates, adhesiones y apliques estilizados en hierro con el objetivo de reforzar el área de apoyo y descarga de peso – fuerza de toda la estructura. Esto indica la producción continua de estos elementos ya que las columnas se realizaron en un sistema industrializado en serie⁹⁴.

⁹² De acuerdo a Viglione la fundación del ramal Buenos Aires – Rosario se llevó a cabo el 18 de Diciembre de 1907 y la estación de González Catan “treinta y cinco días después de inaugurada la línea en Villar” (Viglione, 2000: 62)

⁹³ La tipología inglesa presentes en las estaciones centrales como Retiro y Constitución que toman de la Grecia clásica (columnas, frontones, bajorrelieves y cornisas) u otras más simples pero de carácter recurrente en estaciones intermediarias como Temperley, Banfield, Ramos Mejía, etc. por nombrar de diferentes ramales (ladrillo a la vista, techos a dos aguas y columnas de chapa, como también la construcción de columnas, techos y estructuras en madera)

⁹⁴ Las caras laterales presentan de forma semejante: dos ventanas y vanos trabajados, mientras que en su terminación manifiestan una estructura de menos altura y estilizada (geoméricamente diseñada) similar a la que se encuentran en

Meses después, el 3 de Abril de 1910, se puso en venta el casco de la localidad de González Catán tomando como eje central la estación del ferrocarril. El primitivo asentamiento se componía de dos cuadras de largo por diez de ancho, con el mismo criterio de parcelamiento en ambos lados de la estación; la mayor parte de las propiedades estaban destinadas a viviendas, con lotes idénticos -excepto aquellos ubicados en medio de la cuadra y en los límites del mismo-. (Figura 3). Este asentamiento estuvo pensado para compradores de mediano estatus pagables en 80 mensualidades⁹⁵. La mensura la realizó el ingeniero Mauricio F. Pérez Catán, nieto de Mauricio González Catán, lo que indica que la pertenencia al grupo familiar primó como forma de organizar la empresa.



Figura 3- Publicidad con los primeros remates del pueblo (Diario La Nación, 3 de Abril de 1910)

La facilidad de transporte y el precio de los lotes, hace que posteriormente se pongan a la venta el resto de la propiedad ubicadas al este y norte del nuevo pueblo. En el segundo remate se realizó el 3 de Diciembre de 1910, momento en que se subdividió el terreno restante en parcelas más grandes (que van de los 30.000 m² a los 50.000 m²) entre las que se construyeron estancias reducidas o emprendimientos ganaderos. En la figura 4 se observa la

las fachadas principal y posterior de la estructura, como terminación de las mismas se colocaron borlas en las esquinas, que las une a las restantes fachadas.

⁹⁵ Diario La Nación, Domingo 3 de Abril de 1910.

dimensión de la primitiva estancia y su parcelamiento posterior. En este esquema solo se encuentran dos estancias: “La Morita” y “Santa Clara de Iturralde” mientras que las grandes extensiones de terreno fueron utilizadas como tambos destinados a la producción de leche y productos ganaderos comercializados en la ciudad de Buenos Aires y en menor cantidad en la localidad de González Catán.

En este mismo plano -el único levantado para la localidad- se diagraman las diferentes propiedades como la Fundación Armstrong adquirida en ese mismo año (1911) resultado de la venta de la Estancia La Isabel⁹⁶.

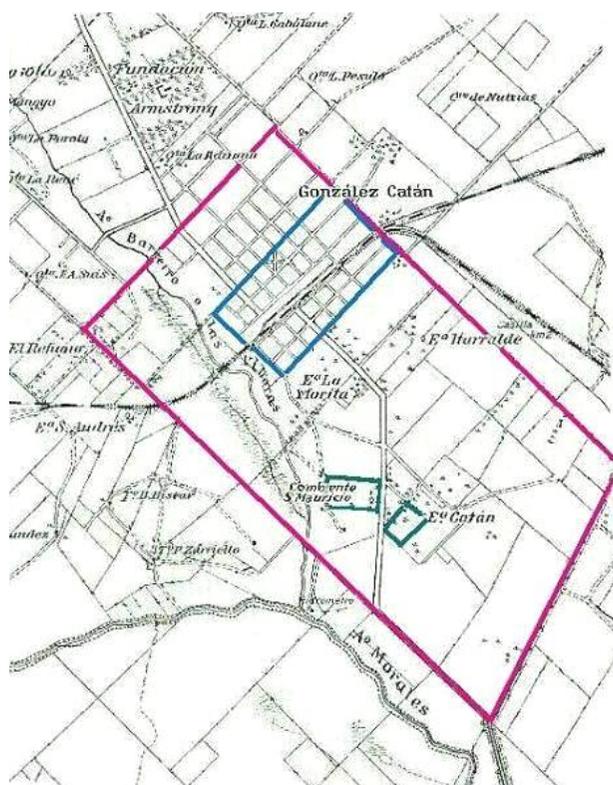


Figura 4- Área de los primeros loteos y superficie total de la estancia (Inst. Geog. Militar, 1911)

Para este momento, se evidenció un cambio en la utilización del

⁹⁶ La Escuela y Fundación Armstrong, a mano de la congregación de La Salle, se concretó y comienza sus funciones oficialmente en 1921.

espacio urbano, ya que el predominio visual y material que habían adquirido la Escuela y Estancia *San Mauricio* desde 1880, lugares de reconocimiento simbólico de las instituciones concentradas en un área delimitada (escuela, iglesia y élite) dejó de tener gravitación social a partir de 1909. A partir de este año el centro de importancia se desplazó hacia la estación del tren, que anula, o en ciertos casos, reformula los discursos sobre el rol protagónico de la elite. Teniendo en cuenta que *“los aspectos simbólicos pueden moldear la realidad”* (Oszlak, 1997: 371), el tren condensa el ideal de progreso acentuado por diferentes estrategias, tanto materiales como simbólicas; al ser un espacio altamente concurrido ya que la estación era el centro de integración de personas y mercancías, los usuarios reciben, perciben y reproducen esos mensajes, consolidando de esta manera una nueva percepción de la realidad, en la cual el tren y el progreso van de la mano.

El tejido urbano presentó diferentes tipos de construcciones, entre que se destacó la edificación de nuevas estancias. Las residencias pertenecieron a personas influyentes dentro de la primitiva localidad, entre las que podemos mencionar La Morita y de Iturralde, que evidencian los cambios culturales y como los mismos se reflejan en los pueblos del conurbano. Si bien, ambas se construyeron en los terrenos que se pusieron a la venta en el primer remate, ocurrido el 3 de Abril de 1910⁹⁷, la superficie fue de mayor extensión que aquellos adquiridos en el centro del nuevo pueblo.

Nuevos patrones constructivos y viejas formas de representación social

1) La Estancia “La Morita” fue construida en 1910 ya que el terreno fue adquirido en el segundo de los remates de la primitiva estancia San Mauricio. La superficie que ocupó fue de dos hectáreas y perteneció al escritor Martiniano Leguizamón. Ubicada al NO del nuevo pueblo lindante al arroyo Barreiro o “Las Víboras”. La residencia principal fue realizada en estilo colonial de influencia hispana predominante de principios de siglo XX y de acuerdo a Valaco *“siempre fue una quinta de recreo de no más de dos manzanas, sin actividades productivas importantes”* (Valaco, 2010: 55). La casa presenta una forma de semiherradura compacta de con una galería, espacio

⁹⁷ *Mientras que el 4 de Diciembre de 1910 se llevó a cabo un segundo remate “ARTURO ETCHEGARAY. Pueblo “González Catán” – 2o. Remate, los últimos 597 lotes que quedaron 950 que forman el pueblo y el ensanche del mismo, con 81 lotes de quinta, de situación inmejorable en la pintoresca loma, tierra vegetal negra, rica en humus, apta para los cultivos de los cereales más delicados ... á los 6 meses de su primera venta (3 de abril de 1910), tiene en su haber 25 edificios de material y cuenta con todos los factores para ser núcleo de población ...”* (Diario La Nación, Domingo 4 de Diciembre de 1910).

donde se ubica la puerta principal ubicada de forma simétrica a toda la estructura. La galería es de tejas asentada sobre seis columnas sin decoraciones, que descansan en bases o zócalos cuadrangulares, de la misma forma son los capiteles, en tal sentido, la intención es resaltar la parte cilíndrica (fuste). Las aberturas fueron realizadas en arco rebajado con cornisas que acentúan el contorno. Las rejas de hierro forjado sobresalen de la ventana, que tiene que ver más con una cuestión de estilo que de seguridad. Finalmente, los pisos fueron realizados en cerámica sin pintar, lo que presenta un estilo simple de color naranja y sin pulir.

La construcción presenta, a modo de decoraciones, cuatro columnas estilizadas que se ubican en las terminaciones de las dos construcciones de los extremos y recorren la estructura pasando por detrás de la galería, terminando en una cornisa también realizada en mampostería, que descansan conjuntamente con las ventanas sobre una base falsa. La presencia de dos faroles coloniales a ambos lados de la puerta principal -de doble hoja rectangular y de madera lo que brinda una idea de pórtico pesado y sobrio-. No se evidencian otro tipo de ornamentaciones o estructuras en la fachada conservando un estilo simple.

2) La estancia “Santa Clara” que perteneció a Andrés Iturralde⁹⁸, construida también en 1910 evidencia los cambios estilísticos que se estaban percibiendo en Buenos Aires, por lo que la casa presenta elementos decorativos franceses e italianos.

La casa es de dos pisos y un sótano, de estructura cuadrangular uniforme de estilo italianizante. La entrada se ubica en el centro de la fachada y se accede por medio de una escalera -que de forma oblicua desemboca en la entrada principal-. En el primer piso presenta cuatro ventanas rectangulares mientras que en el segundo, solo tres (que se alinean con las dos de los extremos y por encima de la puerta). En ambos lados posee tres ventanas y en el costado izquierdo de la construcción una estructura circular que se integra a la casa como una sala conexas que posee varias ventanas, rompiendo el esquema lineal de la casa. Encima de ésta ala circular hay un balcón, estructura que se repite en dos de las tres ventanas superiores.

Las diferencias con respecto a los estilos anteriores se evidencian en las decoraciones ya que las ventanas y puerta poseen las mismas decoraciones y aberturas (en hierro y puertas de madera) y altura; por encima de las aberturas del primer piso se realizó una figura cuadrangular -de menor proporción que la puerta o ventana⁹⁹- que se une por medio de figuras verticales que terminen en

⁹⁸ Actualmente es la sede de la Municipalidad de la ciudad de González Catán

⁹⁹ La figura que se encuentra en la puerta es menor a las que se ubican en las cuatro ventanas, debido a que esta es de un diámetro inferior. En la figura que se ubica arriba posee un óvalo en su interior.

la arista de la abertura (este tipo de remate esta ausente en las ventanas laterales). Las ventanas superiores poseen un remate con ornamentaciones de hojas que presentan mayor volumen en el centro de la moldura, pero la misma es de menor proporción que los motivos de las ventanas inferiores.

Por encima se ubica un entablamento que en su parte inferior posee figuras geométricas mientras que como remate posee una cornisa con dentiles, mientras que la azotea está delimitada por una balaustrada (del mismo orden y figuras presentes en la escalera principal y galería descubierta de la entrada). La arquitectura y el estilo –tanto de las estancias analizadas como de las unidades habitacionales simples- evidencian un cambio en los patrones estilísticos, influenciados por las tendencias provenientes de Buenos Aires. Estas nuevas percepciones sociales, fueron influenciadas por las presencia del ferrocarril que permite la circulación de objetos e ideas, reforzando de esta manera lazos de integración por medio de la utilización de lenguajes comunes.

El crecimiento del nuevo pueblo y los adelantos que se estaban llevando a cabo como la demarcación y alambrado de propiedades, apertura de calles internas y avenidas que parten de la estación de González Catán. El crecimiento del pueblo fue apreciado por los propietarios de estancias linderas como un signo de progreso, pero también como una forma de inversión segura, lo que comienzan a subdividir las propiedades para ponerlas a la venta, como lo indica el rematador Arturo Etchegaray:

“hoy los ferrocarriles de trocha angosta lo cruzan de extremo á extremo y ha venido como consecuencia inmediata la subdivisión de la tierra que estaba a manos de tres ó cuatro propietarios, dando origen eso á la formación de florecientes pueblos...”(Diario La Nación, Domingo 11 de Diciembre de 1911)

A modo de conclusión

La conformación de la Localidad de González Catan puede entenderse a partir de los cambios sociales y materiales que se produjeron al interior de la élite porteña, a partir de 1880. El pueblo, como un espacio de organización urbana y de jerarquías vigentes da cuenta de estos cambios políticos, económicos y los discursos simbólicos materiales que fueron empleados.

La tierra jugó un rol importante dentro del sistema de representaciones sociales ya que en un primer momento se materializó como la base de reconocimiento al interior de la clase. El dominio de tierras otorgó un estatus privilegiado y la misma tuvo, de acuerdo con su extensión, diferentes usos. La explotación agro-ganadera comienza a perfilarse como modelo, tras la modernización de los mecanismos de explotación, mientras que extensiones más reducidas fueron arrendadas o espacios para la construcción de casas de descanso, especialmente cercanas a la ciudad de Buenos Aires. De tal manera, este tipo de socialización preferencial refuerza los lazos de integración, como

también refuerza relaciones de desigualdad al exterior de la clase, especialmente por los diferentes discursos empleados para tal fin.

En el primer momento, la construcción de la iglesia y la Escuela San Mauricio, construyéndose como el primitivo espacio de sociabilidad y de integración entre los pobladores circundantes. Por otra parte, la erección de estas instituciones en su terreno -y no casualmente en frente de la estancia- indica una utilización diferencial del espacio, en el cual pone en evidencia el estatus del donador de las obras. Siempre presente y vigilante, la permanencia – que esta garantizada por la Estancia San Mauricio- genera patrones de conducta y familiaridad a partir de la arquitectura, ya que siendo una casa de descanso solo se utilizó en momentos determinados, pero que icónicamente refiere a la figura y estatus de sus propietarios.

En otras palabras: *todos conocen quien es y que hizo*, más allá de su permanencia, lo que le confiere una jerarquía y estatus.

El segundo momento, implicó un cambio de paradigma debido al surgimiento de una nueva clase dirigente procedente de estamentos burgueses que detentan el poder (y que previamente por medio de alianzas mantienen relaciones con la antigua elite) se produce una transformación acerca de lo que define el estatus: la ostentación y demostración material, para lo cual necesitan capital de gran movilidad que obtienen con la venta de sus propiedades.

Las evidencias materiales las podemos encontrar en la enajenación de las propiedades como el caso de la venta y fundación del pueblo de González Catán, sin embargo previamente se organizó un sistema de discursos coherentes que reemplazaron a los anteriores destinados a consolidar un modelo de organización espacial.

El ferrocarril y la construcción de la estación en un páramo dentro de una estancia, tres años previos de la construcción del pueblo, permitieron reformular la antigua percepción de modernidad, representada por la iglesia y escuela. La modernización que representó el ferrocarril y posteriormente el ejido del pueblo dieron paso a una nueva forma de sociabilidad reforzada por el uso y circulación al interior de la estación.

Las nuevas estancias –de menor extensión- que se edificaron, a partir de 1910, muestran los cambios que se produjeron al interior de la élite. El análisis de los patrones estilísticos, de las dos que actualmente se encuentran en pie, nos indican los diferentes tipos arquitectónicos que conviven y que circulan simultáneamente. Las estancias de descanso se integraron al núcleo urbano y se consolidaron como parte de la *gente importante* del pueblo. Los estilos arquitectónicos sufrieron una evolución, a partir de 1860, debido a los cambios en el interior de la élite, pero los discursos de legitimación se reformulan y se reconstituyen, apelando a nuevas instituciones, modelos económicos u objetos, que cargados de discursos e intenciones concretas, construyen una nueva percepción de la realidad. ■

*Sobre la nomenclatura urbana de González Catán*¹⁰⁰

Lic. Pablo Valaco

Resumen

En este artículo nos proponemos rastrear la nomenclatura de las arterias del radio céntrico de la ciudad de González Catán a lo largo de su siglo de existencia, para intentar dilucidar algunos de los patrones utilizados para efectuar las designaciones, asumiendo los riesgos de una temática que requiere de una especial atención hacia el detalle y en la que se verifica escaso tránsito previo.

En la constitución del nomenclador se observan tres momentos compactos. El primero coincide con la formación de la localidad y la asignación de su toponimia urbana original, con nombres considerados prestigiosos pero que no parecen haber sido demasiado empleados en el uso corriente; un segundo hito lo constituye el signado por la ordenanza municipal número 542 de 1939, que dispuso 546 nominaciones para la totalidad del partido de La Matanza, incluyendo 383 cambios para evitar repeticiones y confusiones; así, González Catán se quedaba sin su nomenclatura urbana original. En el tercer momento, las vías del ferrocarril Belgrano dejaban de constituir el eje a partir del cual se numeraba a las calles transversales en ambos sentidos, por lo cual éstas ya no tendrían identificaciones diferentes a un lado y al otro del tendido ferroviario, extendiéndose en todos los casos el nombre del noroeste. Y en el último medio siglo, paulatinamente y como en todo el partido de La Matanza, se afianzaron los homenajes a vecinos ilustres como característica central, en la búsqueda de la consolidación de una identidad local.

En 2008, la municipalidad de La Matanza procedió a colocar chapas señalizadoras con los nombres de las calles del partido, entre ellas las del centro de González Catán. En el centenario de la localidad, la oportunidad se prestaba para rastrear su nomenclatura céntrica a lo largo de su siglo de existencia. En escritos anteriores, hemos abundado en postular que la nomenclatura refleja siempre imaginarios sociales complejos, y además de cumplir con su función más visible de identificar los espacios urbanos, permite entrever la impronta de aquellos.¹⁰¹

¹⁰⁰ Con el título de “Las calles con otros nombres”, otra versión de este trabajo conforma un capítulo de la obra del autor *CATÁN CENTENARIO. Una mirada sobre el desarrollo histórico de la localidad de González Catán en sus primeros cien años. 1910-2010.*

¹⁰¹ Ver, por ejemplo VALACO, Pablo (2005) *Son letreros eternos que dicen.* Primeras Jornadas de Historia Regional. UNLaM.

Encarar un trabajo de historia local como el presente, supone, desde ya, algunas dificultades: por un lado, no hay, naturalmente, una extensa bibliografía sobre el tema particular al que nos referimos, salvo sobre el espacio urbano en general¹⁰²; por el otro, el tema específico del que nos ocupamos requiere de una especial atención hacia el detalle, considerando la cantidad de datos que deben abordarse, algunos de los cuales son bastante peculiares y se muestran esquivos a la pesquisa, dada su posible localización y el escaso tránsito previo. Pero esa es nuestra empresa y es nuestra también la decisión de abordarla.

Para comenzar, debemos decir que la nomenclatura urbana original del poblado (1910) no parece haber sido demasiado empleada en el uso corriente; no encontramos elementos de ningún tipo que acrediten una utilización intensiva, situación por otra parte casi lógica para las dimensiones geográficas de esa época: un pequeño pueblo de la pampa bonaerense donde los vecinos se conocen y se domicilian en un área urbana más bien pequeña. Más aún, cuando las calles necesitan ser identificadas se apela al apellido de algún frentista, o a algún mojón inconfundible, como ocurriría algo más tarde, por ejemplo, con Calle de la Estación (Enrique Simón Pérez), Calle de Angeleri (José María Moreno) o Calle de la turca (Doctor Equiza)¹⁰³, o bien Calle de la Feria/Callejón de Ceballos (Conde). Sin embargo, las calles de Catán supieron tener nomenclatura *prestigiosa*, esa que incluye los nombres siempre presentes en toda gran ciudad argentina, a semejanza de la ciudad de Buenos Aires, y que no son otros que los que aluden a los héroes consagrados por el panteón liberal y los que recuerdan a las provincias argentinas.

Las arterias identificadas desde un primer momento son las que atravesaban el loteo original de veintiséis manzanas, la primera ampliación y los caminos vecinales que comunicaban algunas quintas lindantes, en particular las del lado noroeste. Que los nombres urbanos precedan a la urbanización misma no constituye un aspecto demasiado peculiar, aunque tampoco puede decirse que sea moneda corriente.

Las denominaciones originales incluyeron los nombres de las entonces catorce provincias argentinas y el nombre mismo de la república, y se completaron con los homenajes clásicos a próceres de la época revolucionaria y de la organización nacional. El empleo de los nombres de provincias remite no sólo a la nomenclatura urbana de la ciudad de Buenos Aires sino también a la de San Justo, cabecera distrital, que las había preferido para denominar a sus calles¹⁰⁴; pero la todavía escasa superficie de la planta urbana no alcanzó para albergar a una tercera categoría de nombres presentes en la reina del Plata:

¹⁰² VIGLIONE, Edgardo Antonio (2000; 1977). *Historia de González Catán*. Editorial Esto Es. IGUAL DE CONVERSO, Marina (2003). *Recuerdos de mi pueblo*, ídem.

¹⁰³ IGUAL DE CONVERSO, Marina (2003). *Recuerdos...* Página 83.

¹⁰⁴ VALACO, Pablo (2007). *La Matanza: aportes para una historia de sus calles y espacios urbanos*. Segundas Jornadas de Historia Regional. UNLaM.

queremos decir, se hallaban los *héroes*, como San Martín o Belgrano, y los *nombres geográficos*, como Argentina o Buenos Aires; pero se habían omitido los *acontecimientos*, es decir, fechas patrias como 25 de Mayo o batallas como Maipú.

En cuanto a la antigua numeración, por un lado, la actual calle Coronel Conde se tomó como límite del ejido local para iniciar la numeración de sus transversales, aumentando a medida que avanzaban hacia el suroeste, situación que se mantiene en la actualidad. Las paralelas a esta arteria, en tanto, permiten constatar una vez más la importancia del ferrocarril en la vida del pueblo, ya que serían la estación y las vías el ecuador de la altura numérica, a partir de las cuales las calles de ambos lados recibieron nombre y numeración, y esta última iría aumentando en la medida en que se alejaba del trazado ferroviario¹⁰⁵. Conde, décadas más adelante, recibiría las transversales al noreste a la altura del 7600, habiendo partido de 0 en la avenida Cristianía de la localidad de Isidro Casanova.

Así, los primeros nombres que identificaron las calles del pueblo fueron los siguientes –ver plano número 1-:

- Las del lado noroeste del trazado ferroviario, perpendiculares al mismo: Sarmiento (Coronel Conde); Jujuy (Cepeda); Salta (Castañares); Córdoba (Puerto Argentino); Rioja (Doctor José Equiza); Tucumán (Doctor Enrique Simón Pérez); avenida Argentina (San Juan Bautista de La Salle); San Juan (Dragones), Santiago del Estero (Mariano Acosta) y Del Valle (Sunchales).

- Las del lado sureste, en tanto, fueron identificadas como Mendoza¹⁰⁶ (Cepeda); San Luis (Puerto Argentino); Catamarca (Doctor José Equiza); avenida Buenos Aires (Doctor Enrique Simón Pérez); Santa Fe (General Rivas); Entre Ríos (Dragones); Corrientes (Mariano Acosta) y Avellaneda (Sunchales).

- En cuanto a las transversales que corren de noreste a suroeste, se identificaron como Alberti (Coronel Monasterio); Alsina (General Pacheco); Bernardo de Irigoyen (Coronel Melián); Leandro

¹⁰⁵ El ferrocarril como origen del pueblo es un aspecto que tampoco debe considerarse peculiar para la época. Sin embargo, en la gran mayoría de estos casos, a semejanza de aquellos en los cuales las urbanizaciones precedieron al trazado ferroviario –por caso, las ciudades coloniales-, el ferrocarril las atraviesa sólo tangencialmente, usualmente en los límites del ejido. Nuestro caso, con catorce manzanas a un lado de las dependencias ferroviarias y doce al otro, se encuadra dentro de las excepciones, situación que repercutiría en su desarrollo cívico, social y comercial, con delegación municipal, comisaría, correo o bomberos al sureste de las vías y plaza principal, sociedad de fomento o iglesia parroquial en el lado opuesto.

¹⁰⁶ Lo ordenanza 542 la señala como “Mitre” por error, ya que ese nombre sólo corresponde para Florida- Larre.

N. Alem (Maestra Emilia Concepción Valle); Mitre (Intendente José León Larre); Mariano Moreno (José María Moreno); Rivadavia (Sáenz); San Martín (Luis Posamay) y Belgrano (Coronel Caxaraville).

La ordenanza municipal número 542 de 1939, que dispuso 546 nominaciones para la totalidad del partido de La Matanza, incluyendo 383 cambios¹⁰⁷, supuso un segundo momento para el pueblo en este tópico, afectándolo por completo ya que red denominó todas las calles aludidas para evitar las repeticiones y las consecuentes confusiones. Así, González Catán se quedaba sin su nomenclatura urbana original. Las identificaciones establecidas en la oportunidad provenían en gran medida de militares del siglo XIX, que proveyeron doce nombres de un total de veinticinco: se trataba concretamente de cuatro generales y ocho coroneles de los cuales Melián, Pacheco, Monasterio, Conde y Rivas persisten como huella actual: las tres primeras en su espacio original y extendidas hacia el suroeste; Conde prolongada al sureste hacia el río Matanza; Rivas recortada al sureste de las vías, en un curioso cambio de lado de la estación¹⁰⁸. Puede apreciarse el reemplazo de nombres como San Martín, Belgrano, Rivadavia, Sarmiento, Moreno o Mitre, que se repetían en el partido, priorizándose para conservar este tipo de identificaciones de calles a la localidad de Ramos Mejía: el pueblo ya no volvería a contar con este tipo de denominaciones. Sin embargo, dentro de las flamantes designaciones se encontraban dos nombres de los más tradicionales del centro porteño: Esmeralda y Florida, quizá para de algún modo compensar la pérdida de aquellos; y todavía un tercero ausente desde 1911 en el mismo sector de la capital argentina: Cuyo, antiguo nombre de Sarmiento, inclusión que podría interpretarse en el mismo sentido. Por otra parte, el apellido Moreno se mantuvo, pero el destinatario del homenaje ya no fue el revolucionario de mayo sino José María, el ex gobernador bonaerense.

En definitiva, las calles del damero urbano y sus adyacencias quedaron identificadas así –ver plano número 2-:

- Las del lado noroeste del trazado ferroviario, perpendiculares al mismo: Coronel Conde (Coronel Conde); Cepeda (Cepeda); Castañares (Castañares); Canning (Puerto Argentino); Cuyo (Doctor José Equiza); General Luzuriaga (Doctor Enrique Simón

¹⁰⁷ VALACO, Pablo (2007). *La Matanza...* Página 5.

¹⁰⁸ En efecto, la denominación original sirvió para red denominar a la entonces avenida Argentina, hoy La Salle, entre Moreno y Monasterio, y su futura extensión hacia el partido de Merlo; posteriormente la identificación se corrió al otro lado de la estación, hacia el sureste, que es el así identificado actualmente; por último, desde 1975, la parte noroeste, que coincide con un tramo de la ruta provincial 21, pasó a llamarse avenida San Juan Bautista de La Salle. Así, Rivas es quizás el caso más llamativo, ya que la denominación fue en principio pensada para el noroeste y con la nominación de La Salle quedó exclusivamente para el sureste.

Pérez); avenida General Rivas (San Juan Bautista de La Salle); Dragones (Dragones); Don Cristóbal (Mariano Acosta) y Del Valle (Sunchales).

- Las del lado sureste, en tanto, fueron identificadas como Tonelero (Cepeda); Coronel Warnes (Puerto Argentino); General de Vedia (Doctor José Equiza); avenida Uriarte (Doctor Enrique Simón Pérez); Martín García (General Rivas); Coraceros (Dragones); Coronel Hortiguera (Mariano Acosta) y Coronel Oyuela (Sunchales).

- En cuanto a las transversales que corren de noreste a suroeste, se identificaron como Coronel Monasterio (Coronel Monasterio); General Pacheco (General Pacheco); Coronel Melián (Coronel Melián); Mariano Acosta (Maestra Emilia Concepción Valle); Florida (Intendente José León Larre); José María Moreno (José María Moreno); Sáenz (Sáenz); Esmeralda (Luis Posamay) y Coronel Caxaraville (Coronel Caxaraville).

El tercer momento de cambios drásticos lo constituyó la nueva modalidad de numeración de las arterias de orientación noroeste-sureste, tomándose un criterio distrital unificador, con lo cual la referencia para el cero pasaba a ser el límite noroeste del partido (concretamente la avenida Don Bosco). Aunque se estableció promediando el siglo, en el uso cotidiano de González Catán comenzó a aplicarse después de la segunda mitad de la década del sesenta. De tal modo, las vías del ferrocarril Belgrano dejaban de constituir el eje a partir del cual se numeraba a las calles transversales en ambos sentidos. Por ende, ya no había razón para que las arterias aludidas tuvieran identificaciones diferentes a un lado y al otro de la estación ferroviaria, extendiéndose en todos los casos el nombre del noroeste, dando como resultado las siguientes designaciones:

- Coronel Conde (se elimina Coronel Salas); Cepeda (se traslada Tonelero a un pasaje paralelo que comienza una cuadra al norte del damero original y a una calle actualmente en Virrey del Pino); Canning¹⁰⁹ (desplazando a Coronel Warnes); Cuyo (eliminándose General de Vedia); General Luzuriaga (reemplazó a Uriarte); General Rivas (quedó sin efecto Martín García); y las extensiones de Dragones, Mariano Acosta y Sunchales que reemplazaron a Coraceros, Coronel Hortiguera y Coronel Oyuela, respectivamente.¹¹⁰

¹⁰⁹ Su paralela Castañares quedó excluida en el sureste dadas las características del diseño urbano –ver planos- que tiene una cuadra menos de dicho lado de la estación ferroviaria.

¹¹⁰ La mayoría de estos nombres, sin embargo, no desaparecieron en esta instancia de la toponimia matancera, sino que fueron utilizados en espacios urbanos loteados más recientemente. Uriarte, Martín García, Coraceros y Coronel Hortiguera fueron usados

En cuanto a la plaza central –manzana 10-, fue consignada originalmente como “Del Colegio” en el plano del remate del 4 de diciembre de 1910, imponiéndosele su nombre actual, José Manuel Estrada, en 1956¹¹¹. De todos modos, si en la zona el uso cotidiano de la nomenclatura urbana no es del todo habitual en muchos vecinos, mucho menos lo es aún llamar a la plaza por su nombre.

Al resto de los cambios, si bien los hubo e importantes, conviene analizarlos puntualmente: aquí lo haremos con los que afectaron al área fundacional¹¹². En primer lugar, en 1950, al año siguiente del fallecimiento de la primera maestra de la zona, Emilia Concepción Valle, jubilada en 1925¹¹³, se le

correlativamente para designar calles de los barrios Oro Verde y San Pedro; no lejos de allí, Tonelero y Warnes identificaron calles del barrio San Ignacio. Todos estos barrios pertenecieron a González Catán hasta 1993, cuando pasaron a integrar la localidad de Virrey del Pino.

¹¹¹ Municipalidad de La Matanza. *Registro de ordenanzas*. Decreto-ordenanza 1832 y decreto provincial 24743. Libro 6, folio 327. 26 de septiembre de 1956. Por la misma también se imponen los nombres de San Martín (reafirmación), Juan B. Justo, Niceto Vega, Presidente Yrigoyen y Lisandro de la Torre, a plazas de San Justo, Ramos Mejía, Tablada, Casanova y Tapiales, respectivamente. Curiosamente, el documento ignoró el nombre de la calle Florida, al afirmar que el espacio verde estaba comprendido entre las calles “Cuyo, Canning, Maestra Emilia C. Valle y sin nombre”.

¹¹² En González Catán, como en todo el conurbano, la explosión demográfica lo cambió todo, y no ha parado de crecer en el último medio siglo. El análisis detallado de la nomenclatura de todos sus barrios, por lo tanto, merece hacerse en el marco de una investigación mucho más amplia. Sólo como marco general, nos remitimos a los conceptos que ofrecimos en nuestro anterior trabajo ya citado (*La Matanza: aportes...*), donde decíamos: “*El crecimiento explosivo experimentado después, especialmente en los cincuenta y en los sesenta, demandará nomenclatura “a granel”, haciéndose difusos los sentidos de los homenajes y desvinculándose –al menos parcialmente- la toponimia urbana de la cuestión identitaria, con lo que centenares de miles de personas viven conviviendo cotidianamente con homenajes a lugares recónditos, sabios europeos, capitales oscuras de imperios lejanos en el espacio y en el tiempo y nombres provenientes de la flora y fauna, entre muchísimos otros rubros.*

Como todo el espacio urbano distrital, la nomenclatura crece en forma galopante; en algunas oportunidades, inclusive, lo hace en forma silvestre, como por ejemplo en varios barrios loteados desde los primeros años sesenta, donde los rematadores disponían los nombres de las calles que atravesaban sus loteos. Estos nombres, a menudo, comenzaron siendo la única identificación de los espacios urbanos en cuestión, y los vecinos por lo general los adoptaban; sin embargo, y por lo común, más tarde la municipalidad -a través del HCD-, les asignaba o prolongaba otros y coexistían ambos, generándose confusiones mayúsculas y auspiciando una cultura de desuso, tanto de una como de otra denominación, al extremo de que, por ejemplo, no pocos frentistas propietarios desconocían por completo o bien no tenían seguridad sobre el nombre de la calle donde vivían”(página 6).

En González Catán hay varios ejemplos de esta situación: entre otros, las calles de los barrios Villa Dorrego, La Salle, San Enrique y El Fortín se identificaron en principio con nombres asignados por las inmobiliarias.

¹¹³ VALACO, Fabián y otros (1996). *La 11* (folleto), página 5. La maestra fue la primera directora de la escuela número 11 en 1907, cuyo edificio definitivo –en el que nunca

dio su nombre a la entonces calle Mariano Acosta¹¹⁴ (denominación que en el mismo acto terminó trasladándose a su ubicación actual, lado noroeste), que conserva hasta la actualidad. A continuación, quince años después (1964), dos arterias de las más sobresalientes mutaron sus identificaciones: Florida y Luzuriaga¹¹⁵. En adelante se llamarían Intendente Larre y Enrique Simón Pérez, respectivamente, denominaciones elegidas para homenajear a un ex intendente municipal muy vinculado a la localidad en aquel momento recientemente fallecido y a su fundador. En tercer término, ya en los setenta, General Rivas pasó a llamarse, al noroeste de la estación –es decir el tramo que coincide con la rutas provinciales números 21 y 1001, Juan Bautista de La Salle, al cumplirse en 1975 los 60 años de existencia de la Escuela Santo Tomás de Aquino de la Fundación Armstrong, una de las instituciones más tradicionales de la localidad, cuyo acceso da a dicha arteria.¹¹⁶

La guerra de Malvinas, por otra parte, traería cambios notables en todo el distrito. Se prescindió de nombres vinculados al mundo anglosajón: la calle Londres, de Isidro Casanova, pasó a llamarse Islas Malvinas, y se impusieron paulatinamente nombres de combatientes caídos a otros espacios públicos del partido. En González Catán, una calle que recorre los barrios Alberdi y La Loma abandonaba su antiguo nombre de Belfast para tomar el de 2 de Abril. Y en el centro, se vería afectada la tradicional calle Canning, a cuya vera se encuentra la iglesia parroquial, llamada desde entonces -1984- Puerto Argentino.¹¹⁷

En cuanto a las polémicas por los nombres, tan presentes en la historia de la nomenclatura argentina, no hemos encontrado un correlato local en la geografía que nos ocupa. Sin embargo, sí hallamos un significativo reclamo de inclusiones de más toponimia “catanense”, en forma de propuesta que Marina Igual hizo con una carta de lectores a *Esto Es González Catán*, enmarcándola en una característica conceptualización:

“Cada pueblo debe tener en sus calles y escuelas, aquellos nombres que socialmente, económicamente, humanitariamente o culturalmente lo

trabajó- está ubicado sobre esta arteria. Recién en 1918 fue nombrada una segunda docente, su hermana María Luisa Valle.

¹¹⁴ Municipalidad de La Matanza. *Registro de ordenanzas*. Ordenanza 1116. Libro 3, folio 91. 28 de julio y 5 de agosto de 1950. Nótese que la plaza ha quedado rodeada desde 1992 de nomenclatura predominantemente local: Larre, Equiza y Valle, completándose con Puerto Argentino.

¹¹⁵ Nombres que pasaron a designar calles de breve extensión en jurisdicción de La Tablada.

¹¹⁶ Honorable Concejo Deliberante de La Matanza (en adelante, HCD). Ordenanza 6535, sancionada el 8 de agosto y decretada el 28 de agosto de 1975.

¹¹⁷ HCD. Ordenanza 7748, sancionada el 13 de enero y decretada el 20 del mismo mes, para evitar un nombre “de notoria procedencia inglesa”, eje de una antigua polémica en la ciudad de Buenos Aires, tema que abordamos en nuestra tesis de licenciatura.

*hicieron grande (...) serviría como testimonio de un pueblo agradecido que mantiene vivos el recuerdo y en perenne reconocimiento a sus antepasados, sirviendo de ejemplo y orientación para las presentes y futuras generaciones*¹¹⁸

Sus propuestas: incluir a los nombres de los escritores Gregorio de Laferrère y Martiniano Leguizamón, el de la madre Agustina Cepeda (superiora de la congregación a cargo del Colegio San Mauricio), y el de los fundadores de la sala de primeros auxilios y de las escuelas primarias y secundarias.

Los últimos cambios del centro histórico datan de 1992/93, con la rebautización de dos de sus más importantes arterias: José Equiza le dio su nombre a la tradicional calle Cuyo y Luis Posamay nada menos que a Esmeralda, nombre ausente desde entonces en la nomenclatura matancera. Dos vecinos y militantes cabales que honraron la actividad política, cada uno desde su partido, para mostrar con su ejemplo de vida que ésta vale la pena en la búsqueda del bien común.¹¹⁹

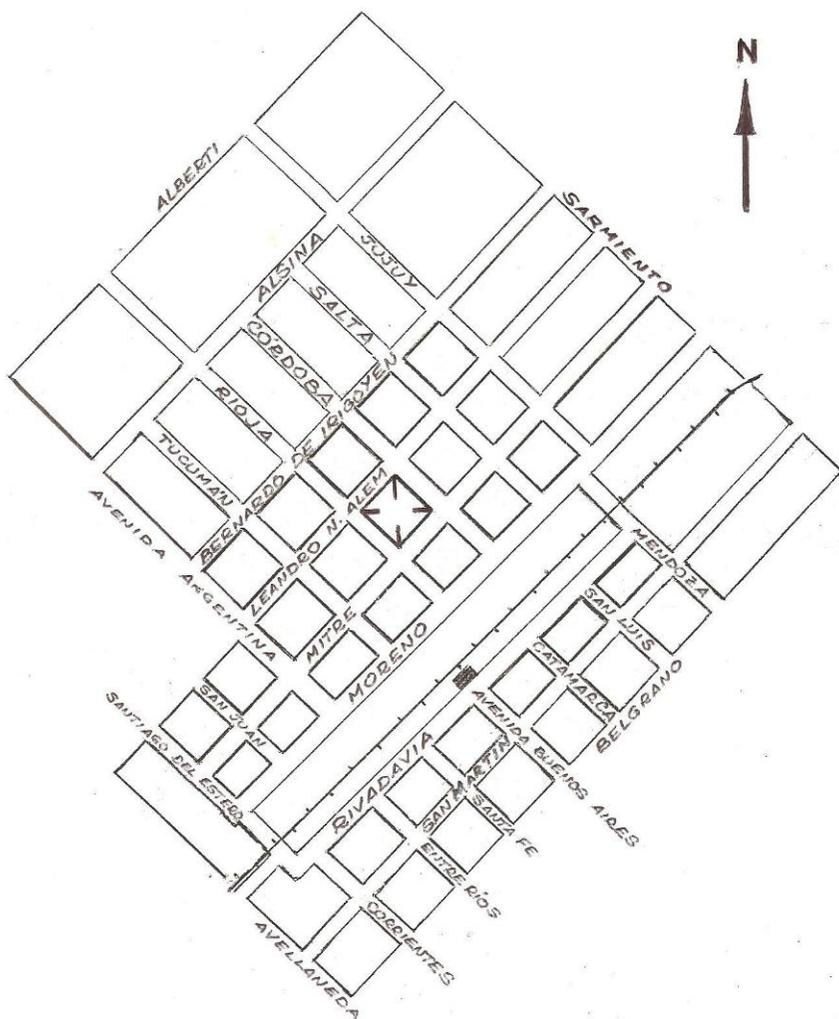
En suma, un pueblo que comenzó albergando en sus calles a la nomenclatura común a casi todos los pueblos, que mantuvo hasta 1939; que en ese segundo momento la pierde, pero no le faltaron, otra vez, algunos de los nombres considerados elegantes; en las últimas décadas, como en todo el partido de La Matanza, se afianzaron los homenajes a vecinos ilustres o instituciones locales, contándose con varios de sus nombres en la nomenclatura céntrica: Emilia Valle, José Larre, Enrique Pérez, José Equiza, Luis Posamay. ■



Equiza esquina Posamay (2009, fotografía del autor).

¹¹⁸ Carta de lectores, Marina Igual de Converso a ESTO ES del 20 de julio de 1982, número 30, agosto–septiembre de 1982, página 10. Años más tarde, en el mismo medio (número 104, octubre de 1993), el vecino Collado proponía el nombre de Encarnación Baena de Igual, legendaria enfermera del pueblo y madre de Marina.

¹¹⁹ HCD. Ordenanzas 9737 (Doctor José Equiza, sancionada el 16 de octubre y decretada el 18 de noviembre de 1992) y 9836 (Don Luis Posamay, 13 de noviembre de 1992 y 7 de enero del año siguiente). Fuera del área céntrica, un cambio notable fue el que afectó a la antigua *avenida de los Almirantes*, límite con Laferrère, que en 2002 dejó el nombre de Calderón de la Barca para tomar el de Intendente Federico Russo.



PLANO NÚMERO 1 – Nomenclatura original de González Catán (1910).
Plano del autor.

Población, actividades productivas y estructura social en La Matanza (1855 – 1930)

Lic. Raúl Pomés

Introducción

En municipio de La Matanza se creó sobre el territorio del antiguo partido que tuvo su origen el 1° de enero de 1778.

Luego de la batalla de Caseros y la renuncia de Juan Manuel de Rosas al gobierno de la provincia de Buenos Aires quedó despejado el camino para la organización constitucional del país.

Luego de las desavenencias entre los líderes porteños y el Director Provisorio de la Confederación Argentina, Justo José de Urquiza, en septiembre de 1852 quedó de facto la provincia de Buenos Aires separada del resto de las provincias argentinas. El 1° de mayo de 1853 se sancionó la Constitución Nacional, en 1854 hizo lo propio el separatista Estado de Buenos Aires. Según esta carta magna la provincia debía organizar el régimen municipal.

Primero se conformó la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y el 16 de octubre de 1854 se sancionó la ley que establecía las municipalidades de campaña. De este modo, se dejaban de lado varias décadas de control centralizado del poder en los partidos por los jueces de paz, los cuales dependían directamente del gobernador, y se restableció el régimen municipal, cuya última expresión habían sido los cabildos suprimidos en 1821.

Según la mencionada ley *“El régimen económico y administrativo de cada uno de los Partidos de Campaña, estará a cargo de una municipalidad compuesta del Juez de Paz y cuatro propietarios vecinos del distrito – Cada Municipalidad tendrá dos suplentes...”*

La Municipalidad de la Matanza quedó constituida por: Lino Lagos, Pedro José Díaz, Pedro José Ezcurra y Juan Ramón Muñoz, como miembros titulares y Antonio Papdorf y Santos Cabrera como suplentes, mientras que el juez de paz y presidente era José Silveyra.

De esta manera el municipio de La Matanza entró en la organización política provincial como entidad que gozaba de cierta autonomía¹²⁰.

¹²⁰ Para profundizar sobre el régimen municipal en la provincia de Buenos Aires véase: Recalde, Aritz, *Las Municipalidades de la provincia de Buenos Aires a través de su historia ¿Autonomía o autarquía?*, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, Buenos Aires, 2009.

A partir de la creación del municipio el período que abarca el presente trabajo se ubica en lo que se considera el auge y decadencia del modelo económico agro exportador.

Nos proponemos aquí, investigar las características de la población y su dinámica a partir de los datos extraídos de los censos nacionales de 1869, 1895 y 1914, y del censo provincial de 1881. Además estas fuentes nos permitirán aproximarnos a las actividades productivas y las características de la sociedad del período.

Territorio y población

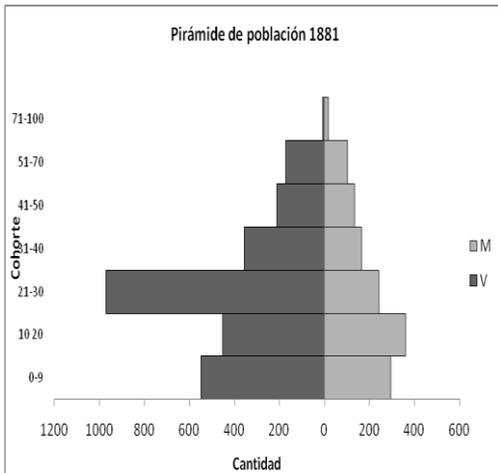
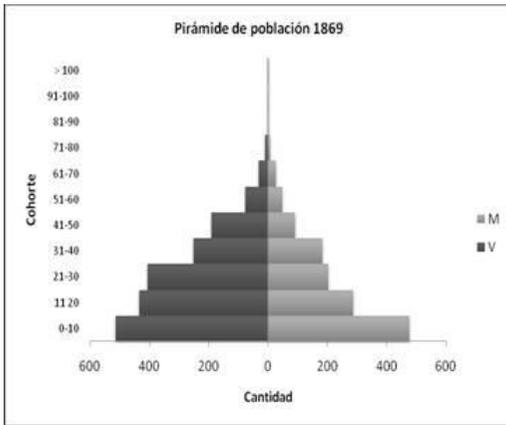
El 24 de octubre de 1864 la legislatura provincial sancionó una ley que creaba ocho nuevos partidos en la campaña interior del Salado: Rivadavia, Viedma, Gral. Las Heras, Suipacha, Moreno, Merlo, Chacabuco y Ramallo. El 24 de febrero de 1865, por decreto se imponen los límites de los partidos bonaerenses. Así el territorio de La Matanza fue reducido para formar los partidos de Merlo y Gral. Las Heras, a partir de aquí su superficie se asemeja a la actual. Sin embargo en 1878 su superficie fue nuevamente reducida para formar el partido de Marcos Paz, de esta forma sus límites se van conformando a su superficie actual de 324 Km.

Su territorio fue dividido en seis cuarteles, cada uno a cargo de un alcalde:

Número de Cuartel	Localidades actuales
Primero	San Justo, parte de I Casanova, Lomas del Mirador, Lomas del Millón,
Segundo	Villa Luzuriaga. Ramos Mejía
Tercero	Tablada, Tapiales, Aldo Bonzi, Villa Celina, Villa Madero, Ciudad Evita
Cuarto	I. Casanova, Rafael Castillo, Parte de Laferrere.
Quinto	Parte de Laferrere y González Catán
Sexto	Virrey del Pino

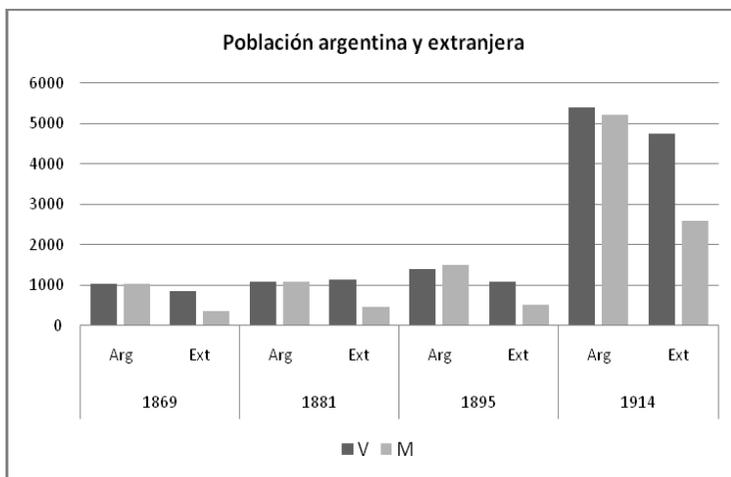
Para comprender la dinámica demográfica del partido de la Matanza en el período estudiado se cuenta con los tres primeros Censos Nacionales de Población y el censo de la Provincia de Buenos Aires de 1881, estos documentos a demás de proporcionar datos de la población, también nos ofrecen algunos referidos a indicadores económicos y sociales.

CENSO	1854	1869	1881	1895	1914
HABITANTES	2444	3248	3771	4498	17935
SUPERFICIE	100 Leguas 2 (520 Km2)	327 Km2	324 Km2	324 Km2	324 Km2



Las pirámides de población:

A partir de los datos publicados de los censos, pudimos reconstruir las pirámides correspondientes a los censos de 1869 y 1881. En el de 1895 las cohortes de edades no guardan una periodicidad regular y el de 1914 no presenta datos discriminados por partido. En 1869 las edades están agrupadas de 0 a 1, 2 a 5 y 6 a 10, estas fueron agrupadas en una cohorte. El resto de las franjas etarias abarcan períodos de 10 años. Se puede ver que en las cohortes que coinciden con la vida económicamente activa se observa mayor número de varones. En 1881 las edades de 0 a 20 años están agrupadas en períodos de 5 años, luego hasta los 70 años en períodos de 10, para facilitar la interpretación se organizaron períodos de 10 años. Comparando ambos gráficos vemos que 1881 en la cohorte que abarca desde los 21 a los 30 años crece sensiblemente la cantidad de varones, esto se explica por la gran cantidad de extranjeros que llegaron al partido, los cuales eran mayoritariamente hombres. Analizaremos luego con más detalle este fenómeno.



Analizando las cifras totales de los censos se puede tener una idea de la dinámica demográfica del Partido. Tomando el promedio del aumento de la población anual. En el primer período intercensal de 15 años el incremento poblacional fue de 53 personas por año; para el segundo el aumento fue de 43 habitantes por año; para el tercero 52 y para el cuarto período intercensal el promedio de crecimiento anual fue de 13.437 habitantes. Las cifras hablan por sí solas, se observa el importante crecimiento que se da de 1895 a 1914, evidentemente las corrientes migratorias llegadas desde Europa tuvieron un fuerte impacto en la estructura poblacional del distrito.

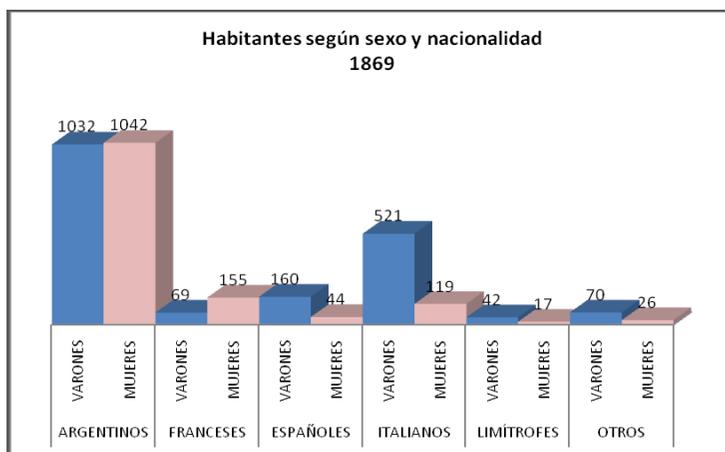


Gráfico de los habitantes del Partido de la Matanza según sexo y nacionalidad (Elaboración a partir del censo de 1869)

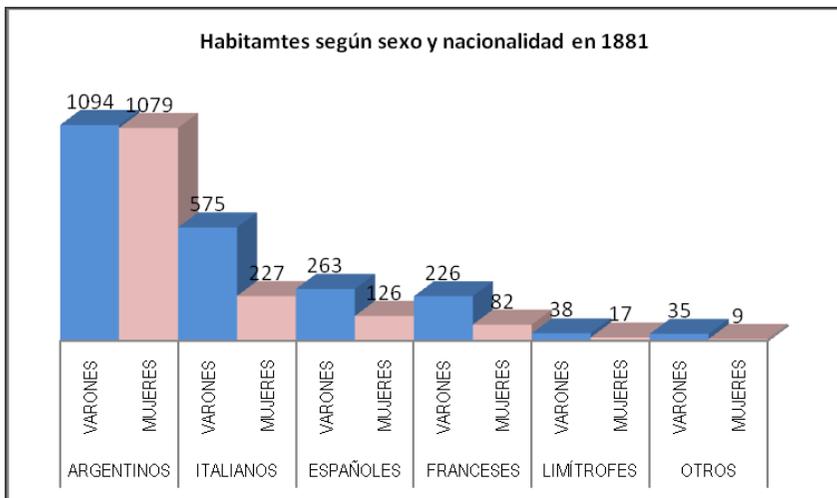


Gráfico de los habitantes del Partido de La Matanza según sexo y nacionalidad. (elaboración a partir del censo provincial de 1881)

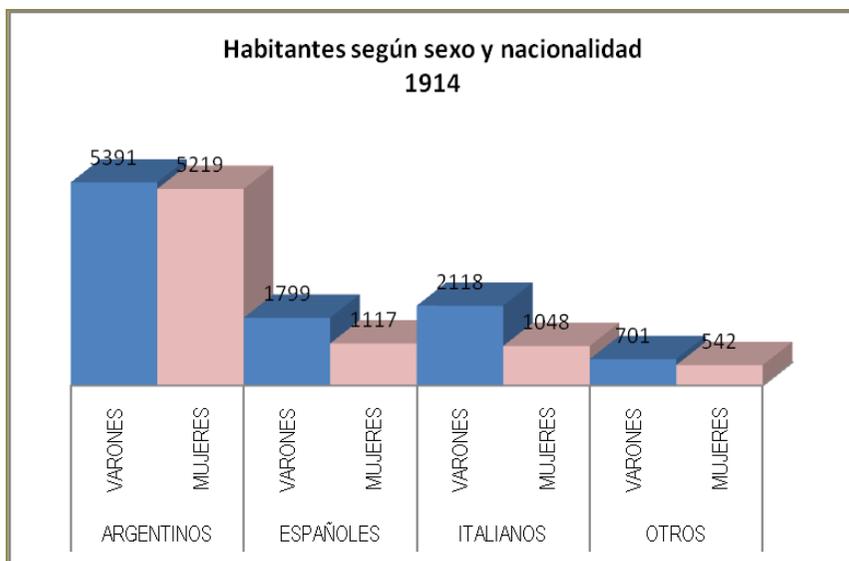
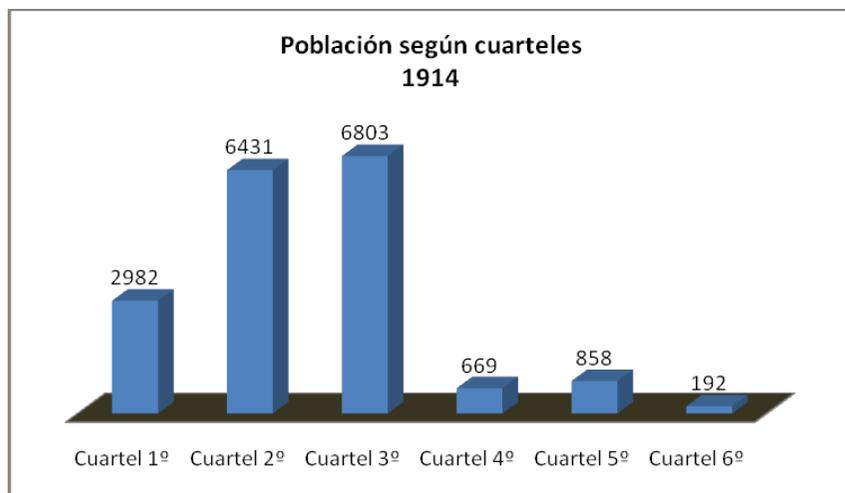


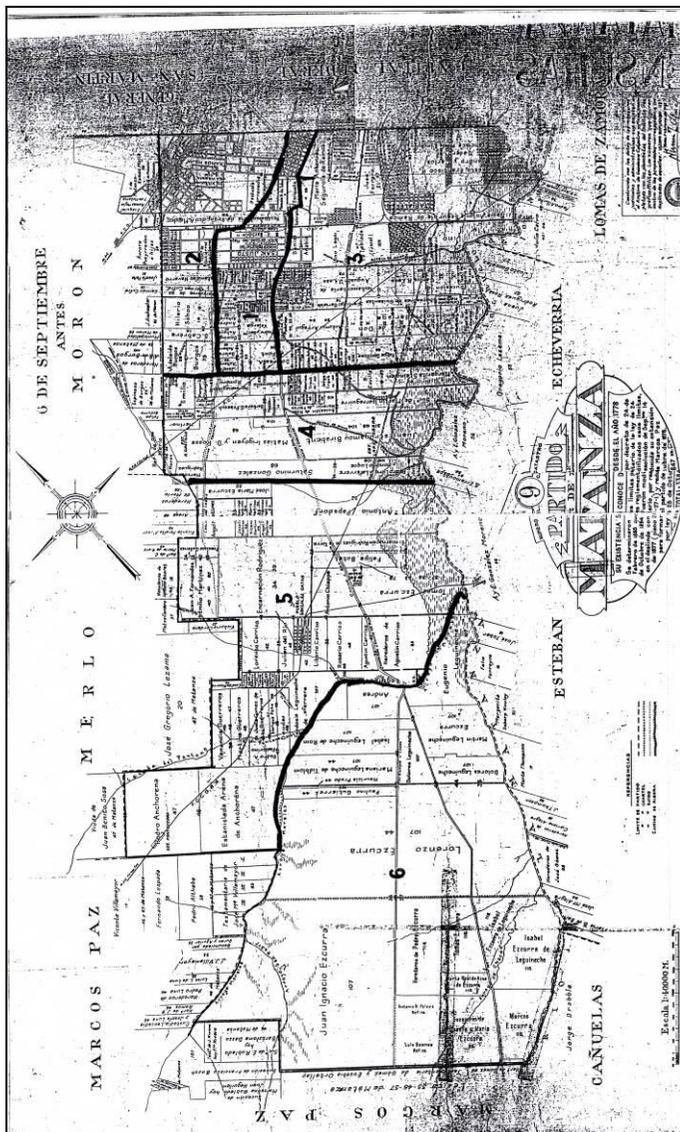
Gráfico de los habitantes del Partido de la Matanza según sexo y nacionalidad (Elaboración a partir del censo de 1914)

Analizando las cifras de los gráficos precedentes se pueden extraer algunas conclusiones.

Más allá del considerable aumento de la población general, sobre todo en 1914, se observa, comparando los datos de los tres censos, el aumento de la presencia de italianos y españoles, y dentro de estas nacionalidades preponderancia de los inmigrantes de sexo masculino, esto coincide con las cifras para iguales casos en otras zonas de la Pampa Húmeda, ya que era común la migración de hombres solos, sean como “golondrinas” o porque la usanza de la época era que primero migrara el varón para establecerse y luego llamara a su mujer y a sus hijos.



Para concluir con este apartado se graficó la población según los cuarteles en los que se dividía el Partido. En este caso los más poblados eran los que correspondían a la zona de Ramos Mejía (cuartel 2º) y a la zona de Villa Insuperable, Tablada, Madero, etc. (cuartel 3º), mientras que la zona de San Justo aparece en tercer lugar en cuanto a su población (cuartel 1º), el resto del partido le sigue a la zaga por ser esas zonas netamente rurales. Como dijimos, los cuarteles 2º, 3º y 1º se estaban urbanizando a un ritmo acelerado producto de las corrientes migratorias, las posibilidades de acceso a la vivienda propia y la existencia de fuentes de trabajo.



Mapa del Partido de La Matanza del año 1933 hallado en el Archivo Histórico de la Dirección Provincial de Geodesia.

En el mapa precedente puede observarse con línea más gruesa los límites de los cuarteles en que se dividía el Partido. También se ven las zonas más urbanizadas. Ramos Mejía, Lomas del Mirador, San Justo, Villa Madero y tablada.

Los cambios en la economía

A mediados del siglo XIX, la expansión de la Revolución Industrial desde Inglaterra hacia otros países del ámbito europeo generó cambios en la economía a nivel mundial. La necesidad de materias primas para las industrias y de alimento para la creciente población, hizo necesaria la incorporación de los nuevos estados latinoamericanos a la economía mundial según la doctrina de la división internacional del trabajo¹²¹. En el caso de la Argentina el lugar que ocupó en ese nuevo orden fue la producción de alimentos.

En 1880, con la ciudad de Buenos Aires como capital y el Estado Nacional consolidado, Argentina se lanzó a la conquista de los mercados europeos.

Los ferrocarriles y la navegación a vapor acortaron las distancias y abarataron el costo de los fletes. Miles de inmigrantes comenzaron a desembarcar en estas playas, se amplió la frontera agrícola y se mejoraron los ganados por el cruzamiento con razas europeas.

Desde la década de 1850, la principal exportación argentina fue la lana, en la década de 1870 se suman los cereales y luego la carne congelada. El desarrollo de este modelo agro exportador dinamizó la economía de la llanura pampeana en la que pronto se extendieron los ferrocarriles y se fundaron nuevos pueblos.

Desde de 1855 la producción de lana superaba a la de ganado vacuno y al tasajo como principal rubro de exportación. La cría de ovejas se convirtió en la actividad productiva más rentable, ocupando las mejores tierras y más próximas al puerto, empujando al ganado vacuno hacia el sur. La expansión del ganado ovino se dio en un marco de grandes variaciones de precios en el mercado mundial con períodos de alza y baja. La mejor época corresponde a la década de 1860, con buenos precios para la lana debido a la fuerte caída en la producción de algodón como consecuencia de la guerra civil norteamericana. La industria textil inglesa reclamaba materia prima y Argentina aprovechó esa oportunidad.

En 1890 se perfeccionó la cámara frigorífica lo que permitió la exportación de carnes. Primero de ovinos, así la oveja merina fue remplazada por la lincoln, al tiempo que el vacuno comenzó a recuperar terreno, volviendo a ocupar los mejores pastos de Buenos Aires, desplazando a la oveja hacia el sur¹²².

Hacia fines del siglo XIX, también se dio un proceso que implicó además la difusión de la agricultura en gran escala. En efecto, con el propósito de mejorar los forrajes en forma rápida y a bajo costo, se estableció un sistema de producción basado en el arrendamiento de parcelas de las estancias a chacareros que debían cultivar sucesivamente trigo o maíz, lino y alfalfa, dejando el tercer

¹²¹ Esta doctrina proponía que cada país debía producir al mejor precio aquello para lo que estaba naturalmente determinado.

¹²² Sabato, Hilda. Capitalismo y ganadería en Buenos Aires: La fiebre del lanar. Sudamericana, Buenos Aires, 1989.

año el campo listo para el pastoreo de los animales. Este desarrollo de la agricultura y la ganadería dio como resultado la formación de la estancia mixta típica de la campaña bonaerense hasta bien entrado el siglo XX. La expansión de la red ferroviaria y la llegada de mano de obra inmigrante contribuyeron a acelerar el desarrollo de este sistema productivo. Los partidos más cercanos a la capital como Pilar, Lujan, San Vicente y otros, se volcaron al uso intensivo de la tierra, convirtiéndose en áreas agrícolas y de granja por excelencia.

Productos	1899	1910	1919
<i>Ganaderos</i>	62	43	53
Animales vivos	5	1	1
Carnes	3	10	24
Cueros	13	11	9
Lanas	39	16	14
Otros	2	5	5
<i>Agrícolas</i>	35	53	42
Cereales y lino	323	50	39
Otros	3	3	3
<i>Otros</i>	3	4	5
<i>Total</i>	100	100	100

*Valor de las exportaciones argentinas. Porcentajes del total
(Fuente: Giberti, El desarrollo agrario argentino.)*

La estancia moderna incorporó la nueva tecnología disponible en la época como los alambrados, galpones, establos y molinos.

Durante las primeras décadas del siglo XIX, existían pocos tambos que no eran de producción intensiva. La baja producción de leche de la vaca criolla (2 o 3 litros por día) no facilitaba su desarrollo y los tambos eran en general de escala familiar. Estaban ubicados en los suburbios próximos a la ciudad, que era su mercado. Diariamente llegaban a Buenos Aires los lecheros, recorriendo dos o tres leguas a caballo, para vender el producto que resultaba de muy baja calidad¹²³.

Ya hacia fines del siglo, el crecimiento de los núcleos urbanos generó un amplio mercado para los alimentos entre los que se destacan los lácteos y las hortalizas. Además, el establecimiento de la industria láctea hizo del tambo un negocio rentable.

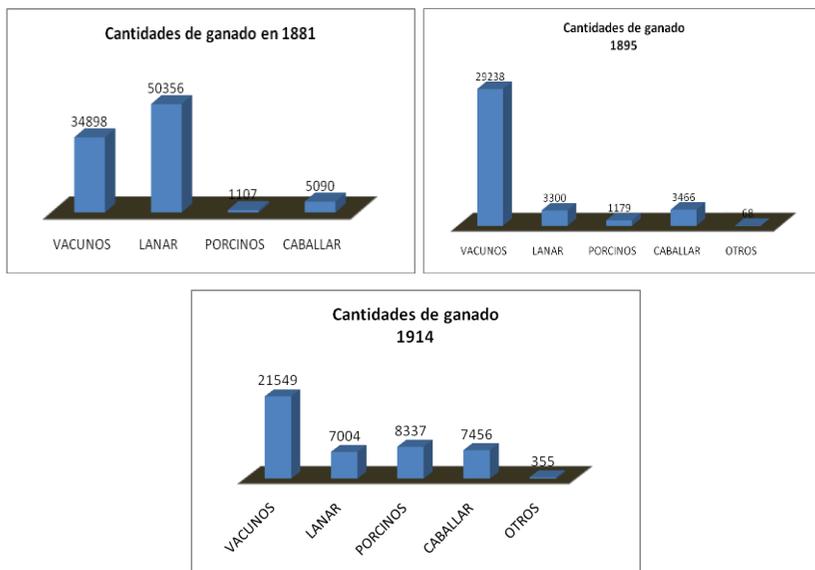
De esta forma los partidos más próximos a la ciudad se fueron especializando en una producción destinada al mercado porteño que se hallaba en crecimiento.

¹²³ Moreno, Carlos, Cosas del campo bonaerense en los tiempos de la expansión (1870-1930), buenos Aires, 2009, p.53

La producción en La Matanza

Las actividades económicas de La Matanza en la segunda mitad del siglo XIX siguieron el derrotero de la economía nacional incorporándose al modelo agroexportador. Los censos mencionados anteriormente aportan datos en ese sentido, los que permitirán dar una idea de las actividades económicas.

Para facilitar la comprensión de la economía del período, se elaboraron los siguientes gráficos que expresan la producción ganadera. Estos fueron confeccionados a partir de datos de los censos de 1881, 1895 y 1914.



Pueden observarse en estos las variaciones de las existencias de los distintos tipos de ganado.

En el primero de ellos se ve la preponderancia del ovino frente al vacuno, siguiendo las tendencias del mercado de la época volcado a la producción de lana. Esta preponderancia desaparece en 1895, hay que tener en cuenta aquí el impacto de la crisis económica de 1890 y su efecto sobre las exportaciones argentinas. En 1914, ya ha pasado la llamada “fiebre del lanar” quedando el vacuno como principal producción.

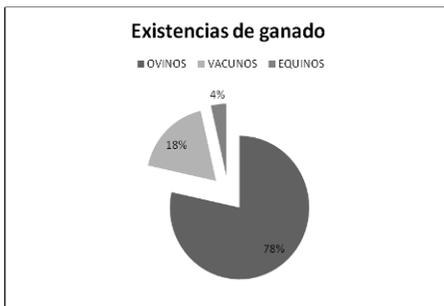
Con respecto a la agricultura, en 1881, se hallan censadas como “tierras de chacras” 8742 hectáreas, mientras que para pastoreo hay 24.908 hectáreas. Esto guardaba relación con el perfil ganadero que tenían los cuarteles 4º, 5º y 6º del partido hacia fines del siglo XIX.

Para analizar los aspectos microeconómicos disponemos de datos sobre la producción ganadera para 1874, de dos estancias ubicadas en el cuartel sexto, el más alejado de la ciudad, en ellos se observa el predominio de la cría de ovejas

y la adopción de algunas mejoras tecnológicas como el alambrado.

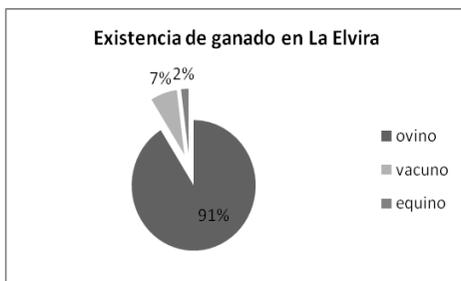
Se trata de dos establecimientos productivos que pertenecieron a de José María Ezcurra y Arguibel: las estancias La Elvira y El Pino. Este terrateniente local poseía más de 11000 hectáreas en lo que hoy son las localidades de Virrey del Pino y González Catán. Analizando los inventarios post mortem incluidos en su testamentaria¹²⁴ se puede tener una idea de las características de esos establecimientos.

En el caso de El Pino, la producción se encontraba volcada al ovino, coincidiendo con los datos observados para el distrito en 1881, aunque en un porcentaje mayor.



Como se ve en el gráfico anterior, el 78 % de la existencia de ganado corresponde al ovino, sólo había un 18 % de vacunos y 4 % de equinos, lo que demuestra que la producción de ovejas era la actividad por excelencia en esa época.

En el caso de La Elvira ocurría algo similar, las existencias de ganado ovino supera ampliamente al vacuno y el equino.



Siguiendo con las actividades productivas en el partido, ya entrado el siglo XX, según datos del censo de 1914, la producción agro ganadera de La Matanza estaba conformada por un 47,5 % de pequeñas explotaciones dedicadas a la

¹²⁴ AGN Sucesiones n° 5619 Ezcurra José María. Sucesión 5618 Ezcurra Tomás.

producción hortícola, en coexistencia con un sector ganadero de menor magnitud en cuanto al número de explotaciones, pero importante en relación a la superficie ocupada.

Sobre un total de 147 explotaciones dedicadas a la agricultura, las actividades de mayor intensidad corresponden al cultivo de frutas y hortalizas, el cual se levaba a cabo en un 45 % de los casos en superficies de hasta 25 has.

Con respecto a la producción ganadera, según el mencionado censo, el 70% ocupaban predios de entre 100 y 500 has. Cabe destacar que estos grandes establecimientos agropecuarios se encontraban en los cuarteles 5 y 6 del partido y se asimilaban en su estructura productiva a los de la región pampeana.

El sistema de arrendamiento de la tierra que caracterizaba a la Provincia de Buenos Aires también se dio en La Matanza. Aquí el 43% de los establecimientos hortícolas tenían arrendatarios italianos mientras que los españoles representaban el 12%.

Del total de explotaciones orientadas a la ganadería el 66% estaba en manos de argentinos, siendo un 19% propietarios y un 46% arrendatarios¹²⁵.

También es para destacar la gran cantidad de vacas lecheras que existían en el partido (3278 en 1914), lo que permite pensar que los tambos y la explotación lechera fue también una actividad de importancia¹²⁶.

Con respecto al comercio en 1881 predominaban los almacenes con 26 locales y sólo había una botica y 3 barberías. Las actividades industriales eran prácticamente nulas, sólo había dos queserías, siete zapaterías y curiosamente sólo un horno de ladrillo censado¹²⁷.

Luego de exponer estas cifras cabe realizar un breve resumen a modo de conclusión de este apartado. Las actividades económicas predominantes en la segunda mitad del siglo XIX, estuvieron relacionadas fundamentalmente con la ganadería, sobre todo con la explotación de lana. Este panorama cambió a medida que nos acercamos al siglo XX y durante sus primeras décadas. El avance de la urbanización y el aumento de la población en la ciudad de Buenos Aires, se convirtió en un acicate para la producción de los cuarteles más próximos a la ciudad, aquí en pequeñas parcelas se instalaron quintas de

¹²⁵ Svetlitzka Nemerovsky, Ada. Tendencias en la dinámica social agraria del partido de La Matanza, 1900-2000. Documentos de Trabajo N° 88, Universidad de Belgrano, marzo de 2002.

¹²⁶ Las cédulas censales de 1895 nos aportan datos exactos sobre la actividad tambera, pero su tratamiento excede la profundidad de este trabajo

¹²⁷ Se encuentran en el Archivo Histórico Municipal gran cantidad de expedientes solicitando la apertura de hornos de ladrillos correspondientes a las primeras décadas del siglo XX. Además tenemos noticias de la producción de ladrillos en el siglo XIX, por lo que desconocemos por qué en el mencionado censo sólo aparece un horno de ladrillos.

verduras (que en 1914 ocupaban 1157 hectáreas en total) cuya producción se destinaba al abasto de la ciudad. Además de tambos dedicados a la producción lechera y hornos de ladrillos. La instalación de los ferrocarriles le permitió a la producción tener una rápida salida hacia el mercado consumidor de la ciudad de Buenos Aires¹²⁸.

La estructura social

Hacia fines del siglo XIX y comienzos del XX la estructura social de La Matanza tenía una fuerte impronta rural. En el siguiente gráfico representamos las profesiones censadas en 1881.



La población económicamente activa de los varones se obtuvo de restarle al total de 2228 los menores de 15 años, lo que da un total de 1471 hombres. Este gráfico representa un total de 44 profesiones de las cuales la mayoría está compuesta por jornaleros, agricultores, lecheros, horticultores, hacendados y comerciantes.

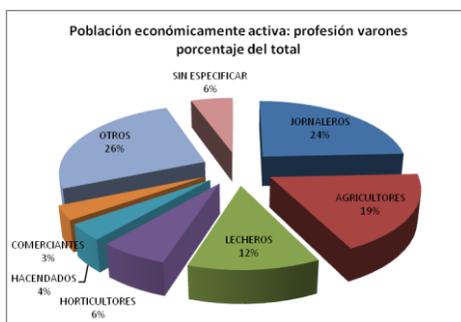
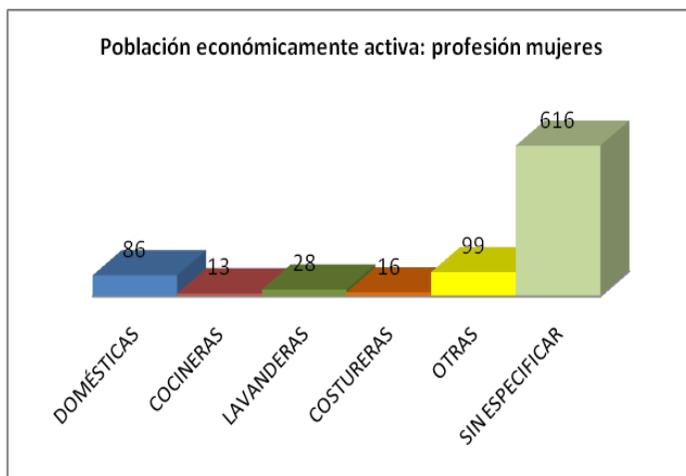
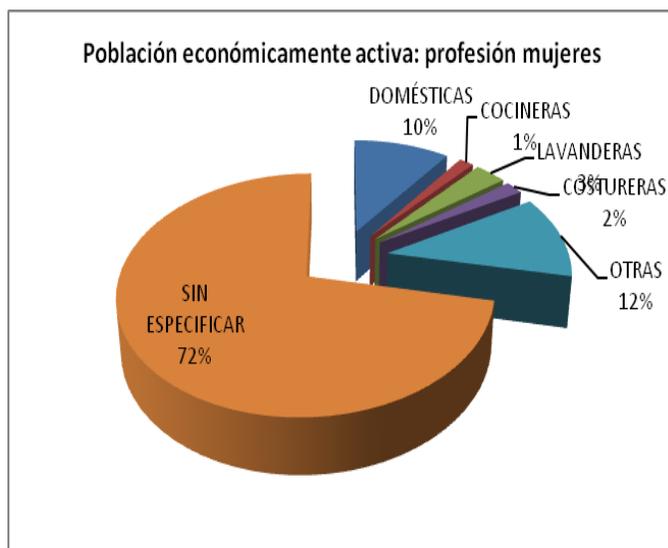


Gráfico con las cifras expresadas en porcentajes del total. La producción hortícola, agrícola y lechera suman un 37% de las ocupaciones de los vecinos del distrito.

¹²⁸ Sobre los ferrocarriles matanceros véase: Reid, Pablo. El ferrocarril matancero. Estudio económico y social, CLM, Buenos Aires, 2010.



Con respecto a las ocupaciones de las mujeres, siguiendo el esquema anterior, calculamos la población económicamente activa en 858 personas, de las cuales 242 ejercían profesiones que podemos calificar como rentadas. Estas están relacionadas con el tipo de labores reservadas para las mujeres, relacionadas con tareas hogareñas. La mayoría se hallaban clasificadas como profesión sin especificar, sin embargo presumimos, basados en el conocimiento del contexto social de la época, que se tratan aquí de mujeres que no ejercían trabajos rentados, por lo que serían amas de casa.



Siguiendo con la tendencia desde fines del siglo XIX, la estructura social de La Matanza a principios del siglo XX estaba formada por una elite de propietarios rurales que poseían explotaciones ganaderas y agrícolas, la mayoría de ellos de nacionalidad argentina que controlaban el 50% de la tierra.

Luego un grupo de arrendatarios agricultores, cerca del 50% del total, mayoritariamente de origen inmigrante, sobre todo italianos, dedicados a la producción fruti – hortícola y a la producción lechera. Junto a ellos un sector compuesto por jornaleros asalariados y peones rurales que vendían su fuerza de trabajo en un mercado dinamizado por la constante corriente migratoria de la época.

En cuanto a las mujeres, la mayoría de ellas se ocupaba como ama de casa. Los trabajos asalariados se relacionaban con tareas condicionadas por el género y relacionadas con el trabajo doméstico.

Consideraciones finales

A través de este trabajo pudimos observar como la Matanza se incorporó al modelo agro exportador desarrollado en Argentina en el período. Sin embargo esta inserción tuvo peculiaridades propias dadas por su cercanía a la ciudad de Buenos Aires, cuya población venía creciendo a un ritmo acelerado.

Los productores matanceros se adaptaron a esa nueva realidad y volcaron parte de su producción a la gran urbe.

El incremento de las actividades económicas y la parcelación de las grandes propiedades de otrora, permitió la incorporación de muchos inmigrantes a la producción agro ganadera como arrendatarios, sistema que estaba difundido en toda la Provincia.

El gran crecimiento de la población demostrado por los datos del censo de 1914 nos da la pauta que nuestro distrito se transformó en un lugar de atracción para la población por la dinámica de sus actividades productivas y el acceso a la tierra, sea como propietario o arrendatario, además de su cercanía a la ciudad acentuada por la instalación de nuevas vías férreas.

Seguramente quedaron temas para profundizar, las fuentes para ello están disponibles, pero eso quedará para un futuro trabajo, que sin duda nos ayudará a entender este período tan poco estudiado de L Matanza. ▀

Alerta Bibliográfica sobre La Matanza

Se pueden consultar en la Biblioteca de la Junta Histórica:



AGOSTINO, Hilda Noemí. POMÉS, Raúl. (2010). *Historia Política, Económica y Social del Partido de La Matanza*. Desde la prehistoria hasta fines del Siglo XX. Editorial CLM. La Matanza.

Colección “La Matanza, mi lugar”

AGOSTINO, Hilda Noemí. *Tiempos de Dictadura en La Matanza*. N° 7. Editorial CLM. La Matanza



BERTUNE FATGALA, Mirta Natalia. *Marcas y huellas urbanas de la memoria en el partido de La Matanza*. N° 7 Bis. Editorial CLM. La Matanza.



REID, José Pablo. *Ferrocarril Matancero*. N° 8. Editorial CLM. La Matanza.

VALACO, Pablo. *Catán Centenario. Una mirada sobre el desarrollo histórico de la localidad de González Catán en sus primeros cien años 1910-2010*. N° 9. Editorial CLM. La Matanza.

